PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

09 Septiembre 2021

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 37,425 AÑO CIV

Proyecta AMLO cero pesos para L4 y Zapotillo

Sube narcomenudeo; el Centro tapatío es el líder en detenciones

Julia se enteró de que en su colonia venden droga. Habitante de la zona de la ex Penal de Oblatos, se dio cuenta de que varios jóvenes llegaban al sitio y tras unos minutos salían de forma sospechosa, principalmente en la noche.

De enero a julio de este año van 623 delitos de narcomenudeo en Jalisco, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el mismo periodo de 2020 se reportaron 595.

Por Transparencia, la Fiscalía estatal informó que el Centro de Guadalajara concentra las detenciones por narcomenudeo ocurridas en la metrópoli. Otras colonias son Loma Dorada, Lomas de Polanco, Mexicaltzingo, Miravalle, Oblatos, San Juan de Dios, Tetlán y Villa Fontana.

En 2020 se documentaron más detenciones en las colonias Analco, Centro, Echeverría, El Sauz, Jalisco, Loma Dorada, Polanco, San Juan de Dios y Santa Cecilia. Esto significa que el Centro, Loma Dorada y San Juan de Dios siguen con la misma tendencia de aprehensiones.

A través de Transparencia, la Comisaría de la Policía de Guadalajara también compartió que el Centro tapatío tuvo la mayor cantidad de detenciones en los últimos tres años. "No se cuenta con un operativo específico por tiempo y ubicación. La contención y prevención de ese delito se mantiene bajo tratamiento diariamente. En las colonias con mayor índice se fortalece la vigilancia con patrullaje, además de implementar programas preventivos que tratan la adicción al consumo de drogas y alcohol en la población", precisó la corporación.

Página dos-A

REPRUEBA VERIFICACIÓN 2 VECES Y SUFRE PARA OBTENER OTRA CITA

Página seis-A

DIFICULTAD. La primera vez que Josefina Chávez Cardona acudió a verificar su auto, no pasó la revisión. Le dijeron que las emisiones de gases estaban elevadas, así que lo arregló y volvió a asistir, pero también reprobó: en esa ocasión le explicaron que traía una fuga de aceite. Ayer fue al Centro AIRE Guadalajara, ubicado en la calle Magisterio, para pedir una tercera cita. "En internet dice que hay un error, que no puedo agendar otra cita. Me dijeron que sí está saturado y que vuelva a intentar, pero tengo hasta el 4 de octubre para no volver a pagar y no hay citas".

Retan al gobernador a debatir de recursos de UdeG y megadeuda

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó que la respuesta del Gobierno de Jalisco para justificar el recorte de 140 millones de pesos (MDP) al presupuesto para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales pretende confundir con leyes secundarias y lineamientos de cuarto nivel.

En sesión del Consejo General Universitario, llamó a centrar la discusión en el tema del recorte a la Universidad y propuso que se abra otra mesa para revisar públicamente los mil 200 MDP del Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria, monto que el Ejecutivo estatal planteó que la casa de estudios puede usar para las obras del museo.

El rector también pidió incluir la revisión de los subejercicios estatales y el manejo de los recursos de la deuda.

Añadió que según la Ley de Contabilidad Gubernamental, los recursos de la Universidad se consideran comprometidos.

Villanueva Lomelí destacó que fue hasta este mes cuando les pidieron registrar contratos e insistió en que el monto sólo se podría modificar en caso de que no hubiera llegado el ingreso, pero el Estado sí lo recibió.

Por su parte, el Gobierno estatal reiteró que la reasignación del recurso, que ahora será para el Hospital Civil de Oriente, no vulnera la autonomía de la UdeG y que el proceso se hizo en estricto apego a las leyes. En un comunicado señaló que la Universidad está "en capacidades de ejercer las acciones legales que considere convenientes".

En el proyecto de presupuesto de egresos se ignoran otra vez estas dos obras para dotar de agua y mejorar la movilidad en la ZMG

El proyecto de presupuesto de egresos 2022 que presentó el Gobierno federal ante la Cámara de Diputados no considera recursos para retomar las obras de la Presa El Zapotillo ni para iniciar con los trabajos de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero a Tlajomulco.

En el caso de la primera, se menciona todavía como el proyecto que abastecerá de agua a León, Guanajuato (lo que es contrario al compromiso que se hizo con los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo), y no está empatada con la propuesta técnica que presentó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que la cortina se quede a 80 metros de altura y beneficie sólo a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En el documento se especifica que ya se han invertido 17 mil 893 millones de pesos (MDP) en el embalse. Para 2022 se requieren seis mil 819 MDP que no se asignaron.

El gobernador de Jalisco calculó que se necesitan dos mil 500 MDP para retomar los trabajos de la presa y una bolsa adicional para los de El Purgatorio y el sistema de bombeo.

En el tema de la L4, la iniciativa la incluye como parte de los programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Para el próximo año es clave que cuente con dos mil 728 MDP, pero no le etiquetaron dinero. Se prevé que el costo total sea de 14 mil 211 MDP con asignaciones anuales hasta 2025.

El Gobierno de Jalisco ha considerado la Línea 4, El Zapotillo, el libramiento de Puerto Vallarta y las acciones de saneamiento del Río Santiago en la cartera de proyectos que requieren inversión federal, pero han sido ignorados en los cuatro paquetes económicos presentados por la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó ayer el proyecto de presupuesto público de 2022, que se basa en un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.1% para el próximo año.

Destacó que el presupuesto tiene tres pilares: apoyos a la población más vulnerable, estabilidad y solidez de las finanzas públicas con prudencia fiscal, y apoyo a proyectos regionales de inversión.

Página ocho-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Imágenes de la inundación en Tula

La muerte de 17 pacientes conmocionó al país

Se encienden los emparrillados

El campeón Tampa Bay abre la nueva campaña de la NFL

Entre el cine y el periodismo

Te acercamos a una serie de películas sobre este oficio

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 18 páginas | $ 10.00

REVISTA

Página 16-A

Llega "Jalisco Colosal" con arte y pasión

INFORMADOR.MX

APARATOSO ACCIDENTE

Tráiler se incendia tras impactarse contra una caseta de la autopista México-Puebla
FOTOS: https://bit.ly/3yWHGMO

11-S A DETALLE

La BBC explica cómo fueron minuto a minuto los ataques del 11 de septiembre
VIDEO: https://bit.ly/3BTBel7

DEPORTE

PANAMÁ 1-1 MÉXICO

México rescata un punto en Panamá

Página 25-A

EDUARDO MARTÍNEZ LOMELÍ. Durante el Tercer Informe, el presidente municipal interino de Guadalajara destacó los resultados obtenidos por el Gobierno tapatío.

Guadalajara presume seguridad y rescate en los espacios públicos

En la presentación del Tercer Informe de Gobierno, el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, afirmó que la seguridad y el rescate del espacio público fueron dos de las prioridades para la construcción de una mejor ciudad.

En su mensaje, destacó la inversión de 600 millones de pesos (MDP) en el primer rubro. Resaltó la compra de patrullas, que llegaron a 400 para todo el municipio: una por colonia.

Agregó que se destinaron 100 MDP para la puesta en marcha del C5, que está compuesto por 208 cámaras de videovigilancia y un dron especializado. Con estas herramientas tecnológicas se han recuperado dos mil 616 vehículos con reporte de robo.

Acentuó la consolidación de la División Especializada en la Atención a las Violencias contra las Mujeres en razón de Género, que actualmente cuenta con 17 unidades y casi 100 policías que están capacitados para atender de manera inmediata a las afectadas.

Con respecto al segundo punto, enfatizó la inyección de tres mil 400 MDP para transformar el espacio público del municipio con 240 obras, entre ellas la rehabilitación y construcción de parques y plazas públicas.

También se impulsaron escuelas de ballet y robótica y se remozaron otras deportivas.

Página seis-A

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** El derecho a decidir ❖ **JAIME BARRERA** ¿Y de las inundaciones qué dice el Imeplan? ❖ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Desde el celular y sin preguntar: así reparte dinero la 4T ❖ **RUBÉN MARTÍN** A la caza del migrante ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El mal nacido López-Gatell ❖ **PABLO LATAPÍ** El fin de los encantos ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Cifras macabras

cancha

Y AÚN LÍDERES

El Tri llega a 7 puntos en la Eliminatoria, que auguran una clasificación sin contratiempos a Qatar 2022.

Mexsport

ES TIEMPO DE NFL

¡VUELVE EL POP!

Tras una espera de 18 meses, el Auditorio Telmex se llena de música pop este sábado con el musical "Hoy No Me Puedo Levantar", con María León y Yahir. GENTE

Cortesía Showbiz Salas

JUEVES 9 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,308 $20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Sólo paga sus recibos el 58 por ciento de los usuarios

Dan agua turbia; cae pago a Siapa

Cae cobranza a cifra histórica, tras carencia y turbiedad del líquido entregado

VIOLETA MELÉNDEZ

¿Me entregas agua sucia y cuando quieres? pues no te la pago...

En un año en que el Siapa no cumplió con suministrar el líquido en calidad ni en cantidad, los ciudadanos suprimieron el pago de sus recibos y generaron al organismo su peor porcentaje de cobranza del que tenga registro.

De acuerdo con el último informe mensual del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, que se encarga de proveer del líquido a la mayoría de la Zona Metropolitana de Guadalajara, durante el primer semestre del 2021, el pago se desplomó a un 58 por ciento, peor incluso que el 76 por ciento del año pasado en que inició la pandemia y hubo una reducción de pagos por la crisis económica que generó el cierre total.

En años previos, la cobranza no bajó del 84 por ciento respecto al dinero facturado.

En montos, este 58 por ciento cobrado en lo que va del 2021 representa apenas mil 399 millones de pesos de los 2 mil 397 millones que el Siapa reporta haber generado en recibos.

MURAL ha venido documentando la disminución de abasto de agua de más de dos metros cúbicos por segundo que hubo de marzo a julio para la metrópoli debido a la desecación de la presa "Calderón", lo que generó que a casi 300 mil habitantes les suspendieran el servicio.

Aunado a ello, desde septiembre de 2020 hasta la fecha, se dispararon los reportes por abasto de agua turbia, pues debido al descenso de la "Calderón", el Siapa extrajo mayor volumen de agua del antiguo sistema de Chapala, que corre a cielo abierto y recibe descargas de aguas negras de industrias y asentamientos humanos.

Debido a esto, el organismo operador incrementó durante el 2021 el uso de químicos para retirar turbiedad y microorganismos al agua en sus plantas potabilizadoras; sin embargo, no fueron suficientes para retirar el aspecto café del agua que, a la fecha, sigue teniendo en colonias como Villas del Ixtépete y Las Águilas, en Zapopan.

Usuarios del Siapa han manifestado en redes sociales su falta de disposición de pago del recibo debido al servicio incompleto que reciben, lo cual se ha visto reflejado en una disminución de la cobranza durante este año.

De hecho, según el último informe mensual del Siapa, durante este 2021 se incrementaron los citatorios a usuarios que no pagan, pues pasaron de 29 entre enero y julio de 2020 a 41 en ese lapso del año en curso.

También crecieron los requerimientos, las inspecciones en campo y los seguimientos a juicios legales.

COMUNIDAD

Se la cobran... no pagando

Los recibos de agua pagados al Siapa se desplomaron a cifras récord en la ZMG, tras recibir un servicio deficiente. Fuente: Siapa

AVANZAN... Y SIN CARAVANAS

A pesar de los operativos iniciados este año contra las caravanas, miles de migrantes han cruzado México. Este año los arrestos en EU, alcanzaron cifras históricas.
(Cifras promedio enero-julio)

FUENTE: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)

NYT

Rebasa a México flujo migratorio

Arrestan en EU a más de un millón de indocumentados en 7 meses del 2021

VÍCTOR OSORIO

MÉXICO.- Los operativos con la Guardia Nacional (GN) no han impedido que los flujos migratorios sigan llegando a la frontera norte.

La creciente ola ha desbordado todas las previsiones de Estados Unidos y México desde hace varios meses.

Ahora el Instituto Nacional de Migración (INM) se apoya de la Guardia Nacional para contener las caravanas de centroamericanos, haitianos y cubanos, generando reclamos por abusos en el uso de la fuerza.

Pero de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de EU, entre enero y julio de este año fueron detenidos un millón 113 mil extranjeros al intentar ingresar sin documentos a ese país, la cifra más alta para ese periodo desde el año 2000.

Entre ellos se encontraban 408 mil mexicanos.

En México, la Secretaría de Gobernación reporta que 117 mil migrantes fueron detenidos en territorio nacional durante los primeros siete meses del año, casi 23 mil más que en el mismo periodo de 2020, se redujo por la pandemia.

La migración procedente de Centroamérica y el Caribe se disparó este año por nuevos factores, como la inestabilidad política, el impacto de fenómenos naturales, la pandemia y las expectativas generadas por la llegada de Joe Biden a la Presidencia de EU.

Pero la reforma migratoria ofrecida por el demócrata ha enfrentado fuertes obstáculos. Una resolución judicial obligó a reinstaurar el programa Quédate en México y las presiones políticas han forzado una intensificación de las deportaciones expeditas al amparo del Título 42, que las justifica con el argumento de prevenir contagios de Covid-19.

Crecen 45% las quejas por tarjetas bancarias

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En un año, las reclamaciones en tarjetas bancarias crecieron 45 por ciento en Jalisco, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

De enero a julio de 2021, se registraron 4 mil 340 reclamaciones, tanto de crédito como de débito, es decir, mil 347 más de las 2 mil 993 que se tuvieron en el mismo periodo de 2020.

Para Ivonne Ramírez Mendoza, titular de la Unidad de Atención a Usuarios del organismo en la Entidad, esto se debe a que durante la pandemia los delincuentes usan llamadas telefónicas, correos y ligas para robar la información bancaria de los usuarios.

"Los delincuentes están utilizando varios mecanismos para obtener los datos de los usuarios", indicó, "nos hace falta mucho meternos todavía más a la educación financiera para que el ciudadano pueda identificar un correo que a la hora de abrir lo va a arrojar por ahí a una situación que le pueden estar robando la información".

Raúl Zepeda

NI A LA FISCALÍA PERDONAN

Un sujeto despojó de una camioneta a una persona... que resultó ser un escolta y el vehículo propiedad de la Fiscalía, lo que terminó con un tiroteo. COMUNIDAD

Termómetro

PREFIEREN DEPORTAR A MIGRANTES

¿Qué debería de hacer el Gobierno con las caravanas de migrantes?

Retenerlos donde estén y deportarlos	Permitirles el paso	Impedir su entrada a México
46%	37	11

¿Cree que la presencia de estos migrantes beneficia o perjudica...?

	Beneficia	Perjudica
La disponibilidad de empleos para los mexicanos	13%	67%
La disponibilidad de servicios públicos	12	69
La seguridad pública	8	70
El control de la pandemia del coronavirus	4	87

Levantamiento nacional telefónico el 7 y 8 de septiembre a 300 adultos.

NACIONAL 8

RIFARON EL AVIÓN... Y LO SEGUIRÁN PAGANDO

MURAL / STAFF

No lo pueden vender, ya lo rifaron y deben seguir pagando.

Ante el fracaso, la Secretaría de la Defensa Nacional reactivará en el 2022 los pagos que adeuda al Banco Nacional de Obras (Banobras) por la compra del avión presidencial TP01.

Durante el 2020 y 2021, esa dependencia suspendió al banco gubernamental los depósitos anuales, que rondaban los 430 millones de pesos, en espera de vender el Boeing 787-8.

Ahora, sin comprador a la vista, la Secretaría deberá volver a cubrir los adeudos, por lo que para el 2022 pide aprobarle 331 millones 390 mil pesos.

El documento enviado a la Cámara de Diputados detalla que de los 5 mil 792 millones del costo del avión, se han pagado 3 mil 239 millones de pesos, por lo que restan por finiquitar a Banobras 2 mil 552 millones de pesos.

Además el Gobierno deberá desembolsar otros 45 millones de pesos por operación y mantenimiento.

AMLO, durante la promoción de la "rifa" del avión.

FERRETERA
ELECCIÓN BRILLANTE

BUSQUE HOY EL SUPLEMENTO

0109720000313

MILENIO 24 AÑOS

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021
$10.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8666
www.milenio.com

Raúl Frías
"Resolver el problema de la basura requiere voluntad política" - P. 4

Regina Reyes-Heroles
"Nos gusta la tanda o el jarrón y perdemos dinero a diario" - P. 19

Maruan Soto Antaki
"La incapacidad que llevó al coqueteo abierto con el fascismo" - P. 31

Paquete económico. El Tren Maya absorbe más de 95% de recursos asignados a Turismo y Dos Bocas un porcentaje similar de Energía en la propuesta de Hacienda

Presupuesto 2022: a pensiones y salud, uno de cada cuatro pesos

F. DAMIÁN Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

México entrará a 2022 sin aumentar impuestos, con estabilidad macroeconómica y en mejores condiciones que otros países, declaró el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, durante la entrega del paquete económico en el Congreso.

Pensiones y sector salud se llevarán uno de cada cuatro pesos del Presupuesto 2022. PAGS. 18 Y 19

Treviño denuncia a Lozoya
"Me quieren preso para que declare contra Calderón"
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 16

Alerta por nueva crecida
Ordenan desalojar centro de Tula y Valle del Mezquital
FANNY MIRANDA - PAGS. 14 Y 15

Indicadores

CRECIMIENTO DEL PIB	TASA DE INTERÉS
4.1%	5%
BARRIL DE PETRÓLEO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
55.1 dls.	20.3 pesos
INFLACIÓN ANUAL	DÉFICIT PÚBLICO
3.4%	3.1% del PIB

La pesadilla. Huellas del sismo en Acapulco

Decenas de habitantes y turistas durmieron a la intemperie en el puerto de Guerrero después del sismo de magnitud 7.1 que sacudió 13 entidades el pasado martes y provocó daños materiales en algunos inmuebles. Chilpancingo quedó en penumbras durante 40 minutos. DAVID GUZMÁN/EFE PAG. 16

Transparentar fondos, pide el rector de UdeG; gobierno niega ataque a autonomía

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Ricardo Villanueva hizo un llamado a aclarar los fideicomisos y la deuda pública por 6 mil 200 millones de pesos. El Gobierno de Jalisco retiró que el recorte de 140 mdp "no vulnera la autonomía universitaria" y se hizo con apego a la leyes y lineamientos federales y estatales. PAG. 8

Alfaro urge a los alcaldes de la ZMG a atender gestión de residuos sólidos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

Ante el cierre de Los Laureles, el gobernador llamó a plantear una ruta para resolver el problema y discutir el POTMet. PAG. 11

Red Mujeres. Apoyo a las legisladoras para despenalizar el aborto

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Atrapada, pero con salida

La multa a Morena es menor a la tercera parte de lo esquilmado a 550 servidores públicos. PAG. 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 9 de septiembre de 2021 | Guadalajara, Jalisco | Año VII | Número 2100 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

VEN AVANCE EN FALLO DE LA SCJN SOBRE DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

COVID-19

3'465,171
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

265,420
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

351,087
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

14,979
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Diario Jalisco Covid-19

JORGE ALBERTO MENDOZA

SIGUE LA LUCHA CONTRA ICONIA

● **PROTESTA.** Vecinos de Huentitán que mantienen la resistencia contra Iconia comenzaron con un proceso de recolección de firmas con la finalidad de demostrarle al gobierno municipal y al estatal que la mayoría de la población de esta zona está en contra del desarrollo inmobiliario y a favor de que en esos predios se construya un parque. La iniciativa surgió luego de que el ayuntamiento tapatío asegurara que la gente quiere que se realice el proyecto. *Lauro Rodríguez*

ZMG 2A

ESPECIAL

Hace Pensiones malos negocios

Y LOS PRÉSTAMOS A AFILIADOS, POCO ATRACTIVOS

Estacionamientos, salones de fiestas, espacios de velación, club deportivo... De acuerdo con la ASEJ, los **modelos de las empresas** de Pensiones del Estado no son redituables

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) señaló que los malos negocios con el patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado Jalisco (Ipejal) continúan. En 2019, la institución concesionó los estacionamientos a una empresa y los ingresos por este concepto cayeron casi a la mitad.

Ante los hallazgos, el órgano fiscalizador recomendó que el Ipejal revise su modelo de negocio y, en respuesta, éste afirmó que la situación podría revertirse si se recupera la administración de los estacionamientos.

En 2017, el Ipejal obtuvo 21.1 millones de pesos (mdp) de sus seis estacionamientos públicos, mientras que en 2019 sólo reportó ingresos por 13.5 mdp.

La concesión de cinco de los seis estacionamientos fue firmada durante la actual administración estatal. Según el documento, que puede consultarse en la página web de Pensiones, el ex director del organismo Iván Eduardo Argüelles Sánchez contrató a la empresa Operadora Central de Estacionamientos.

Los estacionamientos son Magisterio, ubicado en la calle Zacatecas; Ávila Camacho, sobre esta avenida; Américas, en la calle Francisco Zarco; Tapatío, en Dionisio Rodríguez, y Refugio, ubicado en el Centro de Tlaquepaque.

Este último establecimiento es ejemplo del mal manejo: en 2019 tuvo ingresos por 1.2 mdp, pero egresos por 1.4 mdp.

13.5
MILLONES DE PESOS obtuvo el Instituto de Pensiones de sus seis estacionamientos públicos en 2019

Pero estos no son los únicos negocios que tiene el Ipejal que no funcionan. La ASEJ hizo énfasis en las pérdidas que dejan sus salones de fiestas, su capilla de velación y el Club Deportivo Hacienda del Real.

Por otro lado, la auditoría concluyó que los créditos otorgados por Pensiones a sus afiliados ofrecen condiciones similares o incluso inferiores a las de la banca comercial, y ahonda en que los trámites para solicitarlos son más complicados y establecen restricciones, como en el caso de los préstamos a corto plazo, que no permite los abonos a capital.

ZMG 2A

UDEG

Rechaza las 'sugerencias' del gobierno a su presupuesto

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al considerarla una falta de respeto y por no estar firmada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) decidió rechazar la respuesta entregada hace unos días por la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) respecto al recorte de 140 millones de pesos.

El rector general Ricardo Villanueva Lomelí reafirmó que la medida sí violenta la autonomía universitaria y, además, aseguró que se trata de una completa falta de respeto a la UdeG y un desconocimiento total de la autoridad y de la legislación en la materia.

Villanueva hizo tales afirmaciones al señalar que el argumento de la SHP se basa en leyes secundarias y lineamientos que quieren poner por encima de la propia Constitución.

En cuanto al fideicomiso de la UdeG, el rector aceptó que son más de mil 300 millones de pesos, pero ya todos están comprometidos para la construcción de infraestructura escolar.

ZMG 3A

FESTIVAL PIXELATL

BOTICELLI ES LA HERRAMIENTA PARA CAMBIAR LA ANIMACIÓN

ESCENARIO 7A

TERCER INFORME DE GUADALAJARA

PRESUMEN DEJAR UNA CIUDAD EN PAZ Y CON TRANQUILIDAD

ZMG 3A

ATOTONILCO

DETIENEN A 5 POLICÍAS POR DESAPARICIÓN FORZADA

● **INVESTIGACIÓN.** Pesaban cinco órdenes de aprehensión contra policías de Atotonilco el Alto involucrados en un caso de desaparición forzada de persona. Fueron capturados la tarde de este miércoles. La Fiscalía del Estado no detalló a qué caso se refiere.

ZMG 2A

CCIJ

EL MÉRITO INDUSTRIAL ES PARA UNITRADE

ZMG 5A

EMPARRILLADOS

KICKOFF

INICIA LA TEMPORADA MÁS LARGA DE LA HISTORIA

PASIÓN 8A

INGLATERRA

FIFA CASTIGARÁ A RAUL JIMÉNEZ POR NO VIAJAR AL TRICOLOR

PASIÓN 8A

ESPECIAL

MÉXICO RESCATA EMPATE

TRAS PANAMÁ, EL 'TRI' SALE INVICTO Y LÍDER

● **TERCERA FECHA.** México empató a un gol de visita y sigue de líder invicto en el Octagonal, pero sufrió de más ante Panamá luego de verse en desventaja con gol de Rolando Blackburn (28'). Jesús Corona (76') igualó tras una reacción tricolor brava, para rescatar un valioso punto.

PRESA

LA CALDERÓN ESTÁ A 61%; ALFARO ES OPTIMISTA

ZMG 5A

ESPECIAL

TLAQUEPAQUE

ROBA CAMIONETA DE LA FISCALÍA, CHOCA, DISPARA... Y ES DETENIDO

ZMG 5A

CUARTOSCURO

GUERRERO

Aprueban la Declaratoria de Desastre por temblor

ROSARIO GARCÍA OROZCO
CHILPANCINGO

El gobernador Héctor Astudillo Flores presidió la reunión extraordinaria de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en la que se instaló el Comité Estatal de Protección Civil que aprobó la solicitud de Declaratoria de Desastre por los daños del sismo de magnitud 7.1 grados y sus réplicas en el Guerrero.

El mandatario estatal acordó con los representantes de la Sedena reforzar los trabajos en la apertura de caminos y carreteras afectados, como el deslizamiento de tierra y rocas en un tramo de la Autopista del Sol y en la carretera federal Tierra Colorada-Ayutla y la Tierra Colorada-Xaltianguis.

Se informó que personal militar, de la Guardia Nacional y la Policía Estatal realizarán recorridos en el poblado Xaltianguis, municipio de Acapulco.

En tanto, la CFE informó este miércoles estaría restableciendo la energía eléctrica en su totalidad en los municipios afectados.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

EN 2022

FACTIBLE CRECIMIENTO DEL PIB DE 4.1 POR CIENTO

● **OPTIMISMO.** El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que sí es factible que se logre la tasa de crecimiento de la economía mexicana de 4.1 por ciento en 2022, debido a que el impulso a partir de la recuperación es fuerte.

EL FINANCIERO

PODER JUDICIAL

LIBERARÍAN A MUJERES PRESAS POR ABORTO

● **MINISTROS.** El Instituto Federal de Defensoría Pública asesorará, representará y defenderá a mujeres acusadas, procesadas o sentenciadas por aborto, así como a familiares de víctimas de feminicidio, reveló ayer la SCJN.

EL FINANCIERO

7 503012 803001

EMPRESARIOS
● Acusan que apoyo del gobierno en pandemia es insuficiente 2A

GOBERNADOR
● Tras cierre de Laureles, urgen a solucionar problema de basura 5A

EXPOSICIÓN
● Arquitectura mística espiritual llega al Ex Convento del Carmen 7A

AMLO
● Defiende y 'destapa' a Delfina para 2023 en el Edomex EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII
Letras ReBuscadas: El choque de dos modernidades, la tradicional estática y la modernidad líquida, en China

CRONOMICÓN VIII y IX
Melomanías: La historia y la música de la legendaria banda estadounidense Eagles, monstruos del soft rock

CRONOMICÓN X y XII
Cromañón: Una selección de reconocidas canciones mexicanas que son interpretadas por artistas extranjeros

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Respuesta de Alfaro por presupuesto de 140 mdp, una falta de respeto: rector de la UdeG

Rechaza de forma categórica la respuesta que envió el gobierno de Jalisco sobre el recorte presupuestal; es "alarmante", dicen

Costeros

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), la Universidad de Guadalajara (UdeG) rechazó en forma categórica la respuesta que envió el gobierno de Jalisco sobre el recorte al presupuesto universitario por $140 millones de pesos. Incluso, la calificó como "alarmante y preocupante".

Durante la sesión, el rector general Ricardo Villanueva Lomelí, reprobó de forma y fondo el documento que envió el Poder Ejecutivo, al señalar que intenta confundir.

"Sobre este oficio de 15 cuartillas, yo tengo un amigo que decía que cuando no sabes que contestar confunde y me parece que este oficio lo único que logra es confundir, con muchísimos argumentos y artículos que nos regresan al mismo planteamiento que nosotros venimos haciendo", respondió el rector.

El secretario general de la UdeG expresó: "Quiero hacer una solicitud respetuosa al gobernador para que dé la respuesta que esperábamos como comunidad universitaria y que se recibió con la firma de uno de sus secretarios"

.2

Jueves / 09.09.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro

PUBLIMETRO.COM.MX
PUBLIMETROMX

Con nuevo disco J Balvin culmina terapia contra la ansiedad

El colombiano asegura lograr sus sueños y recuperar sus orígenes, tras la depresión que le dejó la pandemia. **Pág. 08**

AMLO deja sin recursos la L4 del Tren ligero para 2022

Sólo en intenciones. Aunque está contemplada la realización de la obra, según el presupuesto de la SHCP, no hay recursos económicos asignados para dicho proyecto de movilidad. / Pág. 02

Tecatito Corona salva empate contra Panamá

Pág. 10

Se complica. El Tri no pudo extender su dominio en el octagonal frente a los Canaleros. México sufrió y fue rescatado por el *Tecatito*. / MEXSPORT

Descartan que septiembre sea mes de terremotos

Pág. 04

GETTY IMAGES

Gobierno endurecerá cobro de impuestos

Se facilitará y simplificará el pago a contribuyentes para evitar fraudes. **Pág. 05**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $400

HORARIO	PARTIDOS 9 DE SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	URUGUAY	VS	ECUADOR	+100	+235	+300
18:30	ARGENTINA	VS	BOLIVIA	-1000	+800	+4500
19:30	BRASIL	VS	PERÚ	-300	+425	+900

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $400 a este parlay cobrarías: $1,173

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPI/464/07 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN caliente.mx

168089

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021** | AÑO LXXX | NO. 28,523 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

$10.00

DISRUPTORES

El contador para jornaleros digitales

Stiven Rodríguez y Mateo Jaramillo crearon Heru, la plataforma que atiende a repartidores y choferes digitales, convertidos hoy en un eslabón vital de la nueva normalidad. Pág. 18

ÁREA METROPOLITANA

Exhortan atender tema de la basura

El gobernador Enrique Alfaro hizo un llamado a los presidentes municipales actuales y entrantes para ver con urgencia la recolección de residuos, bajo el mejor esquema de trabajo. Pág. 4

TERCER INFORME DE EDUARDO MARTÍNEZ

Guadalajara fortalecida en espacio y seguridad

ELIZABETH RÍOS

Enumeró el alcalde logros, combate a la pandemia y la reactivación económica

Bajo la premisa de que Guadalajara sigue avanzando gracias a la transformación del espacio público y fortalecimiento de la seguridad, el alcalde interino, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, rindió el tercer informe de gobierno.

Con la presencia del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y otras autoridades de los diversos poderes, Martínez Lomelí hizo un recuento de todo lo que se ha hecho a lo largo de estos casi tres años en la ciudad, gracias al liderazgo de Ismael del Toro Castro, presidente municipal con licencia, que llegó a la capital del estado para darle continuidad al proyecto de ciudad.

Entre los temas que recalcó fue el de infraestructura en la ciudad, pues en los tres años se han invertido más de 3 mil 400 millones de pesos para dar paso a más de 240 obras, entre las que se encontraron intervenciones de plazas, escuelas gratuitas de ballet o robótica, espacios culturales y en general áreas públicas del Centro Histórico de Guadalajara. Esto claro, añadió, sin dejar de lado el tema de las vialidades.

Como parte de los programas implementados para la recuperación de espacios y fortalecimiento al medio ambiente, detalló el de 100ParquesGDL, en donde se lograron rehabilitar 270 áreas verdes; así como la plantación de 55 mil árboles y la intervención de 50 corredores verdes por toda la ciudad.

Por su parte, Alfaro Ramírez reconoció la labor de Ismael del Toro y Eduardo Martínez Lomelí, y la forma en que Guadalajara ha seguido la misma agenda de continuidad, la cual seguirá con una misma visión ante la próxima llegada del emecista Pablo Lemus. Pág. 3

PEDRO DÍAZ ARIAS

Recuerdan a colegios abrir instalaciones

Aunque las escuelas particulares hayan decidido continuar en la virtualidad deben atender a los padres de familia y alumnos que soliciten información, dijo el subsecretario de la SEJ. Pág. 2

ERRADICAR VIOLENCIA

Instaurar Centros de Justicia para Mujeres

Durante una mesa de trabajo de organizaciones civiles con legisladoras actuales y electas, pidieron asignarle presupuesto al OPD para terminar de tajo con cualquier violencia de género, en todas sus formas. Pág. 9

7 503003 665014

VALLARTA Y GDL

Obtienen los aeropuertos, certificación sanitaria

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), encargado de la operación de las dos terminales aéreas en nuestro Estado, alcanzó la máxima acreditación que otorga el Consejo Internacional de América Latina y el Caribe por su buen manejo de medidas. Pág. 7

EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital

Francisco Rodríguez

Después de la tempestad.. viene la calma

Con Tlaquepaque, son 20 los municipios que se declaran en emergencia para atender a los habitantes tras las afectaciones por las lluvias. El gobierno estatal hizo el llamado a la federación para obtener los 500 millones de pesos que se requieren para la reconstrucción y reparación de los daños.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

QUE NADIE se entere de que algunos diputados de la Junta de Coordinación Política del Congreso, presidida por el emecista **Jesús Cabrera**, estarían sosteniendo reuniones privadas para acordar la votación de iniciativas.

EL PROBLEMA, dicen, es que más allá de la celebración de estos encuentros, los asuntos que se pudieran estar pactando se presentan ante el pleno sin que los demás integrantes del Congreso conozcan el contenido.

POR ESTA SITUACIÓN, hay diputados que estarían planeando ponerse muy exigentes en las plenarias que se realicen.

PUES AUNQUE implique destinar mucho tiempo, pedirían que se dé lectura a cada uno de los acuerdos que suban al pleno a nombre de la Junta de Coordinación Política.

• • •

UNA BOMBA está por tronar con Xifra Group, una empresa con sede en Zapopan, que prometía pagar a sus clientes 100 por ciento de intereses en 18 meses.

EL CONFLICTO entre las dos principales cabezas, **George Goodman** y **Jonathan Sifuentes**, no es más que el inicio de una larga novela que ya se ha visto vaaarias veces en tierras tapatías.

LA PREGUNTA que vale la pena hacerse es: ¿corresponde a los gobiernos y autoridades rescatar financieramente a aquellos que creen que el dinero se reproduce mágicamente?

NI EL RADAR doppler de la Universidad de Guadalajara, el cual detecta nubes con probabilidad de lluvia en tiempo real, escapó a los efectos de las tormentas de los últimos días.

EL DISPOSITIVO de plano quedó fuera de circulación el lunes y fue puesto en observación; los responsables del radar se aplicaron y ya lo pusieron a funcionar otra vez.

¿SERÁ EL COLMO de un radar estar preparado para detectar las tormentas, pero no para hacer frente a sus efectos? Conste, es pregunta.

• • •

UNA ¿BUENA?: el gobierno decidió desaparecer el Fonden pues en Palacio Nacional aseguran que era un "barril sin fondo" por el que se fugaban recursos federales.

UNA MALA: que el dinero que se pudieron haber ahorrado se está yendo a un "agujero negro" como el Tren Maya, que recibió casi un 50 por ciento más del presupuesto asignado a ese proyecto para 2021 y, ahora, buscan darle un 66 por ciento adicional para 2022, algo así como 62 mil 900 millones de pesos.

UNA PEOR: que también crecerán los gastos programables de la CFE y Pemex, las empresas "quesque" productivas del Estado, que lo único que producen de manera regular son gastos, problemas y emisiones que contribuyen al calentamiento global.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Y sigue la mata dando. Otra vez el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sesionó para mantener su extrañamiento a la reasignación de dinero destinado para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales. Uno a uno los consejeros expusieron sus argumentos sobre lo que consideran una violación a la autonomía universitaria por parte del gobierno estatal, y respondieron al cuestionamiento de que la casa de estudios tiene un fideicomiso que, según dicen desde Palacio de Gobierno, tiene dinero suficiente para cubrir la obra pendiente. El tono de los universitarios fue belicoso, pero sin rayar en descalificaciones (todavía). Eso sí: hay quienes señalan que los consejeros no lograron explicar por completo por qué tienen tanto dinero guardado en el mentado fideicomiso, y desde tantos años. En fin. Insistimos en que todo parece indicar qué hay diferendo para rato.

La iniciativa de Presupuesto federal para 2022 fue entregada al Congreso de la Unión en la Ciudad de México por el titular de Hacienda, pero ya en Jalisco se le revisaba con lupa anoche para ver el renglón de asignaciones para obra pública, sobre todo con la intención de descubrir si entre la letra chiquita del dinero para la Secretaría de Comunicaciones y Transporte hay recursos destinados a la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, o si está escondido en algunos otros renglones, pues aunque la obra sí está en el documento, no hay un monto asignado de manera concreta. Ahora sí que es una misión para los expertos en números.

Pues Tequila resultó ser más que atractiva para los inversores extranjeros. Y no nos referimos únicamente a los que tienen que ver con la bebida que tan famosa ha vuelto a esa región en el mundo entero, sino a que también está llenando el ojo a quienes hacen producciones audiovisuales. Hace un par de años fue el escenario para la filmación de una serie de corte *telenovelesco*; pero ahora toca turno a una multimillonaria producción que versará sobre Francisco Villa, y al parecer hay más proyectos esperando el visto bueno para venir a grabar en tan bellos paisajes de Jalisco. Una estrellita para la gente de la Secretaría de Turismo estatal, que mucho tuvo que ver con estos resultados.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Reta

El rector Ricardo Villanueva dio respuesta a la carta del gobernador de Jalisco para justificar la reasignación de 140 millones de pesos que estaban destinados para el Museo de Ciencias Ambientales.

Sólo en el arranque, el rector de la Universidad de Guadalajara criticó las 15 fojas que constituyen la respuesta. Aludió para eso a una especie de máxima: "Cuando no sabes qué contestar, confunde".

De eso partió para asegurar que la respuesta del mandatario, ni siquiera firmada por él, es improcedente y se sustenta en leyes secundarias; que es incapaz de distinguir entre una dependencia y un Organismo Público Descentralizado, y que invade facultades del Congreso local con ese movimiento financiero.

Pero eso no fue todo. Una parte central fue el reto que lanzó al mandatario estatal para debatir en público y ante los medios, el uso del fideicomiso para la infraestructura universitaria y el gasto de la deuda estatal.

En pocas palabras, el mensaje del rector Villanueva es abrir el debate a la opinión pública con datos y argumentos. ¿Aceptará el mandatario? Ya veremos.

***

Siguen sonando los tambores del enfrentamiento entre el Gobierno del Estado y el Grupo Universidad.

El embate que se avecina será en el Congreso por la ratificación del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Adrián Joaquín Miranda.

Cuentan que el juzgador es afín a la Universidad al haber fungido como director de la Facultad de Derecho, y eso le costará no continuar para un segundo periodo, sin importar su desempeño.

Dicen los enterados que el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Jesús Cabrera Jiménez, está operando el asunto y sin tener facultades legales solicitó al Tribunal el informe sobre la labor del juzgador.

Todo indica que los naranjas quieren dar otro "manotazo" y aplicar algo similar a lo que hicieron con la readscripción de jueces, dejando en evidencia que cuando se trata de medir fuerzas, la división de poderes no importa.

Nos explican que en el caso de Miranda Camarena, al haber tomado protesta dos veces por llegar al puesto vía recurso legal, hay interpretaciones de cuándo se cumple su periodo de siete años.

Mientras que jurídico del Legislativo, en un oficio enviado a la Comisión de Justicia, asegura que es hasta 2025, por las distintas lecturas jurídicas, los naranja boys buscan que sea este mismo mes.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

qp@ntrguadalajara.com

Si algo caracteriza al **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** (Ipejal) es que es muy malo, malito, malote para los negocios. Además de las ***pensiones doradas***, de las malas inversiones y su incapacidad para atraer a más afiliados, resiente el mal manejo de sus negocios, en particular los estacionamientos, la agencia de viajes, los salones de fiestas y hasta la sala de velación.

De todos, el único que no funciona con números rojos son los estacionamientos, pero en la actual administración se han esmerado en también conducirlos a la quiebra. El anterior presidente del Ipejal concesionó cinco de esos seis estacionamientos y firmó por un pago de poco más de 7.3 mdp al año. Lo curioso es que ese monto es casi la mitad de lo que esos mismos estacionamientos le habían dejado en los dos años previos. Como que la aritmética no es su fuerte y, obvio, mucho menos los negocios.

❖ ❖ ❖

La disputa por los 140 mdp continúa. Ayer el Consejo General Universitario de la UdeG decidió rechazar la respuesta del Ejecutivo estatal a la petición de no concretar el tijerazo. Esto porque en ningún lado apareció la firma del gobernador **Enrique Alfaro**, a quien señalaron de usar al secretario de Hacienda, **Juan Partida Morales**, como escudo ante las posibles responsabilidades a fincarse por emitir ese tipo de documentos con decenas de irregularidades.

Vaya, el rector general **Ricardo Villanueva** incluso retó a los estudiantes de Derecho a que elaboren una tesis sobre el análisis de las 15 páginas de respuesta y cómo usó el gobierno argumentos confusos, erróneos e ilegales. Sobre los mil 200 mdp del guardadito, el rector corrigió y puntualizó que son mil 300, y que ya están comprometidos en aulas, canchas y más infraestructura. Todo producto de ahorros. Le mandó decir a Alfaro que cuando quiera lo enseña a crear infraestructura con economías y no con deuda. ¡Sopas!

Cada vez queda más claro que el gobernador **Enrique Alfaro** llevará su pleito con la UdeG hasta cualquier rincón que huela a león negro. La semana pasada removieron a 15 jueces que aparentemente tienen vínculos con la casa de estudios y ahora quieren llevar el conflicto al Tribunal de Justicia Administrativa (THA), para remover de su cargo al ex director de Estudios Jurídicos de la UdeG, el magistrado **Adrián Miranda**. Según el Jurídico del Congreso, el nombramiento del magistrado vence en febrero de 2025, cuando se cumplen los siete años desde que asumió la magistratura.

Sin embargooooooo, los diputados quieren aprovechar que su nombramiento, que se fue a tribunales, se dio años antes, para removerlo ya. Para ello, ayer le mandaron un oficio al presidente del TJA para que, en un plazo máximo de 18 horas, es decir, hoy, mande la evaluación del desempeño de Miranda, y pidieron al presidente de la Comisión de Justicia, **Enrique Velázquez**, que cite este viernes a sesión. El legislador sin partido y miembro del grupo político de UdeG cree que, si no cumple esa petición, simplemente lo dejarán fuera.

❖ ❖ ❖

Nomás una probadita de información dio la Fiscalía acerca de la captura de cinco policías de Atotonilco el Alto investigados por desaparición forzada. La ejecución de las órdenes de aprehensión fue ayer y se quedaron en que más tardecito darían detalles... Pos wow.

Ya hace un mes la fiscal de desaparecidos **Blanca Trujillo** había dicho que se acercaban a resolver la investigación de los ciudadanos peruanos que fueron desaparecidos un año antes, pero la dependencia no dio detalles al respecto. A ver si hoy, en la rueda de prensa, sueltan el chisme completo, aunque la fiscal estaba en aislamiento por Covid-19.

❖ ❖ ❖

¿Al presupuesto 2022 del gobierno federal sí le pondrán recursos para la línea 4 del **Tren Ligero**?

publimetro

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 02

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Oneroso avión presidencial.** El presupuesto del 2022 que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para su discusión en el Congreso de la Unión, mantiene un gasto de más de 331 millones de pesos para la famosa aeronave, a pesar de estar sin volar desde el fin del sexenio anterior. Total que ni se rifa, ni se vende, ni se usa... pero cómo cuesta.

• **¿Divide y vencerás?** Eso nos dicen que quiere aplicar la Secretaría de Hacienda al convocar por separado a morenistas y oposición en el Senado para revisar lo concerniente al paquete de ingresos. Ya veremos.

• **Las prioridades de la 4T.** Habrá que echar lente, pero lo que son vacunas, ciencia y otros se ven un poco lastimados, mientras que las obras emblemáticas, como el Tren Maya, Dos Bocas o el aeropuerto, pues no pasan penurias. Y hay otras joyas. Lo que fue aplaudido fue la tasa cero de IVA a productos de higiene menstrual.

• **¿Mañaneras en la corte?** No, no se asuste. Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, anunció que al menos una vez al mes comparecerá ante periodistas para una conferencia. Lo bueno es que no la pensó diario...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

El derecho a decidir

En los momentos de crispación social es la Suprema Corte quien termina siendo el gran legislador. Esto sucede no solo en México sino en todas las democracias. En aquellos temas que tienen una carga ideológica importante, y por lo mismo un impacto electoral, los poderes sujetos al voto popular, el Ejecutivo y el Legislativo, prefieren no correr riesgos. Por eso son los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que no están sujetos a los tiempos políticos y tienen un nombramiento por un tiempo definido, quienes terminan resolviendo esos asuntos complejos que los políticos no quieren tocar. De su trabajo hablan sus sentencias, no sus declaraciones.

Al igual que sucedió con la despenalización del uso lúdico de la mariguana, lo que revisó la Corte esta semana es si penalizar a las mujeres por la interrupción voluntaria de un embarazo en los primeros meses de gestación es o no Constitucional. Dicho de otra manera, si dicha prohibición contradice los derechos fundamentales de las personas, en este caso particular de las mujeres.

El gran avance de esta sentencia está en el reconocimiento de que penalizar el aborto o limitar los casos en que éste pueda llevarse a cabo atenta contra los derechos de las mujeres y estigmatiza el ejercicio libre de su sexualidad. Reconocer a la mujer como el sujeto pleno de los derechos y de su sexualidad pareciera una obviedad, pero no lo es. El discurso y en la práctica, no solo de ProVida o los grupos conservadores, sino en políticos de izquierda y grupos progres, sigue existiendo una clarísima diferenciación en los derechos y las obligaciones del hombre y la mujer, desde las cosas más básicas del trabajo del hogar hasta la sexualidad. Todos, principalmente los hombres, tenemos que reeducarnos.

> El gran avance está en el reconocimiento de que penalizar el aborto o limitar los casos en que éste pueda llevarse a cabo atenta contra los derechos de las mujeres...

Lo mejor de la sentencia de la Corte es que no es solo sobre el derecho a la libre interrupción del embarazo, sino que es consecuencia de algo mucho más profundo: el reconocimiento de las mujeres como sujetas plenas de derecho a decidir respecto a su cuerpo, su vida, sus relaciones. No se despenaliza el aborto, se descriminaliza a las mujeres.

Falta mucho tiempo y muchas batallas para que esta decisión se convierta en derecho con plena vigencia en la vida cotidiana, para que el machismo subyacente en nuestra cultura sea erradicado en las familias, las escuelas y los centros de trabajo. Pasarán años, habrá resistencias, manifestaciones de un lado y otro, pero el paso dado esta semana es enorme.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

¿Y de las inundaciones qué dice el Imeplan?

Comenté ayer aquí que tras la cancelación del proyecto del vertedero municipal en Tala se abría la posibilidad de que los ayuntamientos metropolitanos reasumieran su responsabilidad en el manejo de los desechos y dejaran el cómodo camino de concesionar este servicio a empresas privadas que han dejado mucho que desear como ha pasado las últimas tres décadas en Guadalajara. Que en ese proceso debe cumplir su parte el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para plantear una solución integral de los nueve municipios de la zona centro de Jalisco, con la participación también del gobierno estatal.

Bueno, pues igual, en el tema donde urge también que el Imeplan tome cartas en el asunto es en el de las inundaciones que cada año aumentan su gravedad y afectan el patrimonio de los que menos tienen, no sólo dejándolos en situación catastrófica, sino poniendo en riesgo su integridad física.

Son inaceptables ya las imágenes que cada temporal se hacen más comunes de centenas de familias que lo pierden todo al inundarse sus viviendas como lo acabamos de ver en Tlaquepaque por el desbordamiento de la Presa Las Pintas, en Zapopan por la enésima saturación del Arroyo El Seco y sus gaviones sin el mantenimiento debido, y en Tonalá donde el canal de Los Ladrilleros tampoco fue suficiente para desahogar las tormentas y como consecuencia dejó en la ruina a cientos de pobladores que ayer cumplieron tres días inundados y sin que nadie los auxilie.

Es inaplazable ya que la autoridad estatal y los municipios metropolitanos, en el espacio de interlocución y orientación técnica que por Ley debe brindar el Imeplan, se pongan a revisar las negligencias y corruptelas que han agravado los estragos por el copioso temporal de lluvias combinado con el desorden urbano, y lo más importante, empezar a asumir compromisos para asignar presupuestos con los que se empiece a actualizar la infraestructura hidráulica a todas luces insuficiente, y que debe ser una prioridad en el gasto público.

En el Imeplan, por ejemplo, se podría retomar lo que alguna vez se buscó lograr en el SIAPA, cuando se diseñó un plan multianual de inversiones para mitigar a corto plazo y erradicar paulatinamente el creciente problema de las inundaciones, con la obligación legal de mantener ese plan de inversiones independientemente de los vaivenes políticos y transiciones de gobiernos. La actual clase política y gubernamental retomó este compromiso en 2016, pero todo quedó sólo en el discurso.

Esta claro, pues, que se debe generar presión desde la ciudadanía para que se respete esta prioridad urbana y no quede a discreción de los gobiernos y a sus criterios político-electorales, que erróneamente siempre les dictan que las obras enterradas no les son redituables para su popularidad. Ese debe ser el papel del Consejo Ciudadano del Imeplan que en teoría es la esfera que vela por los intereses de la comunidad y que debe cuidar el carácter técnico e independiente de este organismo, pero cuyos integrantes tienen años silenciados. Ojalá tanto desastre, sufrimiento y damnificados los despierten.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

A la caza del migrante

Las imágenes que hemos visto del maltrato y uso excesivo de la fuerza contra migrantes retenidos en Chiapas y que pretenden viajar a la frontera norte de México para cruzar a Estados Unidos, son una vergüenza nacional, además de representar una grave violación a los derechos de miles de personas retenidas contra su voluntad en Tapachula.

Madres separadas de sus hijos, un haitiano pateado en el suelo por dos agentes del Instituto Nacional de Migración, operativo de detenciones al grito de "Ora sí, pu..., valieron ver...", o expresiones racistas como "pinches oscuros" contra seres humanos que simplemente quieren una vida mejor, son escenas indignantes.

Es deleznable trato que el gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador está dando a miles de migrantes que se encuentran retenidos contra su voluntad en Tapachula, Chiapas que en razón de esta política represiva migratoria se ha convertido en una "ciudad cárcel", como bien la definió el periodista Alberto Pradilla del portal Animal Político.

De él es también la expresión de que se está llevando a cabo una "cacería de migrantes" en Chiapas, tanto por agentes migratorios, como por elementos de la Guardia Nacional que no se enfrentan al crimen organizado, pero sí golpean a insultan a migrantes que dejados desnudos, no son sino seres humanos en situación de pobreza o contexto de violencia en sus lugares de origen por lo que legítimamente se ven obligados a migrar de su país a otro.

Es una cacería de seres humanos pobres que debería avergonzar a todo gobierno y más a uno que se dice progresista, que quiere transformar el país, y que se interesa por los pobres y el prójimo. Esta declaración de principios es una mentira, una simulación en el trato que se está dando a los migrantes.

Y es una falacia lo que ha dicho el presidente desde las mañaneras de que los operativos de contención son por el bien de los mismos migrantes. Dice que son para cuidar sus derechos humanos y que las detenciones son "para cuidarlos", pues si se les deja cruzar el país se exponen a "muchos riesgos".

El riesgo ya lo tienen en sus lugares de donde partieron y el riesgo lo están teniendo ahora mismo en Tapachula, la "ciudad cárcel" donde ahora están retenidos contra su voluntad.

En este momento hay en Tapachula unas 40 mil personas "atrapadas por el fracaso del sistema de asilo", según denunció el lunes la organización Médicos Sin Fronteras y añadió que estas comunidades tanto en el norte como en el sur están expuestas a "condiciones de hacinamiento y falta de acceso a servicios médicos y sociales", según reporte de la agencia Efe.

Los migrantes retenidos y asilados en Tapachula provienen de países en condiciones vulnerables como Haití, Venezuela, Cuba, y la habitual migración centroamericana de naciones como Honduras y Guatemala. La mayoría pretende cruzar México para llegar a la frontera norte y solicitar asilo en Estados Unidos, y con ello intentar lograr el sueño de rehacer sus vidas con ingresos estables que les permitan cuidar a sus familias. Pero Estados Unidos no los quiere dentro de su nación mientras se desahogan las solicitudes de asilo.

Por eso desde el gobierno de Donald Trump, amenazó o convenció al gobierno mexicano de retenerlos en México o deportarlos al sur, que es lo que está haciendo migración: regresando a Guatemala a muchos detenidos.

Con esta política migratoria represiva y violatoria de los derechos de las personas en tránsito el gobierno de la Cuarta Transformación se está convirtiendo en la policía migratoria de Estados Unidos. López Obrador le está haciendo el trabajo sucio a Joe Biden y es una vergüenza que debe ser denunciada. Y se debe exigir que cesen los maltratos a estas familias, a estos seres humanos que a veces caminan descalzos porque no tienen para comprar zapatos. Son seres humanos que tienen el derecho de buscar una vida mejor para ellos.

Es repudiable que mientras las políticas neoliberales de los pasados 30 años se empeñan en firmar tratados de libre comercio que abren las fronteras a los capitales y a las mercancías, los gobiernos levantan muros de concreto o de soldados y policías para prohibir el libre cruce de las personas. En esta cacería inmoral y repudiable de seres humanos pobres. Ningún ser humano es ilegal.

**Por error, en la edición de ayer se publicó una columna incorrecta en el espacio que correspondía a Rubén Martín. Ofrecemos una disculpa a nuestro colaborador y a nuestros lectores.*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

Si la preocupación de los creyentes religiosos es que las mujeres que abortan cometen un grave pecado, corresponderá juzgarlo a la justicia divina.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx

Derecho a decidir

Por fin, y además por unanimidad como debió ser, la Suprema Corte declaró que en México es inconstitucional penalizar el aborto voluntario.

Así dice la sentencia: "La libertad reproductiva, en su vertiente específica del derecho a decidir, implica que no corresponde al Estado conocer o evaluar las razones para continuar o interrumpir su embarazo ya que pertenecen a la esfera de intimidad de la mujer y que pueden ser de la más diversa índole, lo que comprende razones médicas (físicas y psicológicas), económicas, familiares, sociales, entre otras".

Siempre me pareció un cruel despropósito obligar a una mujer a tener un hijo, negarle apoyo médico y llegar al extremo de encarcelarla si, por la razón que fuere, decidió interrumpir su embarazo.

En varias ocasiones en este espacio he expresado mis opiniones al respecto y, para los que se rasgan vestiduras por esta decisión de la Corte, considero necesario repetirlas.

Tal como quedó establecido en la sentencia, la decisión de abortar o no abortar, y de vivir con las consecuencias que esta decisión pudiera tener, inclusive frente a Dios si se es creyente, corresponde sólo a la mujer.

Una mujer que por la razón que fuere decide abortar, en lugar de recibir una andanada de reprimendas y advertencias, debería recibir toda la ayuda posible del Estado y de la sociedad para que lo que decida hacer lo haga sin poner en peligro su propia vida y sin ser estigmatizada.

Quien prohíbe, y más aún, quien castiga a quien decide abortar, no lo hace en realidad para beneficio de la mujer en cuestión, sino para tranquilizar su propia conciencia.

Me pregunto, ¿qué pensarán todas las personas que se oponen a la despenalización del aborto y proponen, hasta por objeción de conciencia, negar atención médica a las mujeres que deciden abortar? ¿Qué pensarán lo miembros de los movimientos mal llamados "pro-vida" (quienes para dramatizar sus posturas llaman a los cigotos y embriones: bebés) cuando se enteran que una mujer murió porque le practicaron un aborto en condiciones inadecuadas, o que encontraron muerto a un recién nacido abandonado, o un feto en el drenaje? La verdad es que prohibir y castigar abortos no los evita.

Nadie puede obligar a una mujer a tener un hijo. Y si la preocupación de los creyentes religiosos es que las mujeres que abortan cometen un grave pecado, corresponderá juzgarlo a la justicia divina, no a la terrenal.

Las cosas de la vida no son blancas o negras. Hay colores y matices. Cada persona y cada circunstancia es única, individual y diferente a la otra. Cada caso es un caso.

¿Qué derecho tiene cualquier persona a inmiscuirse en las vidas y decisiones de otros?

Lo digo porque es muy fácil y cómodo opinar y dar consejos con el sufrimiento ajeno. Por eso cuando los embarazos prematitales, los abortos, los divorcios y demás ocurren en el seno familiar de los que critican y se oponen a todo esto, terminan tragándose sus propias palabras y escondiendo la realidad.

Le pido, amable lector, como si se tratara de una novela basada en hechos reales, que imagine lo siguiente: una adolescente embarazada luego de haber tenido relaciones sexuales con un imberbe y alcoholizado novio, o a una joven mujer embarazada luego de haber sido golpeada y violada por un asaltante, por un pariente o un sicópata. Imagine la vergüenza y el miedo que sienten y las dudas que tienen acerca de las decisiones que deben tomar y en medio de opiniones de todo tipo.

Imagine todo lo que significa tener un hijo no deseado y que una joven se vea obligada a decidir en unas cuantas semanas y bajo presión el futuro de la vida entera.

Imagine ahora que si decide abortar le negarán ayuda médica hasta por objeción de conciencia, y que, si es creyente, vivirá con la amenaza de un castigo eterno por haber violado la ley de Dios y podría terminar en la cárcel por violar la ley del hombre. Imagine ahora que la adolescente está pensando en suicidarse.

Por último: imagine que esa joven... es su hija.

Ahora, con el corazón en la mano, diga si está de acuerdo en que otros opinen y decidan sobre lo que su hija debe hacer, y que, si su decisión no coincide con la de los demás, la metan a la cárcel y la manden al infierno.

"En las democracias, los votos no deben ser devotos".
Yo

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@GabrielTorresEs

Candil en la calle, oscuridad en la casa

El oficio signado por los titulares de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de la Hacienda Pública, del Gobierno del Estado de Jalisco, con motivo de la 'reasignación' presupuestal de 140 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara, explícitamente admite las motivaciones a la violación de la autonomía constitucional, así como la facultad de "gobernarse a sí misma", consagrada en el tercero constitucional.

El texto señala que la autonomía y autogobierno de la Universidad "se delimita a proteger las condiciones necesarias para la satisfacción del derecho a la educación superior", sin establecerse la fuente jurídica de este supuesto ¡claramente inconstitucional! Más aún, como un falaz circunloquio, la afirmación pretende indicar que la finalidad única de las instituciones de educación superior, es la enseñanza. Nada más falso.

El artículo tercero constitucional, en su fracción VII, establece a la letra: "Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y *difundir la cultura*, de acuerdo con los principios de este artículo (...) y administrarán su patrimonio".

De forma que, de entre las "finalidades sustantivas" de la Universidad, como las ha dado en llamar el gobierno de Jalisco, se encuentran, además de educar, las de investigar y —OJO— "difundir la cultura". Y, como reconoce gobierno de Jalisco, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado que dichas facultades —las de autonomía y autogobierno— no deben situarse "en un supuesto que las exceptúe o sustraiga del respeto al Estado de Derecho". Y, en efecto, la Universidad de Guadalajara se acoge definitivamente a este principio constitucional (no legal) cuando decidió erigir, en el marco sus atribuciones, de su autonomía y autogobierno, el Museo de Ciencias Ambientales.

> El recurso es patrimonio de la Universidad, porque así fue aprobado por el Congreso de Jalisco

En el oficio de respuesta del gobierno de Jalisco se afirma que "en tanto la Universidad no recibió el recurso presupuestado, no puede considerarse que efectivamente haya ingresado al patrimonio de la misma, y por tanto no existe ninguna vulneración a la autonomía universitaria".

El recurso es patrimonio de la Universidad, porque así fue aprobado legalmente por el Congreso de Jalisco. Después, se ministra. Recordemos que, cuando el Poder Ejecutivo de Jalisco asumió la 'causa federalista' [en la que, también, la Universidad lo acompañó], y con frenesí denunció los "recortes presupuestales" de la Federación a la entidad, estos: I) NO se encontraban en el presupuesto; y II) la alusión de "recorte" apenas refería al crecimiento real [que considera el impacto de la inflación], que, desde luego, deberían tener diversas partidas presupuestales para Jalisco en el PEF 2020. Ahora, viene y argumenta legal un 'recorte', del que antes ellos mismos se han quejado y calificado de ilegal.

El Consejo General Universitario acusa la vulneración a la autonomía presupuestal, por un recurso aprobado, legal y legítimamente por otro Poder, y formalizado en el presupuesto 2021. Pero, en Jalisco, el mismo gobierno que dice 'defender el federalismo', trasgrede el principio básico sobre el que descansa el federalismo: la potestad de autogobierno.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

Incongruencia institucional

Las personas somos incongruentes una buena parte del tiempo. Afirmamos defender ciertos valores, pero es muy común que realicemos actos que los contradicen. A veces eso ocurre por causa de nuestra limitación humana, puesto que no nos damos cuenta de que nuestras acciones no están de acuerdo con aquello que queremos que oriente nuestra existencia, aunque solemos molestarnos si nos lo hacen notar.

Las reacciones ante el señalamiento muestran qué tan profunda es la convicción personal que lleva a alguien a proclamar ciertos valores. Digamos que en un extremo están quienes quieren vivir de la manera más congruente posible, y hacen lo necesario para que su conducta vaya coincidiendo con sus valores, incluso si nadie lo nota, mientras que en el otro están quienes sólo quieren aprovechar las ganancias que pueden obtener por aparentar estar a favor de ciertas causas o valores, por lo que su compromiso es simulado, y sus acciones son congruentes sólo cuando alguien las mira.

Por cierto, en el caso de las instituciones también se dan las incongruencias, y la manera de lidiar con ellas depende de lo que el conjunto de las personas que las integran desea lograr: ser cada vez más coherentes, o solo aparentarlo.

Todo esto lo comento porque el Congreso del Estado de Jalisco asumió públicamente el compromiso de ir adoptando el modelo de Parlamento Abierto, que se viene impulsando desde hace algunos años como una manera de fortalecer la democracia, creando más espacios para que la población colabore con el Poder Legislativo, a fin de que su trabajo abone efectivamente a mejorar el bienestar general, sin embargo, sus incongruencias son muy evidentes.

Claro que no es fácil cambiar de conducta, especialmente en el caso de las instituciones, y por eso, desde la Alianza para el Gobierno Abierto se propone que las instituciones que se incorporan a su iniciativa se planteen metas realistas, de alcance relativamente pequeño, pero que efectivamente vayan en la dirección elegida. De hecho, a nivel mundial, el Congreso de Jalisco es una de las pocas instituciones legislativas locales que se han sumado a esa iniciativa.

Sin embargo, mucho del esfuerzo por construir un modelo de Parlamento Abierto en Jalisco lo han realizado quienes desarrollan el trabajo técnico en el Congreso, mientras que quienes llevan a cabo las labores políticas, las diputadas y diputados, en su mayoría y con honrosas excepciones, al parecer solo aprecian el prestigio que les pueda aportar ese esfuerzo, sin comprometerse.

¿Por qué lo digo? Basta con ver la manera en que trascurren las sesiones, del pleno o de las comisiones legislativas, que se transmiten por televisión abierta y por Internet, en las que se omite dar lectura a lo que se está discutiendo, de manera que el público no puede saber qué es lo que se aprueba o rechaza, porque además los debates son escasos, lo que hace suponer que los acuerdos se tomaron en otro momento, fuera de la mirada pública.

Otra muestra de esa transparencia cerrada es la forma en que se trató la propuesta de reforma al sistema anticorrupción que elaboraron instancias sociales, empresariales, académicas e institucionales hace dos años, que se supone que se procesaría bajo la modalidad de parlamento abierto, pero que en los hechos solo sirvió para que Mirza Flores y Salvador Caro presumieran una apertura solo aparente, ya que nunca se puso a consideración de los proponentes la iniciativa de ley, que por cierto ya fue aprobada, para saber si era lo que querían, y según se ha comentado no fue así. La contrarreforma anticorrupción evidencia incongruencia institucional y personal.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ
juanluishgonzalez@gmail.com

México no es comunista; Vox sí es fascista

Como dicen en mi rancho, están viendo y no ven. En el PAN no aprenden la lección, siguen perdidos y aturdidos; pareciera que sus estrategias políticas las hacen aliados o infiltrados de López Obrador, como afirma Soledad Loaeza, refiriéndose a Julen Rementería, líder de la bancada panista en el Senado.

Parece que no se dan cuenta de que en las confrontaciones como la que acaban de propiciar casi siempre saldrá victorioso AMLO, porque más que logros y resultados de gobierno, lo que tiene de sobra es discurso y capacidad para la arenga política, máxime si a quien le traen de contrincante es un señorito, español, rico, empresario, "combatiente del comunismo", xenófobo y ultraderechista. Es decir, un fifí hecho y derecho.

El escenario es inmejorable para un presidente que sigue con una aprobación de más de 60 por ciento, debido, principalmente, a que su versión de la historia y de la realidad del país concuerda con la de la mayoría de la gente de este país.

Desde su autoexilio en Atlanta, Ricardo Anaya comenzaba a generar ruido y a ganar terrero, sus críticas al tercer informe y sus denuncias, legítimas, a la forma tan burda en la que el gobierno de la República ha usado su caso comenzaban a hacer eco en la opinión pública. Pero Anaya no contaba con la astucia de los senadores de su partido, que compraron encantados la idea de reunirse con Santiago Abascal, líder de Vox.

Días después del desastre, Santiago Creel Miranda salió al quite y aseguró que ellos no tenían ninguna relación institucional con el partido ultraderechista y que la Carta de Madrid sí fue firmada por algunos panistas, pero a título personal. Creel intentaba apagar un fuego que ya tenía días expandiéndose y causando graves daños dentro del redil *blanquiazul*. No lo logró.

> La nueva lección para el PAN se reduce a dos hechos muy concretos: México no es un régimen comunista como lo afirma el líder de Vox, mientras que Vox sí tiene su origen en la extrema derecha

La nueva lección para el PAN y para los grupos de la sociedad civil mexicana que siguen empecinados en *derrocar* al régimen del *dictador* López Obrador se reduce a dos hechos muy concretos: México no es un régimen comunista como lo afirma el líder de Vox (y el de Frenaaa); mientras que, en cambio, Vox sí tiene su origen en la extrema derecha, en el fascismo, el franquismo y la simpatía por los regímenes católicos y militares.

Así, el PAN se hizo un nuevo harakiri, echó por la borda cualquier posibilidad de mostrarse como una posibilidad democrática, abierta, pluralista y contraria a cualquier forma de totalitarismo y, en cambio, fortaleció la versión de AMLO: son conservadores, y de los peores. Para hacerle frente al *dictador* mexicano, el PAN optó por traer a un personaje que simpatiza con las dictaduras.

Si bien es cierto que en un régimen democrático como en el que vivimos todas las expresiones tienen derecho a manifestarse y a hacer acuerdos públicamente, sean de izquierda o de derecha, incluso del sector radical, también lo es que hay ideologías y preceptos con los que la democracia no puede, ni debe, conciliarse, por ejemplo, la xenofobia, el racismo y los movimientos antinmigrantes. Tres de los principales atributos de Abascal.

El nuevo error político del PAN se alimenta de una obsesión no tan nueva, suponer que las y los mexicanos vivimos aterrorizados con la idea de convertirnos, de la noche a la mañana, en Venezuela o en Cuba. Creo que al grueso de la población de este país nos queda claro que el gobierno de AMLO no es comunista, podrá ser malo, deficiente y demagógico, pero comunista no.

Estos dislates de Acción Nacional no son una buena noticia para nadie, pierden ellos, en primera instancia, pero pierde también nuestra vida pública, a la que, por cierto, le urge una oposición razonable, equilibrada y con un proyecto político y social viable para las condiciones actuales del país.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

¿Y QUÉ MÁS?

DORA RAQUEL NÚÑEZ
@darianzx

Listas para el tsunami verde

Nadie pensó que fuera a ser fácil la despenalización del aborto. Una sociedad arraigada en el catolicismo y una clase política más interesada en las próximas elecciones que en la ciudadanía han minado el camino para garantizar los derechos de las mujeres, pero el 7 de septiembre de 2021 marcó un antes y un después en la lucha del pañuelo verde con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hace catorce años se legalizó la interrupción del embarazo en la Ciudad de México y solamente cuatro entidades del país han hecho lo mismo: Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, y recién Coahuila. En otros estados, se permite bajo ciertas causales, como violación o que se encuentre en riesgo la vida de la madre, es decir, cuando las mujeres están en una posición de víctima, no se les reconoce como individuas capaces de elegir.

La declaración de inconstitucionalidad a la penalización del aborto es histórica. Finalmente pesó más proteger la integridad y los derechos humanos, y se dio un gigantesco paso en la lucha por la igualdad.

> Se dio un gigantesco paso en la lucha por la igualdad

Queda atrás ese paternalismo del Estado al querer "protegernos de nosotras mismas" y castigarnos por no "cumplir" con la "tarea" de ser madre, no importa si queremos, podemos o nos cuesta la vida.

"Estoy en contra de estigmatizar a quienes toman esta decisión que, me parece, si ya de por sí es difícil y dura por la carga moral, social, no debería serlo más por la fuerza del derecho. Nadie se embaraza en ejercicio de su autonomía para después abortar", expresó acertadamente la ministra María Ríos-Farjat durante su intervención.

El aborto legal, seguro y gratuito es parte de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, por lo tanto, debe garantizarse y no castigarse; así, cualquiera, sin importar su condición económica o social, puede someterse al procedimiento sin temor a perder la libertad o morir.

Todavía faltan espacios por conquistar y nos va a tomar un tiempo para que sea una realidad en todo el país; pero en Jalisco ya tenemos la mesa puesta, ya hay quien promueva, viene una Legislatura con mayoría femenina y la SCJN nos allanó el camino, ¿Qué más quieren? Que nos inunde la marea verde.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

@RaulFriasLucio

La crisis de la basura

Caabsa obtuvo la concesión para recolectar, transportar, transferir, tratar y disponer de la basura de Guadalajara en 1994, cuando era alcalde Alberto Mora López. Desde entonces hubo muchas promesas no cumplidas.

A pesar de ello, año tras año, la empresa ha incrementado el costo que recibe por tonelada de basura. En 1994 se pagaban 113 pesos por tonelada, en 2004 aumentó a 196 pesos, en 2016 se pagaron 469.30, y para este 2021 el cabildo aprobó aumentar el pago a 721.28, incremento que aún no se aplica.

Entre las promesas incumplidas de Caabsa está la de construir una planta de separación y empaque de residuos sólidos que utilizaría tecnología de punta, según describe el contrato original. También se produciría composta de alta calidad. La planta se construyó, pero nunca funcionó correctamente.

Tampoco se ha cumplido el utilizar tecnologías alternativas y de cuidado ambiental en el tiradero de Los Laureles; lo que sí hay son fugas de lixiviados. No se ha utilizado la incineración, pirólisis o microondas -como se ofreció en 2016-, ni se construyó una planta de tratamiento para los lixiviados que hoy se escurren en cauces y arroyos, y que ya ha convertido el lugar en foco de contaminación.

> Resolver el problema de la basura requiere voluntad política

En 2019 se presentó un gigantesco incendio de varios días en Los Laureles que provocó una contingencia ambiental, por lo que Proepa multó a la empresa con casi 10 millones de pesos, que hasta el momento no se han pagado.

Desde ese año, el gobierno estatal decidió cerrar este tiradero para septiembre de 2021, iniciando con la rehabilitación en un proceso de más de 20 años. Sin embargo, no hay un nuevo lugar que funcione como tiradero metropolitano.

Con la suspensión de la prórroga por 18 años más a Caabsa, sugerida por el alcalde electo Pablo Lemus, y con la cancelación por parte del gobernador Enrique Alfaro de lo que sería el nuevo tiradero en Tala, se presenta una nueva oportunidad para hacer bien las cosas.

Resolver el problema de la basura requiere voluntad política, visión metropolitana, tecnología, civismo y cultura para que desde las casas se evite generar basura, separando los residuos, fomentando el reciclaje y aprovechando los residuos orgánicos para fabricar composta.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ideas
Página: 04

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Al Frente
Página: 04

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TRANSPARENCIA NO SE LES DA

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Opinión
Página: 04

A los próximos Diputados

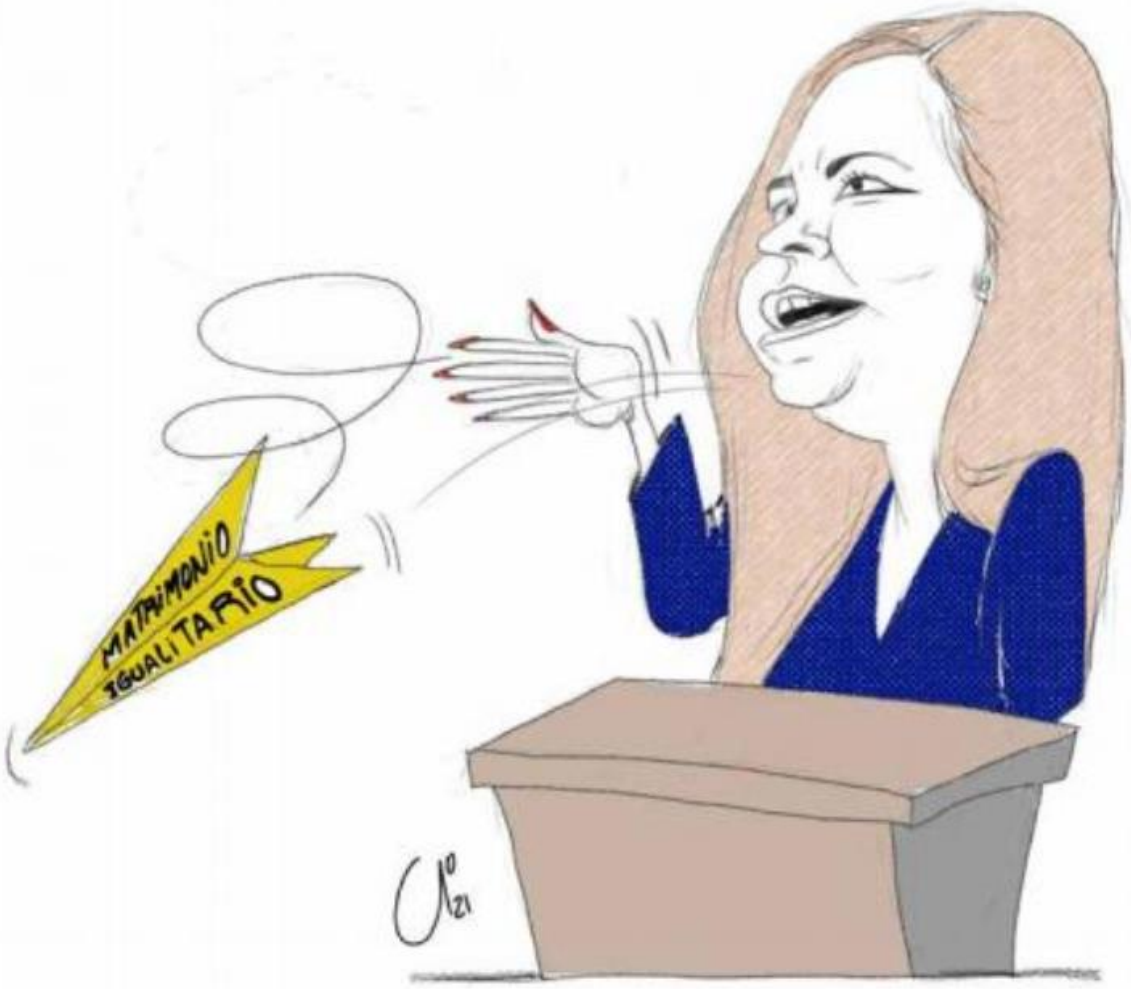

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 11

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: C o m u n i d a d

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

ES ALARMANTE LA RESPUESTA DEL GOBERNADOR

Al C. Gobernador del Estado de Jalisco,
Al Congreso del Estado de Jalisco,
A la comunidad universitaria,
A la opinión pública:

Con relación a la respuesta del Gobierno de Jalisco a nuestra solicitud de que el titular del Ejecutivo reconsidere su decisión de redirigir una partida previamente asignada a la Universidad de Guadalajara, el Consejo General Universitario manifiesta lo siguiente:

Rechazamos de manera categórica y absoluta la respuesta dada por el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara, que parece tener la intención de confundir a la comunidad universitaria y a la opinión pública. **En ella, se evidencia que el Gobernador desconoce sus atribuciones**, según la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, **restringidas al ámbito exclusivamente del conjunto de dependencias de la administración pública centralizada y la desconcentrada, no así de un ente con autonomía, como es el caso de la Universidad de Guadalajara.** El hecho es que dicha respuesta contiene un insólito acto de desconocimiento de los fundamentos constitucionales de la autonomía universitaria.

Más allá de lo anterior, lo cierto es que la asignación presupuestal a la Universidad de Guadalajara para el ejercicio 2021, que incluye los 140 millones de pesos que el Gobernador decidió "reorientar", fue una decisión legal tomada por el Congreso del Estado de Jalisco el 10 de diciembre de 2020, y por ello pasaron a formar parte del patrimonio universitario. Por virtud de ese hecho, el 18 de diciembre de 2020, el Consejo General Universitario programó dichos recursos para ser ejercidos durante el presente año.

En cualquier circunstancia, el Gobierno del Estado no ha respetado la Ley Federal de Coordinación Fiscal porque, de acuerdo con este ordenamiento, tiene cinco días hábiles para notificar estos recursos que proceden del Gobierno Federal a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas al ente al que correspondan --en este caso a la Universidad de Guadalajara--, mismos recursos que, por cierto, el Gobierno Federal ha ministrado en tiempo y forma al Gobierno de Jalisco.

La decisión del Gobernador del Estado no sólo constituye una violación a la autonomía constitucional de la Universidad de Guadalajara, sino una interferencia del Ejecutivo en las competencias del Legislativo. El Congreso del Estado de Jalisco asignó esos recursos para un proyecto específico, el Museo de Ciencias Ambientales, como parte de su legal y legítima potestad constitucional de presupuestación de los recursos públicos. La respuesta dada por el Gobierno del Estado es una argucia legaloide para justificar un ejercicio discrecional y autoritario del gasto que contraviene las normas y disposiciones aplicables al caso. **Es una práctica que supera sus facultades legales, pues el derecho es claro al respecto: los poderes públicos sólo pueden realizar aquello que les está explícitamente permitido por la ley. Es justo este principio fundamental del derecho administrativo el que busca evitar el abuso y la actuación discrecional de quienes tienen una responsabilidad como servidores públicos.**

Esta arbitrariedad parece formar parte de un patrón de conducta del actual Gobernador de Jalisco que consiste en tomar decisiones fuera de sus atribuciones legales pasando por encima de las de los gobiernos municipales, las de los organismos autónomos que luchan contra la corrupción, por ejemplo, y, de manera aún más grave, la de dar instrucciones de facto al Congreso del Estado y al Poder Judicial, anulando en los hechos el arreglo más elemental de cualquier democracia, la división de poderes. **Así es como una y otra vez atestiguamos atentados por parte del titular del Ejecutivo de Jalisco contra la legalidad constitucional, la civilidad y el equilibrio de poderes.**

A la Universidad de Guadalajara le corresponde ejercer la crítica, la razón y el juicio que surge del libre examen de la realidad. Atacarla es atentar contra aquello que puede contribuir a atemperar los excesos de autoridad de los poderes públicos, volver más racional su ejercicio y darle más eficacia a su acción en la vida pública. Así quedó de manifiesto en la colaboración que los médicos, los investigadores y los estudiantes de nuestra Alma Máter le brindaron al Gobierno de Jalisco en la lucha contra la pandemia por COVID-19. En otras palabras: si el Gobierno lesiona a la Universidad de Guadalajara se inflige un daño a sí mismo.

Por otro lado, si como se dice en el escrito que recibimos por parte del Gobierno del Estado, hay interés de discutir lo relativo al Fideicomiso para la Infraestructura de la Red Universitaria, una comisión de la Universidad de Guadalajara lo hará con mucho gusto, de manera pública y ante los medios de comunicación. La solicitud principal es que se haga como parte de un ejercicio de diálogo por separado al de la discusión sobre los 140 millones escamoteados a la Universidad de Guadalajara por tratarse de asuntos sin relación uno con el otro.

El pulcro manejo financiero, la planeación a largo plazo y el respeto al marco normativo federal, estatal e institucional, le han permitido a la Universidad de Guadalajara ser una de las instituciones de educación superior con mayor crecimiento de matrícula en el país; en nuevas oportunidades educativas para las y los jóvenes de Jalisco y de México. Para muestra un botón:

En 10 años hemos incrementado la matrícula en más de 100 mil espacios educativos, gracias a la construcción de 1,311 aulas, 345 laboratorios y 51 bibliotecas, entre otras obras de infraestructura educativa. Se dice fácil, pero representa la creación de una nueva universidad dentro de la Universidad de Guadalajara. Pero no solo eso, nuestros indicadores académicos - auditados nacional e internacionalmente- nos colocan como la mejor universidad pública estatal del país.

Señor Gobernador:

Seguiremos trabajando sin distracciones y con altura de miras, para continuar consolidándonos como una de las mejores universidades de México y de América Latina, sin renunciar ni claudicar en la defensa del patrimonio de nuestra institución y así preservar las condiciones para su adecuado desempeño, de manera que se garantice el derecho de las y los habitantes de Jalisco y México a recibir educación superior y los beneficios derivados del conjunto de funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. La Autonomía Universitaria es una prerrogativa constitucional inalienable. Continuaremos, hasta las últimas consecuencias, con las acciones pertinentes para su defensa y hasta ver garantizada su plena protección.

ATENTAMENTE
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

"PIENSA Y TRABAJA"
"AÑO DEL LEGADO DE FRAY ANTONIO ALCALDE"
GUADALAJARA, JALISCO, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Responsable de la publicación : Lic. Laura Ruth Morales Estrada

* Inserción pagada

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Portada

Proyecta AMLO cero pesos para L4 y Zapotillo

En el proyecto de presupuesto de egresos se ignoran otra vez estas dos obras para dotar de agua y mejorar la movilidad en la ZMG

El proyecto de presupuesto de egresos 2022 que presentó el Gobierno federal ante la Cámara de Diputados no considera recursos para retomar las obras de la Presa El Zapotillo ni para iniciar con los trabajos de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero a Tlajomulco.

En el caso de la primera, se menciona todavía como el proyecto que abastecerá de agua a León, Guanajuato (lo que es contrario al compromiso que se hizo con los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo), y no está empatada con la propuesta técnica que presentó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que la cortina se quede a 80 metros de altura y beneficie sólo a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En el documento se especifica que ya se han invertido 17 mil 893 millones de pesos (MDP) en el embalse. Para 2022 se requieren seis mil 819 MDP que no se asignaron.

El gobernador de Jalisco calculó que se necesitan dos mil 500 MDP para retomar los trabajos de la presa y una bolsa adicional para los de El Purgatorio y el sistema de bombeo.

En el tema de la L4, la iniciativa la incluye como parte de los programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Para el próximo año es clave que cuente con dos mil 728 MDP, pero no le etiquetaron dinero. Se prevé que el costo total sea de 14 mil 211 MDP con asignaciones anuales hasta 2025.

El Gobierno de Jalisco ha considerado la Línea 4, El Zapotillo, el libramiento de Puerto Vallarta y las acciones de saneamiento del Río Santiago en la cartera de proyectos que requieren inversión federal, pero han sido ignorados en los cuatro paquetes económicos presentados por la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó ayer el proyecto de presupuesto público de 2022, que se basa en un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.1% para el próximo año.

Destacó que el presupuesto tiene tres pilares: apoyos a la población más vulnerable, estabilidad y solidez de las finanzas públicas con prudencia fiscal, y apoyo a proyectos regionales de inversión.

publimetro
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 02

L4 del Tren Ligero tapatío: con registro, pero sin recursos federales para 2022

El proyecto. El costo total de la L4 sería de más de 14 mil mdp. / GOBIERNO DE JALISCO

En suspenso. En el Proyecto de Presupuesto federal, el Tren Ligero a Tlajomulco aparece con registro, pero no tiene una partida para iniciar las obras

Héctor Escamilla

La Línea 4 del Tren Ligero, uno de los grandes proyecto para la Zona Metropolitana de Guadalajara, deberá entrar a un nuevo proceso de negociación.

En el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022, presentado este miércoles al Congreso de la Unión, la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero a Tlajomulco aparece como una de las 86 obras que, si bien están registradas en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no aparecen con recursos asignados.

La construcción de la Línea 4 fue una de las promesas de campaña del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, desde el Presupuesto de Egresos de 2019, que ya le correspondía a su gobierno, no se le han destinado recursos, salvo 107 millones de pesos que formaban parte de los estudios previos y desarrollo del proyecto ejecutivo.

En meses pesados, el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, sostuvo reuniones con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, para sacar adelante recursos para este proyecto.

El gobernador señalaba que falta definir el posible monto de la inversión privada para el desarrollo de la obra; sin embargo, antes de tomar una determinación, se buscaría que no afectara la tarifa social del servicio.

El documento del PPEF cuantifica el monto total de la Línea 3 en 14 mil 211 millones de pesos. El calendario de inversión establecía obras hasta el 2025, divididos en el siguiente flujo estimado: dos mil 728 millones para 2022; cuatro mil 402 millones para 2023; cuatro mil 940 millones de pesos para 20224 y dos mil 032 millones de pesos de 2025 en adelante.

La Línea 4 era un proyecto que Alfaro trató de impulsar desde que era alcalde de Tlajomulco.

Ademas de Tren Ligero, dejan sin recursos otras obras

Dentro de la cartera de proyectos en el ramo de Comunicaciones y Transportes, no hay ninguno para Jalisco con montos asignados. Otras obras que aparecen con registro, pero sin recursos etiquetados, son la carretera de Chimaltitán, en el norte de Jalisco a Florencia, Zacatecas y la San Martín de Bolaños a El Trujillo, también en Zacatecas.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 10

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL

La Línea 4 del Tren Ligero es una de esas obra.

Sólo dos obras para Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ

El Gobierno Federal de Andrés Manuel López Obrador presentó al Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2022 donde contempla 86 obras y solo dos de ellas impactan a Jalisco: El inicio de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero -para el que hay 2 mil 782 millones de pesos- y otros 100 millones de pesos para la ampliación de la carretera Ojuelos-Aguascalientes.

No hay ni mención, menos un peso, para lo que es el proyecto de la presa de El Zapotillo.

En cuanto a la línea 4 del tren Ligero,se cita que se contempla como proyecto de obra del modelo integral de movilidad (Línea 4) que conectará el Centro de Transferencia Multimodal (CETRAM) Fray Angélico en la frontera de los municipios de Guadalajara y de San Pedro Tlaquepaque hasta la Estación Tlajomulco, en Tlajomulco de Zúñiga.

No hay ni mención, menos un peso, para lo que es el proyecto de la presa de El Zapotillo.

Se destaca que esta nueva línea tendrá una longitud aproximada de 20.8 kilómetros.

La otra obra es la ampliación de la carretera Ojuelos-Aguascalientes del kilómetro 57 más 200 metros al 71 más 400 metros, de dos a cuatro carriles, pasando de una sección de 12.0 metros a una sección de 28.0 metros.

Se detalla que se compondrá de cuatro carriles de 3.5 metros de ancho, acotamientos externos de 2.5 metros de ancho, acotamientos internos de 2.0 metros de ancho y un camellón central de 5.0 metros de ancho.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Portada

Retan al gobernador a debatir de recursos de UdeG y megadeuda

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó que la respuesta del Gobierno de Jalisco para justificar el recorte de 140 millones de pesos (MDP) al presupuesto para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales pretende confundir con leyes secundarias y lineamientos de cuarto nivel.

En sesión del Consejo General Universitario, llamó a centrar la discusión en el tema del recorte a la Universidad y propuso que se abra otra mesa para revisar públicamente los mil 200 MDP del Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria, monto que el Ejecutivo estatal planteó que la casa de estudios puede usar para las obras del museo.

El rector también pidió incluir la revisión de los subejercicios estatales y el manejo de los recursos de la deuda.

Añadió que según la Ley de Contabilidad Gubernamental, los recursos de la Universidad se consideran comprometidos.

Villanueva Lomelí destacó que fue hasta este mes cuando les pidieron registrar contratos e insistió en que el monto sólo se podría modificar en caso de que no hubiera llegado el ingreso, pero el Estado sí lo recibió.

Por su parte, el Gobierno estatal reiteró que la reasignación del recurso, que ahora será para el Hospital Civil de Oriente, no vulnera la autonomía de la UdeG y que el proceso se hizo en estricto apego a las leyes. En un comunicado señaló que la Universidad está "en capacidades de ejercer las acciones legales que considere convenientes".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

El rector general de la institución, **Ricardo Villanueva Lomelí,** asegura que la contestación del gobierno estatal es una falta de respeto y violenta la autonomía universitaria

Rechaza la UdeG respuesta de SHP

CONVOCAN A REUNIÓN ABIERTA

Terminando la reflexión de todo este documento yo lo único que podría decir es que a mí me parece alarmante la respuesta que nos dan de parte del Ejecutivo"
RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al considerarla una falta de respeto y no estar firmada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) decidió rechazar la respuesta entregada el lunes por la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) en torno al recorte de 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales.

El rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, reafirmó que el recorte planteado por el gobierno estatal violenta la autonomía universitaria. Además, aseguró que se trata de una completa falta de respeto a la UdeG y de un desconocimiento total de la legislación en la materia.

"Al principio me pareció una falta de respeto a este consejo que, si nosotros les preguntamos sobre un tema, ellos nos contesten sobre otro. Pero la respuesta que nos dan sobre el tema planteado (es una) falta de respeto, me causó un poco de preocupación leer los argumentos jurídicos que se vierten en este documento de 15 cuartillas. Terminando la reflexión de todo este documento yo lo único que podría decir es que a mí me parece alarmante la respuesta que nos dan de parte del Ejecutivo", puntualizó.

Villanueva Lomelí hizo tales afirmaciones al señalar que el argumento de la SHP se basa en leyes secundarias y lineamientos que quieren poner por encima de la propia Constitución.

En la respuesta que el Ejecutivo dio a la UdeG se expuso que ésta no registró a tiempo el compromiso de los 140 mdp asignados al museo. La casa de estudios debía hacerlo el 15 de julio, pero lo hizo hasta el 31 de agosto, según el gobierno estatal.

Sin embargo, el rector puntualizó que si los contratos fueron registrados a destiempo fue por culpa de la propia SHP. Detalló que la UdeG al ser un organismo autónomo y no una dependencia estatal, no tiene acceso al sistema federal para los registros, por lo que éstos debe hacerlos la SHP.

A la par, puntualizó que la UdeG presentó comprobantes desde junio a la SHP para que ésta cumpliera en tiempo y forma con la justificación del compromiso de los 140 mdp ante la Federación.

"La Universidad tiene que registrar las obras a través de las fichas SIIF (Sistema Integral de Información Financiera). Yo quiero decir que nosotros no tenemos acceso al SIIF porque no somos una dependencia del Ejecutivo. Nosotros tenemos que ir a la SHP a sentarnos con ellos para que ellos capturen en su sistema nuestras fichas".

FIDEICOMISO, PARA INFRAESTRUCTURA

En la respuesta que dio a la UdeG, el Ejecutivo recomendó a la casa de estudios que use un fideicomiso de mil 200 mdp sin ejercer para el Museo de Ciencias Ambientales. Al respecto, el rector precisó que este fondo tiene más de mil 300 mdp, pero, aseguró, ya todos están comprometidos para la construcción de infraestructura escolar.

Esa bolsa, añadió, es producto de una campaña de austeridad.

"El 100 por ciento de los recursos del Fifru (Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria) se gastan en estos rubros (infraestructura educativa), pero les voy a decir cómo llegan esos recursos al fideicomiso y me va a encantar mostrárselos al gobernador y al secretario porque les vamos a enseñar cómo hacer infraestructura sin deuda, sino con economías", comentó.

Finalmente, convocó al gobierno estatal a realizar una reunión "de frente a la sociedad" y "abierta a medios de comunicación", en la que tanto la Universidad como la administración expliquen con detalle fideicomisos y el empleo que se ha dado a la deuda adquirida por la actual administración.

Retan a la casa de estudios a emprender acciones legales

El gobierno de Jalisco retó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) a emprender las acciones legales que crea convenientes para pelear los 140 millones de pesos que estaban etiquetados originalmente para el Museo de Ciencias Ambientales.

"Entendemos que la Universidad de Guadalajara pueda estar en desacuerdo con la reasignación, y que la misma está en capacidad de ejercer las acciones legales que considere convenientes", indicó la autoridad en un comunicado de respuesta a los dichos de ayer del rector Ricardo Villanueva Lomelí.

En el mismo comunicado, el gobierno estatal reafirmó que el recorte es ya un hecho y que no lo ven como ilegal ni como violatorio a la autonomía universitaria. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

PUGNA. El rector convocó al gobierno estatal a un encuentro "de frente a la sociedad" y "abierto a medios de comunicación".

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

La UdeG rechaza la respuesta de Alfaro quien no cede en devolver $140 millones para el Museo de Ciencias Ambientales

El rector general Ricardo Villanueva Lomelí, reprobó de forma y fondo el documento que envió el Poder Ejecutivo, al señalar que intenta confundir

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), la Universidad de Guadalajara (UdeG) rechazó en forma categórica la respuesta que envió el gobierno de Jalisco sobre el recorte al presupuesto universitario por $140 millones de pesos. Incluso, la calificó como "alarmante y preocupante".

Durante la sesión, el rector general Ricardo Villanueva Lomelí, reprobó de forma y fondo el documento que envió el Poder Ejecutivo, al señalar que intenta confundir.

"Sobre este oficio de 15 cuartillas, yo tengo un amigo que decía que cuando no sabes que contestar confunde y me parece que este oficio lo único que logra es confundir, con muchísimos argumentos y artículos que nos regresan al mismo planteamiento que nosotros venimos haciendo.

Cuando lo empecé a revisar al principio me pareció una falta de respeto a este Consejo, que si nosotros le preguntamos sobre un tema ellos nos contesten sobre otro, pero la respuesta que nos dan sobre el tema planteado falta al respeto y me dio preocupación leer los argumentos jurídicos que se vierten en este documento de 15 cuartillas", respondió el rector.

Los integrantes del Consejo General Universitario acordaron rechazar la respuesta recibida por parte del gobierno de Jalisco.

El secretario general de la UdeG expresó: "Quiero hacer una solicitud respetuosa al gobernador para que dé la respuesta que esperábamos como comunidad universitaria y que se recibió con la firma de uno de sus secretarios y de su consejero jurídico y que sea entregada, pero firmada por el propio gobernador quién fue quién recibió a la Comisión Especial por el diálogo que aprobó este Consejo General Universitario y la solicitud sería en esos términos".

Los consejeros universitarios también acordaron reforzar y fortalecer las acciones del Plan para la Defensa de la Autonomía Universitaria, la Educación, la Salud y el Medio Ambiente y recoger más firmas de ciudadanos.

Otra de las medidas avaladas es que buscarán audiencias directas con cada uno de los 38 diputados locales, ya que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Cabrera Jiménez, no ha respondido a la solicitud de diálogo.

«Al día de hoy no ha sido recibida la solicitud de audiencia que se realizó o se hizo al presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Jesús Cabrera Jiménez ponemos a la consideración del pleno que ampliemos y hagamos la misma solicitud de audiencia, pero ahora a cada uno de los 38 diputados que integran la LXII del Congreso del Estado», apuntó el secretario.

La UdeG también definió elevar la meta de recolección de firmas en respaldo del presupuesto universitario de 140 mil a 250 mil.

Además, se anunció que integrarán un grupo de trabajo para que aborde el tema del Fideicomiso de la Infraestructuras Física en la Red Universitaria (FRIFRU), en una agenda por separado con el gobierno del estado.

El CGU también avaló publicar un desplegado que dé cuenta de los acuerdos tomados, que será redactado por el Consejo de Rectoras y Rectores de la UdeG•

Convoca UdeG a transparentar junto a gobierno estatal fideicomisos y mega deuda adquirida de esta administración

Redacción
Crónica Jalisco

La respuesta enviada por el Gobierno de Jalisco para justificar el recorte de 140 millones de pesos para el Museo de Ciencias Ambientales es improcedente y recurre a leyes secundarias. Por ello, en sesión extraordinaria, el Consejo General Universitario decidió rechazar esta respuesta de manera categórica e insistieron en que este hecho es ilegal y representa un atropello a la autonomía universitaria.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que la respuesta del Ejecutivo se basa en un equívoco básico: no distingue entre un Organismo Público Descentralizado, que está dotado de autonomía, y una dependencia estatal ordinaria; además de que violenta la división de poderes al invadir las facultades del Congreso del Estado.

Reiteró que de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, los recursos de la Universidad se consideran comprometidos y no se puede disponer de ellos. Además, los contratos se registraron en tiempo y forma, mientras que el monto sólo podría modificarse en caso de que no hubiera llegado por parte de la Federación, pero no fue así: el gobierno estatal sí recibió el recurso, por lo que no hay justificación para condicionar su entrega.

Recomendó a los funcionarios estatales no firmar la reprogramación de estos recursos a menos que tengan un oficio firmado por el gobernador, ya que pueden incurrir en responsabilidades que comprometan su patrimonio personal.

El Rector General se dijo dispuesto a dar a conocer todos los detalles del Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria (FIFRU) que señala el gobierno estatal en su respuesta.

La Universidad rechazó la respuesta del Ejecutivo por argumentos improcedentes.

Adelantó que los recursos que integran este fideicomiso son resultado del Plan de Austeridad que se ha aplicado desde 2019.

Detalló que en 2019 se sumaron a este fondo 316 millones de pesos, tras la reducción de 20 por ciento del personal de la Administración Central de esta Casa de Estudio. En 2020 se sumaron 405 millones de pesos y en 2021 fueron 616 millones de pesos. En total, son mil 338 millones de pesos ahorrados que se emplearán para beneficio de la comunidad universitaria, sustituyendo butacas, construyendo aulas, laboratorios y un largo etcétera.

"La UdeG hace infraestructura con economías, el Gobierno del Estado con deudas", subrayó Villanueva Lomelí.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Atizan pleito UdeG y Gobierno por dinero

FERNANDA CARAPIA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) transparentará los recursos que tiene en el Fideicomiso para la Infraestructura de la Red Universitaria (Fifru) si el Gobierno del Estado pone en "caja de cristal" el gasto de la deuda y la prioridad en su aplicación.

"Si el Gobernador quiere hablar del Fifru yo tengo muchísimas ganas de que hablemos del Fifru, y lo único que pido es que lo demos ya no en reuniones privadas, que lo demos ante los medios de comunicación", dijo el Rector Ricardo Villanueva, durante la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario.

"Y platicamos de los subejercicios del Gobierno del Estado, de las prioridades de sus partidas y, si están de acuerdo, de la deuda de Jalisco con la que hicieron la infraestructura. Nosotros hacemos infraestructura con economía, Jalisco la ha hecho con deudas".

Durante la sesión del Consejo se rechazó la respuesta del Ejecutivo al recorte de 140 millones de pesos al presupuesto universitario, dinero con el que se construiría el Museo de Ciencias Ambientales.

Villanueva explicó que la respuesta del Ejecutivo no distingue entre un Organismo Público Descentralizado, que está dotado de autonomía, y una dependencia estatal ordinaria; además de que violenta la división de Poderes al invadir las facultades del Congreso del Estado.

"Esta arbitrariedad parece formar parte de un padrón de conducta del actual Gobernador de Jalisco, que consiste en tomar decisiones fuera de sus atribuciones", dice la UdeG en un desplegado que publica hoy.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 08

Ricardo Villanueva señala que la respuesta tiene inconsistencias. ESPECIAL

Enrique Alfaro Ramírez considera prioridad el nosocomio. FERNANDO CARRANZA

El rector convoca a aclarar los recursos; recorte no vulnera autonomía: gobierno

Presupuesto. Ricardo Villanueva Lomelí llamó a Enrique Alfaro Ramírez a una reunión pública para tratar el tema; la administración estatal insiste en que la prioridad debe ser el Hospital Civil de Oriente

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El recorte por 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para reasignarse al Hospital Civil de Oriente en el municipio de Tonalá, continúa generando conflicto entre el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez y Ricardo Villanueva Lomelí.

El dirigente de la casa de estudios hizo un llamado a aclarar los fideicomisos y la deuda pública por 6 mil 200 millones de pesos adquirida durante esta administración; sin embargo, el gobierno de Jalisco reiteró que la decisión de reasignar los recursos "no vulnera la autonomía universitaria" y se llevo a cabo con apego a la leyes y lineamientos federales y estatales.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, Villanueva Lomelí mencionó que el documento de 15 páginas entregado por el gobierno estatal solamente respondió tres de las interrogantes planteadas y presenta diversas inconsistencias.

"El gobernador cree que puede modificarle y quitarle a cualquier partida dinero hasta de entes autónomos o de poderes; de ese tamaño de preocupación es la respuesta que nos dan, no hay división de poderes, no hay niveles de gobierno y no existen las autonomías", expresó.

La UdeG integrará un grupo de trabajo con la intención de reunirse con funcionarios estatales y discutir el presupuesto, fideicomisos, subejercicios, priorización de partidas de presupuesto actual y la deuda de la entidad; la reunión, dijo el rector, se llevaría a cabo frente a medios de comunicación.

Reasignan 140 mdp del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil

"Que no sea una reunión privada como la que tuvimos para que ese debate que vamos a dar de esta segunda parte del oficio que nos dio el gobernador, platiquemos abiertamente con los jaliscienses de las economías de la universidad, de los subejercicios que pueda tener, pero que lo hagamos abiertamente", manifestó Villanueva Lomelí.

Aprovechó para cuestionar la intervención que ha tenido Alfaro Ramírez en el Congreso de Jalisco: "Nos han querido hacer creer que esta iniciativa es del Legislativo, de algunos diputados y yo creo que a estas alturas tenemos más que claro que esto no fue así, que es solo una estrategia comunicacional en donde desde Casa Jalisco le piden a diputados hacer cosas".

Durante la sesión del Consejo General Universitario se rechazó por unanimidad la respuesta del gobierno del Estado y se aprobó la solicitud al gobernador de que sea él quien firme el documento con la respuesta, ya que está signada por sus secretarios y un consejero jurídico; reforzar y fortalecer las acciones en defensa del plan de la autonomía universitaria; ampliar la solicitud de audiencia a cada uno de los 38 diputados, ya que no ha sido recibida la audiencia que se pidió al presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Cabrera Jiménez.

El Gobierno de Jalisco envió un comunicado en el que manifestó que la reasignación del presupuesto "se hizo en estricto apego a leyes y lineamientos federales y estatales que regulan el uso de recursos federales, los procesos para su presupuestación, su registro contable y el mantenimiento de balances presupuestarios y financieros adecuados".

En el documento, reitera que considera que la casa de estudios cuenta con los recursos necesarios para infraestructura "que puede reasignar de un fideicomiso bajo su control, si considera que debe priorizarse la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, dado que una parte importante de estos recursos están en un fideicomiso desde hace varios años, incrementándose hasta llegar a más de mil millones de pesos".

Asimismo, aseguró que hay disposición a dialogar con las autoridades universitarias para conocer las prioridades presupuestarias de la casa de estudios para el próximo año, "incluidos los requerimientos para continuar con la construcción del Museo de Ciencias Ambientales".

El gobierno estatal aseguró que "entendemos que la Universidad de Guadalajara pueda estar en desacuerdo con la reasignación, y que la misma está en capacidad de ejercer las acciones legales que considere convenientes".

Finalmente, la administración estatal resaltó que la decisión de reasignar los recursos del museo al nosocomio tiene "como objetivo privilegiar, en plena pandemia, la construcción de infraestructura sanitaria con el Hospital Civil de Oriente que se edifica actualmente en Tonalá".

REACCIONES

"El gobernador cree que puede modificarle y quitarle a cualquier partida dinero hasta de entes autónomos o de poderes; de ese tamaño de preocupación es la respuesta que nos dan, no hay división de poderes, no hay niveles de gobierno y no existen las autonomías"
Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

"Entendemos que la Universidad de Guadalajara pueda estar en desacuerdo con la reasignación, y que la misma está en capacidad de ejercer las acciones legales que considere convenientes"
Gobierno de Jalisco

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 05

GOBIERNO DEL ESTADO

Insisten: es legal la reasignación

ANSELMO VÁZQUEZ

Conclusiones del Consejo General Universitario al rechazo de presupuesto para museo

Insiste el Gobierno de Jalisco que la reasignación presupuestal llevada a cabo para dotar de recursos adicionales al Hospital Civil de Oriente no vulnera la autonomía universitaria, tal como se argumentó en la carta enviada al rector de la Universidad en respuesta a las inquietudes vertidas en la reunión entre la comisión para el diálogo de la UdeG y el Gobernador del Estado y miembros de su gabinete el pasado 27 de agosto.

Mediante un comunicado, le responde al Rector y las conclusiones del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara que "el proceso de reasignación presupuestal que realizó el Gobierno estatal se hizo en estricto apego a leyes y lineamientos federales y estatales que regulan el uso de recursos federales, los procesos para su presupuestación, su registro contable y el mantenimiento de balances presupuestarios y financieros adecuados".

La reasignación de recursos tuvo como objetivo privilegiar, en plena pandemia, la construcción de infraestructura sanitaria con el Hospital Civil de Oriente que se edifica actualmente en Tonalá..

CORTESIA UDEG

En agosto de 2020, supervisaron las obras del Hospital Civil de Oriente.

ARGUMENTOS

Considera además que "la Universidad cuenta con recursos para infraestructura que puede reasignar de un fideicomiso bajo su control, si considera que debe priorizarse la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, dado que una parte importante de estos recursos están en un fideicomiso desde hace varios años, incrementándose hasta llegar a más de mil mdp".

El documento abre la posibilidad al diálogo con las autoridades para conocer las prioridades presupuestarias de la Máxima Casa de Estudios para el año 2022, incluidos los requerimientos para continuar con la construcción del Museo de Ciencias Ambientales.

"Entendemos que la Universidad de Guadalajara pueda estar en desacuerdo con la reasignación, y que la misma está en capacidad de ejercer las acciones legales que considere convenientes".

Concluye el comunicado que la reasignación de recursos tuvo como objetivo privilegiar, en plena pandemia, la construcción de infraestructura sanitaria con el Hospital Civil de Oriente que se edifica actualmente en Tonalá.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 05

Reta UdeG al Gobierno del Estado

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí retó al gobierno estatal a presentar públicamente qué ha hecho con sus fideicomisos y con la deuda que la actual administración solicitó.

"Que lo veamos con medios de comunicación y platicamos de nuestros fideicomisos, de nuestros subejercicios y de cómo con economías construimos y platicamos de los subejercicios del gobierno del estado, de las prioridades en sus partidas y si están de acuerdo de la deuda de Jalisco con la que hicieron la infraestructura".

Esto, durante una sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), que sesionó para presentar su postura respecto al documento que el lunes pasado recibió de parte del gobierno estatal, el cual consideró "surrealista" y "alarmante".

Agregó que el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez desconoce el concepto de división de poderes y ha manejado a los diputados, para que modifiquen la bolsa de l40 millones de pesos que desde finales les año pasado le fue otorgada a la UdeG para la construcción del Museo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

JORGE ALBERTO MENDOZA

DESDE LA COMISIÓN DE JUSTICIA. Enrique Velázquez considera que se quiere remover a Miranda Camarena.

IRÍAN TRAS MIRANDA CAMARENA

Llevan pleito contra la Universidad hasta el TJA

El gobierno del estado habría llevado el conflicto con la Universidad de Guadalajara (UdeG) hasta el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), pues se buscaría remover al magistrado Adrián Miranda Camarena, quien fue director de Estudios Jurídicos en la UdeG.

Hace dos semanas, la Comisión de Justicia del Congreso local, presidida por el diputado sin partido Enrique Velázquez González, citó a sesión para revisar el posible vencimiento de nombramientos del TJA, en particular sobre los casos de Miranda Camarena y Juan Luis González Montiel, pero no hubo quórum.

Después, el coordinador de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos del Congreso, Francisco Javier Ulloa Sánchez, emitió un dictamen en el que precisa que el nombramiento de ambos no vence este año. En el documento, señala que "el primer periodo de los magistrados Juan Luis González Montiel y Adrián Joaquín Miranda Camarena corre desde el 6 de abril de 2017 y 8 de febrero de 2018, respectivamente, concluyendo el periodo constitucional de siete años hasta los días 6 de abril de 2024 y el 8 de febrero de 2025, respectivamente".

En seguimiento, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Jesús Cabrera Jiménez, envió ayer un oficio al presidente del TJA, José Ramón Jiménez Gutiérrez, para pedirle que en un plazo máximo de 18 horas enviara un informe sobre el desempeño de Miranda, pero Velázquez señaló que ese oficio viola la ley y adelantó que podrían buscar quitarle la presidencia de la comisión para desde ahí remover al magistrado Miranda Camarena.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Portada

ESPECIAL

Hace Pensiones malos negocios

Y LOS PRÉSTAMOS A AFILIADOS, POCO ATRACTIVOS

Estacionamientos, salones de fiestas, espacios de velación, club deportivo... De acuerdo con la ASEJ, los **modelos de las empresas** de Pensiones del Estado no son redituables

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) señaló que los malos negocios con el patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado Jalisco (Ipejal) continúan. En 2019, la institución concesionó los estacionamientos a una empresa y los ingresos por este concepto cayeron casi a la mitad.

Ante los hallazgos, el órgano fiscalizador recomendó que el Ipejal revise su modelo de negocio y, en respuesta, éste afirmó que la situación podría revertirse si se recupera la administración de los estacionamientos.

En 2017, el Ipejal obtuvo 21.1 millones de pesos (mdp) de sus seis estacionamientos públicos, mientras que en 2019 sólo reportó ingresos por 13.5 mdp.

La concesión de cinco de los seis estacionamientos fue firmada durante la actual administración estatal. Según el documento, que puede consultarse en la página web de Pensiones, el ex director del organismo Iván Eduardo Argüelles Sánchez contrató a la empresa Operadora Central de Estacionamientos.

Los estacionamientos son Magisterio, ubicado en la calle Zacatecas; Ávila Camacho, sobre esta avenida; Américas, en la calle Francisco Zarco; Tapatío, en Dionisio Rodríguez, y Refugio, ubicado en el Centro de Tlaquepaque.

13.5
MILLONES DE PESOS obtuvo el Instituto de Pensiones de sus seis estacionamientos públicos en 2019

Este último establecimiento es ejemplo del mal manejo: en 2019 tuvo ingresos por 1.2 mdp, pero egresos por 1.4 mdp.

Pero estos no son los únicos negocios que tiene el Ipejal que no funcionan. La ASEJ hizo énfasis en las pérdidas que dejan sus salones de fiestas, su capilla de velación y el Club Deportivo Hacienda del Real.

Por otro lado, la auditoría concluyó que los créditos otorgados por Pensiones a sus afiliados ofrecen condiciones similares o incluso inferiores a las de la banca comercial, y ahonda en que los trámites para solicitarlos son más complicados y establecen restricciones, como en el caso de los préstamos a corto plazo, que no permite los abonos a capital.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

JORGE ALBERTO MENDOZA

CASI TODOS. De seis estacionamientos públicos que tiene, el Ipejal tiene concesionados cinco hasta el fin de la administración.

www
ntrguadalajara.com
NTR

Estacionamientos, mal negocio para el Ipejal

HAY MÁS CON PÉRDIDAS

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco detecta que los **ingresos por este concepto van a la baja tras revisar el ejercicio 2019,** por lo que pide al instituto hacer revisiones

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Los malos negocios con el patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado Jalisco (Ipejal) continúan. Al comenzar la actual administración estatal, la institución concesionó los estacionamientos a una empresa y los ingresos por este concepto cayeron casi a la mitad.

Este dato fue señalado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) al revisar el ejercicio 2019 del organismo. Ante el hallazgo, el órgano fiscalizador recomendó que el Ipejal revise su modelo de negocio y, en respuesta, éste afirmó que la situación podría revertirse si se recupera la administración de los estacionamientos.

Un ejemplo del mal manejo es lo que se detectó en el estacionamiento ubicado junto al Centro Cultural El Refugio, en San Pedro Tlaquepaque, el cual en 2019 tuvo ingresos por 1.2 millones de pesos (mdp), pero egresos por 1.4 mdp.

A nivel general, en 2017 el Ipejal obtuvo 21.1 mdp de sus seis estacionamientos públicos, mientras que en 2019 sólo reportó ingresos por 13.5 mdp, es decir, se registró una reducción de más de 36 por ciento.

La concesión de cinco de los seis estacionamientos fue firmada durante la actual administración estatal. Según el contrato, que puede consultarse en la página web del Ipejal, el ex director del organismo Iván Eduardo Argüelles Sánchez contrató a la empresa Operadora Central de Estacionamientos, SAPI, cuya sede está en la Ciudad de México.

Los estacionamientos incluidos en el contrato bajo la figura de arrendamiento son Magisterio, ubicado en la calle Zacatecas; Ávila Camacho, sobre esta avenida, casi llegando a la Glorieta La Normal; Américas, en la calle Francisco Zarco; Tapatío, en Dionisio Rodríguez, en San Juan de Dios, y Refugio, en el Centro de Tlaquepaque.

Por su renta el Ipejal acordó cobrar 613 mil 636.37 pesos mensuales, lo que representa un pago anual de 7.3 mdp, monto inferior a los ingresos que tuvo el instituto en los dos años previos por esos cinco estacionamientos, los cuales en 2017 le dejaron 12.6 mdp y en 2018 poco más de 14 mdp.

El contrato fue firmado para entrar en vigor el 15 de julio de 2019 y vence el 15 de julio de 2024.

El aparcamiento restante está en el Centro de Zapopan y no es parte del contrato con Operadora Central de Estacionamientos. Al igual que los otros, ha reducido de manera considerable sus ingresos: en 2017 ingresó 7.3 millones, en 2019, 6.8 mdp, y en 2019, 5.2 mdp.

En la auditoría elaborada la ASEJ apuntó que si bien los estacionamientos tuvieron superávit en los últimos años, "este ha venido disminuyendo en términos reales y también medido como porcentaje de los ingresos por la venta de servicios, pues pasó de 40.81 por ciento en 2017 a 27.94 por ciento en 2019".

Además, se alertó que disminuyó el número de usuarios y que el estacionamiento de Américas funcionó con déficit de 2017 a 2018.

OTROS NEGOCIOS CON PÉRDIDAS

Pero estos no son los únicos negocios que tiene el Ipejal que no funcionan. La ASEJ hizo énfasis en las pérdidas que dejan sus salones de fiestas, su capilla de velación y el Club Deportivo Hacienda del Real.

Este último registró pérdidas de más de 2 millones y medio de pesos al año. De 2017 a 2019 dejó ingresos por 10.4 mdp, mientras que los egresos fueron por 18.6 mdp.

Algo similar sucedió con la Capilla de Velación San Lázaro, la cual tuvo ingresos por 9.3 mdp en esos tres años y egresos por poco más de 14 mdp.

El Ipejal tiene además tres espacios para fiestas: la Antigua Hacienda de la Mora y los salones Hermano Sol, Hermana Agua y Del Real. De 2017 a 2019 la renta de los tres representó ingresos por 6.5 mdp, mientras que los gastos que generaron fueron por 11.2 mdp, esto sin contar que no estuvieron disponibles los gastos del salón Del Real.

Créditos del instituto, menos atractivos

Los créditos otorgados por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) a sus afiliados ofrecen condiciones similares o incluso inferiores a las de la banca comercial, por lo que resultan menos atractivos, concluyó también la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

En el caso de los préstamos a corto plazo, que son los que pueden solicitarse para la compra de vehículos, señala que "las tasas de créditos son similares a las que aplican las instituciones financieras de banca múltiple a los créditos automotrices". Además, los trámites son más complicados y establecen restricciones como no permitir los abonos a capital.

Por ello, la Auditoría Superior planteó que el Consejo Directivo del Ipejal revise el esquema de financiamiento que ofrece.

En cuanto a los créditos para vivienda, la ASEJ señaló que si bien la tasa de interés es inferior, la diferencia se ha reducido con respecto a la banca comercial, sin embargo, los bancos hacen préstamos por montos más altos, por lo que ante el incremento en los costos de la vivienda en la zona metropolitana se han convertido en una mejor opción. *Sonia Serrano Íñiguez / Guadalajara*

21.1
MILLONES DE PESOS obtuvo el Ipejal en 2017 de sus seis estacionamientos públicos

13.5
MILLONES DE PESOS obtuvo el instituto en 2019 por el mismo concepto

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Excluyen a Alejandro Tavares de auditoría

MARTÍN AQUINO

La Contraloría de Jalisco inició una auditoría al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Jalisco TV; pero, la fiscalización no incluirá al director Alejandro Tavares López.

MURAL publicó que, para realizar el largometraje documental Rock X La Vida, Tavares López "echó mano" de cuatro servidores públicos subordinados y recibió patrocinio de Jalisco TV con imágenes, y que la Contraloría estatal ordenó una auditoría al uso de recursos del 2019 y 2020, lo que implicará revisar si hubo alguna asignación para el proyecto del directivo.

Sin embargo, el área de Comunicación del Gobierno de Jalisco replicó que la auditoría, programada desde el 24 de agosto, será preventiva respecto a la normatividad, estados financieros, presupuesto y cumplimiento de las políticas administrativas, pero no contra Tavares López.

"Se informa que la auditoría no tiene relación alguna con el documental Rock X La Vida realizado por Alejandro Tavares con recursos personales y tiempos libres", indicó Comunicación mediante ficha informativa.

"Esta auditoría no se realiza a la persona de Alejandro Tavares, sino que se trata de una auditoría preventiva que ocurre dentro de una revisión programada por la Contraloría del Estado a todas las OPD (Organismos Públicos Descentralizados) estatales, incluido el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión".

Alejandro Tavares López, director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Jalisco TV.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Para el edil electo, Carlos Lomelí, se requiere una acción legal para sepultar la ampliación de contrato a Caabsa.

Juicio de lesividad en Caso Caabsa

Buscan regidores electos sepultar posibilidad de contrato ampliado

FERNANDA CARAPIA

Los regidores electos de Morena en Guadalajara ya presentaron su primera solicitud: interponer un juicio de lesividad para echar abajo el decreto que amplía el contrato de concesión a Caabsa por 15 años más.

Pese a que el Alcalde interino, Eduardo Martínez, aseguró que el decreto quedará suspendido, para el edil electo, Carlos Lomelí, no es suficiente y se requiere de una acción legal para realmente "sepultarlo".

"Vendió la idea a los tapatíos que el contrato de ampliación con la empresa Caabsa para recolectar la basura en Guadalajara se había cancelado. Eso es falso. No es un acuerdo entre el Alcalde saliente y el entrante, es necesario que el Cabildo eche para atrás dicho convenio", señaló.

Debido a que el Pleno del Ayuntamiento no ha revertido la aprobación, se busca que con este juicio se cancele definitivamente, cerrando así la posibilidad de que se cumpla.

Mariana Fernández añadió que pedirán una investigación a la Contraloría en contra del Pleno actual para saber qué razones tuvieron para emitir un voto a favor de esta ampliación a 15 años, porque además esto costaría como 150 millones de pesos más al erario.

El 27 de agosto, el Pleno del Ayuntamiento avaló ampliar la concesión, pese a que todavía faltan tres años para que venza el actual contrato. La justificación: Caabsa requeriría tiempo para echar a andar un modelo integral de manejo de residuos, así como para la construcción del nuevo vertedero, en Tala, y el cierre de Laureles.

Ante la oposición de los habitantes de Tala, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que se suspendía la construcción del relleno en este Municipio.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

ACEPTAN EN MESA DIRECTIVA

No hay interés, por ahora, de legalizar el aborto

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera que es inconstitucional penalizar el aborto, la actual Legislatura no tiene, por ahora, interés en legislar sobre el tema, reconoció el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Sánchez Carrillo.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que conoce las resoluciones de la Corte al respecto y sus argumentos; sin embargo, añadió, el tema debe someterse a discusión al interior de la legislatura.

"Aún no tenemos una plática concreta, no hemos aterrizado de alguna u otra manera (el tema) (para) poder llevarlo a cabo (en) una comisión", afirmó.

En el caso del PAN, dijo que mantendrá su defensa por la vida.

ARCHIVO NTR

LE REHÚYE. La actual legislatura no le ha entrado al tema de la ILE.

Al preguntarle expresamente si el tema se dejará para la próxima Legislatura, el legislador mencionó que está en análisis, pues se necesita conocer las posturas del resto de las bancadas parlamentarias.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 04

Daniel Espinosa *Titular del Poder Judicial*

> "A partir de este momento, las mujeres ya no pueden ser investigadas, procesadas, vinculadas o enjuiciadas por el delito de aborto".

Tampoco se castigará el aborto en Jalisco

NOÉ MAGALLÓN

La cantidad de votos que hubo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en favor de la despenalización del aborto tendrá su efecto en todo el País desde ya, incluyendo Jalisco, confirmó el Presidente del Poder Judicial del Estado, Daniel Espinosa Licón.

"Fue una jurisprudencia unánime; hubo ocho votos de ministros. La decisión tomada por ellos, de acuerdo al parámetro constitucional, es vinculante. No obstante que se analizó la legislación del Estado de Coahuila, por el número de votación se asume que es obligatoria para todos los Estados, inclusive Jalisco", sostuvo Espinosa Licón.

"A partir de este momento, las mujeres ya no pueden ser investigadas, procesadas, vinculadas o enjuiciadas por el delito de aborto; y quienes se encuentren en proceso, si es que en este momento se encontrara algún proceso por el delito de aborto, procedería un sobreseimiento sin terminar la causa".

Con esto, aseguró, también se privilegiará aquí la dignidad y personalidad, el derecho y el estilo de vida que asuma la mujer.

El delito, sin embargo, no era grave, lo que permitía a la imputada llevar su proceso en libertad.

En Jalisco, la pena máxima para quienes resultaban responsables, de acuerdo con el Código Penal, era de hasta 2 años de prisión, salvo en el caso en el que se diera sin el consentimiento de la madre.

El martes, en una decisión histórica, la Corte declaró que es inconstitucional penalizar el aborto voluntario, pues se viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 12

RMJDP apoyará a las legisladoras para despenalizar aborto en Jalisco

Iniciativa. El colectivo espera que sea el sexto estado en el país en otorgar este derecho a las mujeres

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria (RMJDP) buscarán acompañar a las legisladoras que promuevan la interrupción legal del embarazo una vez que asuman el cargo en el Congreso local; al menos dos integrantes de este colectivo ocuparán un curul en la próxima Legislatura.

Elanie Torres, integrante de la organización, expresó que "tengo muchas esperanzas de que, sin que sea sobre exigencia, ellas puedan impulsar el tema y que nosotras desde la sociedad civil podamos darles acompañamiento, es un asunto de salud pública, de violencia contra las mujeres, es de violencia estructural, es un asunto hasta de clases, y sabemos que este procedimiento ocurre aquí y en todo el país, pero ocurre bajo qué condiciones y en qué condiciones dejamos también a las mujeres".

El colectivo celebró su cuarto año de actividades. FERNANDO CARRANZA

El pasado martes fue un día histórico para las mujeres luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nacional declarara inconstitucional la penalización del aborto. Por primera vez en su historia, el Congreso estatal estará predominantemente integrado por mujeres, por lo que esperan que Jalisco sea la sexta entidad en otorgar este derecho a las población femenina.

"Siempre lo más complejo es el costo político que no quieren asumir los partidos políticos, se vuelve costo electoral que en un estado como este de pronto no quieren perder seguidores, perder votantes y también del otro lado de la población que no está de acuerdo con esta agenda y por supuesto a los partidos también les da miedo eso", dijo Torres.

En México las únicas entidades que permiten a las mujeres interrumpir su embarazo son Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca y recientemente Coahuila.

Torres mencionó que la criminalización del aborto afecta a las mujeres, pues terminan solas o condenadas a prisión. Susana de la Rosa, diputada electa por Futuro, reafirmó que promoverá la iniciativa de legalizar la interrupción del embarazo en Jalisco.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 09

EN EL TEMA DEL ABORTO

Obligados a quitar la penalización

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Regidoras electas aseguran que los Congresos tienen que acatar el fallo de SCJN

CORTESÍA MORENA

Mariana Fernández, regidora electa de Guadalajara.

Las regidoras electas de Guadalajara por Morena, Mariana Fernández y Candelaria Ochoa, señalaron que con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional criminalizar el aborto, obliga a los Congresos Locales como el de Jalisco a quitar la penalización del aborto del Código Penal del Estado, aunado que aclaran que la Corte con esta despenalización no está diciendo "mujeres aborten", como lo han mencionado funcionarios y grupos conservadores.

La diputada local y regidora electa de Guadalajara, Mariana Fernández, calificó de día histórico la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional criminalizar el aborto, sobre todo que hay mujeres que han pasado hasta 5 años por la decisión de abortar. Esta decisión de la SCJN obliga a los Congresos locales a quitar el tema de la penalización dentro de los propios Códigos Penales. "Es un día histórico, porque es de muchas luchas, de muchos intentos de congresos locales, de hecho esto es una lucha de un congreso local y esto sentará un precedente dentro de las 32 entidades federativas", externó Fernández.

Esto ya es un mandato de la Suprema Corte, no es un tema moral de salud y educación que siempre se ha querido llevar a otras canchas y lo único que se tiene que hacer es acatar el mandato, sino alcanza esta Legislatura, la próxima elimine la penalidad del aborto, dijo la legisladora.

Activista y defensora de los derechos de la mujer desde hace varios años, Candelaria Ochoa, regidora electa de Guadalajara, indicó que la SCJN tomó una decisión importante para las mujeres, "no se despenaliza en todo el país, pero cuando una mujer sea procesada se sienta este precedente y ni una más estará en la cárcel por un aborto".

Esta decisión de la SCJN obliga a los Congresos locales a quitar el tema de la penalización dentro de los propios Códigos Penales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 04

Al cerrar las calles para realizar los arrancones impiden el tránsito de la vía.

Actualmente esta actividad sólo es falta administrativa

Piden hacer delito a los *arrancones*

Correlones sólo reciben multas y en caso de muerte prevalece impunidad

SARA OCHOA

La falta de la tipificación de los llamados arrancones clandestinos como delito estaría convirtiéndose en una problemática para quienes buscan inhibir dicha actividad.

Para Alma Chávez Guth, presidenta de la asociación Víctimas de Violencia Vial, aunque los operativos de la Policía Vial son constantes para detener a los amantes de las carreras ilegales, estos solo reciben una falta administrativa por exceder la velocidad permitida.

Alma Chávez *de Víctimas de Violencia Vial*

> "Se puede hablar en estadísticas de un 100 por ciento de impunidad en los juicios, porque se catalogan como homicidios culposos y no dolosos y nunca se ven las agravantes".

"En sí el manejar a exceso de velocidad es una falta administrativa y el problema es que se paga con una multa que es muy fácil de evadir y la persona que fue sancionada va a seguir teniendo esa conducta", señaló.

"El que se reúnan un grupo de personas con autos potentes y que cierren avenidas o calles es una cuestión muy grave, porque estamos hablando que están impidiendo el tránsito de la vía y sí nos gustaría que se tipificara, pero el problema es que entendemos que en el sistema penal no es tan fácil hacer las modificaciones".

Chávez Guth explicó que a la par de la facilidad para librar una sanción por la práctica de arrancones clandestinos, prevalece la impunidad durante los juicios de víctimas de accidentes ocasionados por el exceso de velocidad.

"Se puede hablar en estadísticas de un 100 por ciento de impunidad en los juicios, porque se catalogan como homicidios culposos y no dolosos y nunca se ven las agravantes, además de que se le da garantía al victimario sin importar si manejaba a exceso de velocidad o en estado de ebriedad".

"Hay evidencia científica mundial de que la velocidad es el factor de riesgo que más mata a personas en accidentes viales y por eso los diversos organismos que nos dedicamos a estos temas hemos hecho campañas para concientizar que la velocidad mata".

Por último, Chávez Guth destacó la importancia de implementar campañas para concientizar sobre el exceso de velocidad, sobre todo en zonas residenciales y cercanas a instituciones educativas, donde quienes realizan arrancones suelen reunirse.

Uno de los casos más conocidos de arrancones clandestinos que terminaron en tragedia fue el ocurrido el 27 de diciembre de 2019, donde Keyla "N", mejor conocida como "Lady Camaro" embistió a 8 personas con un automóvil Camaro en el Circuito JVC, perteneciente al Estadio Akron en Zapopan, mientras participaba en una carrera.

El accidente dejó como saldo a 11 lesionados y un fallecido, además de la prohibición por parte de la Policía Vial y el Ayuntamiento de Zapopan de realizar arrancones en la zona.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: P o r t a d a

Sólo paga sus recibos el 58 por ciento de los usuarios

Dan agua turbia; cae pago a Siapa

Cae cobranza a cifra histórica, tras carencia y turbiedad del líquido entregado

VIOLETA MELÉNDEZ

¿Me entregas agua sucia y cuando quieres? pues no te la pago...

En un año en que el Siapa no cumplió con suministrar el líquido en calidad ni en cantidad, los ciudadanos suprimieron el pago de sus recibos y generaron al organismo su peor porcentaje de cobranza del que tenga registro.

De acuerdo con el último informe mensual del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, que se encarga de proveer del líquido a la mayoría de la Zona Metropolitana de Guadalajara, durante el primer semestre del 2021, el pago se desplomó a un 58 por ciento, peor incluso que el 76 por ciento del año pasado en que inició la pandemia y hubo una reducción de pagos por la crisis económica que generó el cierre total.

En años previos, la cobranza no bajó del 84 por ciento respecto al dinero facturado.

En montos, este 58 por ciento cobrado en lo que va del 2021 representa apenas mil 399 millones de pesos de los 2 mil 397 millones que el Siapa reporta haber generado en recibos.

MURAL ha venido documentando la disminución de abasto de agua de más de dos metros cúbicos por segundo que hubo de marzo a julio para la metrópoli debido a la desecación de la presa "Calderón", lo que generó que a casi 300 mil habitantes les suspendieran el servicio.

Aunado a ello, desde septiembre de 2020 hasta la fecha, se dispararon los reportes por abasto de agua turbia, pues debido al descenso de la "Calderón", el Siapa extrajo mayor volumen de agua del antiguo sistema de Chapala, que corre a cielo abierto y recibe descargas de aguas negras de industrias y asentamientos humanos.

Debido a esto, el organismo operador incrementó durante el 2021 el uso de químicos para retirar turbiedad y microorganismos al agua en sus plantas potabilizadoras; sin embargo, no fueron suficientes para retirar el aspecto café del agua que, a la fecha, sigue teniendo en colonias como Villas del Ixtépete y Las Águilas, en Zapopan.

Usuarios del Siapa han manifestado en redes sociales su falta de disposición de pago del recibo debido al servicio incompleto que reciben, lo cual se ha visto reflejado en una disminución de la cobranza durante este año.

De hecho, según el último informe mensual del Siapa, durante este 2021 se incrementaron los citatorios a usuarios que no pagan, pues pasaron de 29 entre enero y julio de 2020 a 41 en ese lapso del año en curso.

También crecieron los requerimientos, las inspecciones en campo y los seguimientos a juicios legales.

Se la cobran... no pagando

Los recibos de agua pagados al Siapa se desplomaron a cifras récord en la ZMG, tras recibir un servicio deficiente. **Fuente:** Siapa

COMUNIDAD

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Portada

ESPECIAL

EDUARDO MARTÍNEZ LOMELÍ. Durante el Tercer Informe, el presidente municipal interino de Guadalajara destacó los resultados obtenidos por el Gobierno tapatío.

Guadalajara presume seguridad y rescate en los espacios públicos

En la presentación del Tercer Informe de Gobierno, el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, afirmó que la seguridad y el rescate del espacio público fueron dos de las prioridades para la construcción de una mejor ciudad.

En su mensaje, destacó la inversión de 600 millones de pesos (MDP) en el primer rubro. Resaltó la compra de patrullas, que llegaron a 400 para todo el municipio: una por colonia.

Agregó que se destinaron 100 MDP para la puesta en marcha del C5, que está compuesto por 208 cámaras de videovigilancia y un dron especializado. Con estas herramientas tecnológicas se han recuperado dos mil 616 vehículos con reporte de robo.

Acentuó la consolidación de la División Especializada en la Atención a las Violencias contra las Mujeres en razón de Género, que actualmente cuenta con 17 unidades y casi 100 policías que están capacitados para atender de manera inmediata a las afectadas.

Con respecto al segundo punto, enfatizó la inyección de tres mil 400 MDP para transformar el espacio público del municipio con 240 obras, entre ellas la rehabilitación y construcción de parques y plazas públicas.

También se impulsaron escuelas de ballet y robótica y se remozaron otras deportivas.

Página seis-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 06

EDUARDO MARTÍNEZ INFORME

Alcalde tapatío resalta creación de empleos

Pese a la pandemia ocasionada por el COVID-19, en Guadalajara se generaron en el último año 15 mil 062 nuevos empleos, dijo el alcalde interino, Eduardo Martínez Lomelí, durante la presentación del tercer informe de Gobierno.

En total, refirió, durante la última administración se generaron 701 mil 158 empleos nuevos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Para impulsar el empleo creamos la plataforma Empleo cerca de ti", dijo.

Habló de las 13 ferias del empleo realizadas de 2019 a 2021 y el impulso al emprendimiento que en el último trienio llevó al arranque de mil 755 proyectos, 326 apoyos a empresas de "Hecho por mujeres" y 789 proyectos de mujeres emprendedoras, además de los créditos a jóvenes emprendedores. "En los tres años de esta administración la ciudad ha captado más de 99 mil millones de pesos del sector inmobiliario, comercio, servicios y turismo", finalizó Martínez Lomelí.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 03

JORGE ALBERTO MENDOZA

ANTERIOR. El alcalde interino resaltó el trabajo de Ismael del Toro Castro.

TERCER INFORME

Martínez Lomelí ve una ciudad tranquila

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Al rendir el tercer Informe de Gobierno de la administración tapatía, el alcalde interino Eduardo Martínez Lomelí consideró que el gobierno actual ha logrado una ciudad tranquila y en paz a partir del rescate de espacios públicos y apoyos a elementos de seguridad.

En su discurso, el primer edil mostró cifras generales de los logros y resaltó que la mayor parte del trabajo la hizo el alcalde de Guadalajara con licencia, Ismael del Toro Castro.

El evento duró hora y media y fue presencial, aunque tuvo muy pocos invitados, entre ellos el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien felicitó a Martínez Lomelí por haber logrado el reto de dirigir la ciudad ante la salida intempestiva de Del Toro.

Sin mencionar cifras de incidencia delictiva, el alcalde interino resaltó que la administración municipal trabajó en alianzas con la sociedad y con el programa global Ciudades más Seguras de ONU-Hábitat para lograr una Guadalajara más tranquila.

"Recuperar la paz en nuestra ciudad no era una labor que pudiera partir de una receta o de una acción premeditada y simplista, nos demandaba ir a fondo al asunto, asumir que tendremos que apostar por hacer alianzas con la sociedad", afirmó.

A la par, agradeció al comité académico que le da seguimiento a dicha estrategia: "(Guadalajara cuenta) hoy con un diagnóstico integral de las condiciones de seguridad ciudadana y con un plan de trabajo para cada una de las colonias, desde el cual trabajamos de la mano con la ciudadanía, las gerencias municipales y toda la estructura de gobierno".

Asimismo, mencionó que se invirtieron 590 millones de pesos en la compra de 400 patrullas y en la creación de un nuevo C5 con 208 cámaras nuevas. Además, destacó que se incorporaron 410 nuevos policías a la comisaría y se crearon las unidades de búsqueda de personas, de negocio y contacto, y de asesoría jurídica municipal para las víctimas.

Por otro lado, señaló que como parte de las acciones para atender la pandemia se destinaron 260 millones de pesos para proteger empleos y se entregaron 100 mil despensas.

JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 10

Destacan seguridad y manejo de la pandemia en GDL en tercer informe

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Eduardo Fabián Martínez Lomelí, alcalde interino de Guadalajara, rindió el tercer informe de actividades del gobierno y aseguró que durante la gestión se puso atención especial a generar mayores condiciones de orden, así como de seguridad con el fortalecimiento del cuerpo policiaco y con estrategias para hacer frente a la crisis sanitaria por la pandemia de covid-19.

"Hace tres años, arrancó en este recinto una nueva etapa en la vida pública de nuestra ciudad. Desde ese día, quienes formamos parte de este ayuntamiento y de este gobierno, asumimos la encomienda de trabajar por nuestra ciudad, con la seriedad y compromiso que amerita una tarea de tal envergadura", expresó.

Resaltó la adquisición de más de 400 vehículos, lo que a la fecha permite contar con una patrulla por colonia, la puesta en marcha del C5, la creación de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género, y la contratación de más policías, mejores condiciones laborales y más armamento. También hizo referencia a la apertura de 32 Módulos de Paz, a través de los que se fomenta la cercanía entre la Comisaría tapatía y la población.

El alcalde resaltó que en tres años han invertido más de 3 mil 400 millones de pesos con los que se han ejecutado más de 240 obras en la ciudad.

Ante la actual contingencia sanitaria provocada por la pandemia, afirmó que "en Guadalajara trabajamos con un profundo sentido de responsabilidad, anticipándonos y coordinándonos para responder a la altura de las circunstancias".

Con relación al proceso de reactivación económica, se destinaron más de 260 millones de pesos para proteger los empleos, las actividades comerciales y contribuir al emprendimiento de las familias tapatías, y se distribuyeron de cien mil despensas a personas en mayores condiciones de vulnerabilidad ante la contingencia sanitaria.

> En tres años han invertido 3 mil 400 millones de pesos en más de 240 obras

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 05

El Alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, rindió ayer el Tercer Informe de Gobierno.

Reciclan logros en Guadalajara

Rinde Edil Informe y repite acciones logradas en gestión de Ismael del Toro

FERNANDA CARAPIA

El Tercer Informe de Gobierno en Guadalajara, más que logros "nuevos" fue un resumen de lo que se consiguió durante la Administración.

La mayoría de las acciones y programas que presumió el Alcalde interino, Eduardo Martínez Lomelí, se implementaron y completaron en los dos primeros años de gestión, incluso fueron "protagonistas" en el Segundo Informe rendido por el Presidente Municipal con licencia, Ismael del Toro.

Hace un año, Del Toro aseguró que ya había cumplido el compromiso de tener, cuando menos, una patrulla para cada colonia; ayer, Martínez Lomelí destacó en el Informe la compra de más de 400 unidades con lo que se logró dar cobertura a todos los núcleos habitacionales del Municipio.

En 2020, Del Toro resaltó el fortalecimiento de la División Especializada para la Atención a Víctimas de Violencia (DIAViM), tema que fue retomado por el Alcalde interino.

"Guadalajara cuenta hoy con un diagnóstico integral de las condiciones de seguridad ciudadana y con un plan de trabajo para cada una de las colonias, desde el cual trabajamos de la mano la ciudadanía, las gerencias municipales y toda la estructura de Gobierno", dijo.

Pero el semáforo de seguridad y el diagnóstico, se presentó hace un año.

En obra pública, Martínez Lomelí resaltó que se han invertido más de 3 mil 400 millones de pesos, con los que se han ejecutado más de 240 acciones como la construcción y rehabilitación de parques, plazas y espacios públicos para cultura y la apertura de academias. Lo mismo se informó hace un año.

Lo nuevo, fueron las acciones que se implementaron para la reactivación tras el daño económico que ha dejado la pandemia por Covid-19. Se han destinado 260 millones de pesos para proteger los empleos, actividades comerciales y emprendimiento.

El Gobernador Enrique Alfaro, quien acudió al Informe, reconoció el trabajo realizado durante la Administración ya que, dijo, forma parte de una continuidad a un proyecto que inició en 2015, cuando él fue Alcalde.

publimetro

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Eduardo Martínez rinde tercer informe

Durante la actual administración del Ayuntamiento de Guadalajara, la seguridad y el espacio público han sido dos de las prioridades para la construcción de una mejor ciudad, de acuerdo con lo expresado este miércoles por el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, durante la presentación del Tercer Informe de Gobierno de la alcaldía.

En los tres años de esta administración, dijo, se han invertido 600 millones de pesos en el rubro de la seguridad, con los cuales se han logrado cumplir distintas metas propuestas, como la compra de patrullas que permitió llegar a más de 400 unidades, logrando tener así una patrulla por colonia. **EL INFORMADOR**

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 03

AURELIO MAGAÑA

Eduardo Fabián Martínez Lomelí, rindió el tercer informe de gobierno.

ALCALDE DE GUADALAJARA

Rindió su tercer Informe de Gobierno

ELIZABETH RÍOS

Eduardo Fabián Martínez hizo un recuento de lo hecho a lo largo de estos 36 meses en el municipio

Bajo la premisa de que Guadalajara sigue avanzando gracias a la transformación del espacio público y fortalecimiento de la seguridad, el alcalde interino, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, rindió el tercer informe de gobierno.

Con la presencia del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y otras autoridades de los diversos poderes, Martínez Lomelí hizo un recuento de todo lo que se ha hecho a lo largo de estos casi tres años en la ciudad, gracias al liderazgo de Ismael del Toro Castro, presidente municipal con licencia, que llegó a la capital del estado para darle continuidad al proyecto de ciudad.

Entre los temas que recalcó fue el de infraestructura en la ciudad, pues en los tres años se han invertido más de 3 mil 400 millones de pesos para dar paso a más de 240 obras, entre las que se encontraron intervenciones de plazas, escuelas gratuitas de ballet o robótica, espacios culturales y en general áreas públicas del Centro Histórico de Guadalajara. Esto claro, añadió, sin dejar de lado el tema de las vialidades.

Respecto a la pandemia, recordó la reconversión hospitalaria de la unidad médica Jesús Delgadillo Araujo, en donde hasta el momento se han dado más de 14 mil atenciones a pacientes con coronavirus; o los 260 millones de pesos destinados para proteger empleos y actividades comerciales, como parte de la reactivación económica.

Gracias a la colaboración de todos, como cámaras, expresó que en la actual administración en Guadalajara se han captado alrededor de 49 mil millones de pesos en los sectores inmobiliarios, comercio, servicios y turístico-hotelero.

Como parte de los programas implementados para la recuperación de espacios y fortalecimiento al medio ambiente, detalló el de 100 ParquesGDL, en donde se lograron rehabilitar 270 áreas verdes; así como la plantación de 55 mil árboles y la intervención de 50 corredores verdes por toda la ciudad.

> *"Hemos hecho una gestión clara, eficiente, austera y transparente del recurso".*

"En esta administración hemos hecho una gestión clara, eficiente, austera y transparente del recurso, lo que nos permitió enfrentar la pandemia sin contratar deuda a largo plazo. A unos días del cambio de gobierno, entregamos cuentas claras y un estatus financiero propicio para arrancar una nueva etapa de su vida pública", expresó el alcalde.

Por su parte, Alfaro Ramírez reconoció la labor de Ismael del Toro y Eduardo Martínez Lomelí, y la forma en que Guadalajara ha seguido la misma agenda de continuidad -desde su paso por la ciudad como alcalde-, la cual seguirá con una misma visión ante la próxima llegada del emecista Pablo Lemus, como el nuevo presidente municipal.

Refrendan su postura a favor de la vida

ELIZABETH RÍOS

Aunque hasta el momento el tema del aborto en la entidad no se ha puesto sobre la mesa de manera formal en el Congreso de Jalisco, la postura del PAN será siempre en favor de la defensa de la vida y el derecho del menor hasta su muerte natural, consideró el diputado albiazul Carlos Eduardo Sánchez Carrillo.

El también presidente de la Mesa Directiva del congreso aseguró que no es cuestión de "batear" el tema hasta la siguiente legislatura, sino de analizarlo y ver qué posturas tienen los demás diputados, esto, luego de que se le cuestionara por el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien, el martes pasado, declaró como inconstitucional el penalizar el aborto.

Respecto a si en la entidad se tendría que armonizar algo en la materia, tras lo determinado por la corte, el legislador dijo que si bien esta autoridad tiene sus argumentos y ha definido sus posturas, Jalisco finalmente es un estado autónomo y al menos en lo que les toca como partido, el PAN dará seguimiento para que el panorama actual se mantenga como está por lo que resta de la legislatura, aunque con miras a pasar agenda a los compañeros albiazules que llegarán.

En un mismo sentido se manifestó con respecto al matrimonio igualitario, al expresar que deben seguir en análisis.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

AL ESTADO

Itei ordena transparentar Mochilas con Útiles

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social deberá entregar información del programa Mochilas con Útiles que previamente había negado.

Ayer, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) resolvió a favor de una persona que presentó los recursos de revisión 963/2021 y 966/2021 al no estar satisfecha con las respuestas obtenidas a solicitudes de información.

La persona recurrente había solicitado copias de comprobantes de compra del total de mochilas, útiles y uniformes adquiridos, así como la cantidad de alumnos de preescolar, primaria y secundaria que recibieron los apoyos en 2019.

También pidió el total de folios o alumnos que solicitaron ese año el apoyo de mochilas, útiles y uniformes, así como el total de los que pidieron el beneficio y no lo obtuvieron.

El solicitante también pidió datos de aquellos que por deserción escolar temporal o definitiva no reclamaron el apoyo; de los que capturaron datos falsos y no lo recibieron, y de los que no lo reclamaron por otras razones.

La misma instancia del Ejecutivo estatal fue requerida a entregar información de los perfiles necesarios para ocupar distintas plazas en la Secundaria Mixta 71, así como del proceso para asignación de bases, plazas de personal de apoyo, administrativo, asistencia a la educación y directivo que pueden cubrirse.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Portada

Sube narcomenudeo; el Centro tapatío es el líder en detenciones

Julia se enteró de que en su colonia venden droga. Habitante de la zona de la ex Penal de Oblatos, se dio cuenta de que varios jóvenes llegaban al sitio y tras unos minutos salían de forma sospechosa, principalmente en la noche.

De enero a julio de este año van 623 delitos de narcomenudeo en Jalisco, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el mismo periodo de 2020 se reportaron 595.

Por Transparencia, la Fiscalía estatal informó que el Centro de Guadalajara concentra las detenciones por narcomenudeo ocurridas en la metrópoli. Otras colonias son Loma Dorada, Lomas de Polanco, Mexicaltzingo, Miravalle, Oblatos, San Juan de Dios, Tetlán y Villa Fontana.

En 2020 se documentaron más detenciones en las colonias Analco, Centro, Echeverría, El Sauz, Jalisco, Loma Dorada, Polanco, San Juan de Dios y Santa Cecilia. Esto significa que el Centro, Loma Dorada y San Juan de Dios siguen con la misma tendencia de aprehensiones.

A través de Transparencia, la Comisaría de la Policía de Guadalajara también compartió que el Centro tapatío tuvo la mayor cantidad de detenciones en los últimos tres años. "No se cuenta con un operativo específico por tiempo y ubicación. La contención y prevención de ese delito se mantiene bajo tratamiento diariamente. En las colonias con mayor índice se fortalece la vigilancia con patrullaje, además de implementar programas preventivos que tratan la adicción al consumo de drogas y alcohol en la población", precisó la corporación.

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 02

ENTRE TODOS ← Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿En su colonia hay narcomenudeo?

Bajan los reportes y operativos contra narcomenudeo en Jalisco

● Autoridades piden confianza a la población para denunciar la venta de drogas en las colonias de la metrópoli

Julia sabe que en su barrio hay venta de droga, pero cuenta que prefiere no reportar porque puede ser peligroso. La mujer, quien vive por la ex Penal de Oblatos en Guadalajara, averiguó que nunca habían denunciado problemas por esa actividad delincuencial en ese sitio. "No le veo caso denunciar porque luego uno se mete en problemas. Si llegara a pasar algo feo, entonces quizá sí lo haría".

Pese al aumento del delito del narcomenudeo, este año hay menos reportes ciudadanos y operativos por este ilícito, según datos obtenidos a través de Transparencia.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad de Jalisco, la línea de denuncia anónima 089 recibió 662 reportes por la venta de droga de enero a julio de este año, un promedio de 94 al mes. Mientras que el año pasado fueron mil 269, una media mensual de 106.

En otra arista, en los primeros siete meses de este año han sido detenidas 109 personas por narcomenudeo en Jalisco, lo que significa que cada dos días aprehenden a una persona por este delito. El año pasado fueron detenidas 309 personas por este ilícito.

Actualmente existen dos modalidades para imponer la prisión preventiva: por solicitud del Ministerio Público y de oficio por parte del juez de control para los delitos específicos.

En abril de 2019, las reformas al Artículo 19 constitucional y al Artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales de febrero de 2021, ampliaron el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

La legislación indica que el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo forma parte de los delitos que ameritan prisión preventiva de forma automática.

De acuerdo con la definición, se refiere a poseer con fines de comercio o suministro, o comerciar o suministrar narcóticos, sin la autorización correspondiente.

Para definir si se trata de narcomenudeo o posesión personal, el Artículo 479 de la Ley General de Salud cuenta con una tabla de orientación de dosis máximas de consumo.

El narcomenudeo se refiere a las cantidades menores.

Por otra parte, la Fiscalía estatal comparte que realizó 146 operativos en los primeros siete meses de este año, un dato menor si se compara con los 390 dispositivos de 2019 (mensualmente, hay menos operativos en este año, hasta el momento).

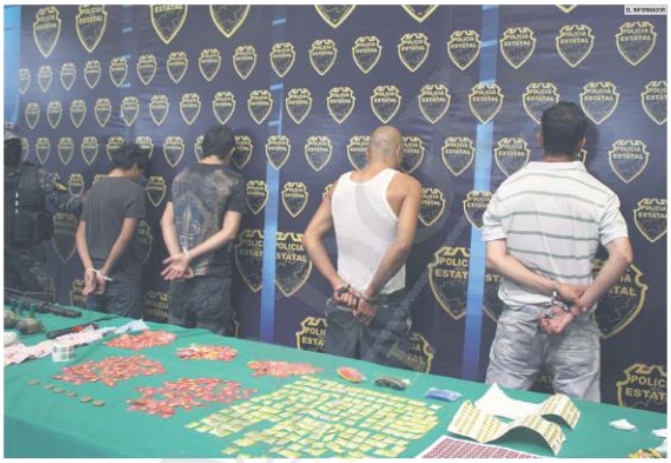

ALZA. De enero a julio de este año suman 623 delitos de narcomenudeo en Jalisco, una cifra mayor a la reportada en 2020 (595).

●●● METRÓPOLI

El Centro de Tlajomulco y Miramar, con más denuncias en la metrópoli

El Centro Integral de Comunicaciones informa que en los primeros siete meses de este año van 662 reportes por venta de droga al mes, lo que representa un promedio de tres al día.

Por Transparencia, la Coordinación de Seguridad informa que las colonias con más reportes por venta de droga son el Centro de Tlajomulco y Miramar en Zapopan. Se trata de reportes que son atendidos a través del Escudo Urbano C5 del Gobierno de Jalisco.

Le siguieron Chulavista en Tlajomulco, Oblatos en Guadalajara y Rey Xólotl en Tonalá.

La estadística incluye el análisis de las mil 523 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y El Salto.

Solamente la colonia Oblatos en Guadalajara y Miravalle en Tlaquepaque, que forman parte de las que tienen más reportes ciudadanos, coinciden con los barrios donde se documentan más detenidos por narcomenudeo en lo que va de este año, según información brindada por la Fiscalía estatal.

Aunque se documenta que el Centro de Tlajomulco es el que tiene la mayor cantidad de denuncias anónimas, no figura entre las colonias con mayor cantidad de detenidos por ese delito. De acuerdo con la unidad de Transparencia municipal, Lomas del Mirador es la zona con más detenidos en 2020 y lo que va de este año.

Le sigue Villa Fontana, Hacienda Santa Fe, Villas de la Hacienda y Chulavista.

Denuncia anónima

Los reportes por la venta de droga o narcomenudeo recibidos mediante la denuncia anónima son atendidos por el agente del Ministerio Público en Jalisco, quien es el encargado de investigarlas.

Colonias con más denuncias anónimas

2021	2020
Centro de Tlajomulco	Centro de Tlajomulco
Miramar	Miramar
Chulavista	Hacienda Santa Fe
Oblatos	Chulavista
Rey Xólotl	Atlas
Lomas del Sur	Santa Elena de la Cruz
Lomas de Zapopan	Insurgentes
5 de Mayo	Del Sur
Arenales Tapatíos	Echeverría
Miravalle	El Vergel

NARCOMENUDEO

Las colonias con más detenidos

2021	2020
Centro de Guadalajara	Analco
Insurgentes	Centro de Guadalajara
Loma Dorada	Echeverría
Lomas de Polanco	El Sáuz
Mexicaltzingo	Jalisco
Miravalle	Loma Dorada
Oblatos	Lomas de Oblatos
San Juan de Dios	Polanco
Tetlán	San Juan de Dios
Villa Fontana	Santa Cecilia

La legislación

- El delito del narcomenudeo involucra la venta, la compra, la adquisición y la enajenación, así como la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta por cualquier concepto de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, "siempre y cuando las cantidades sean acordes con lo establecido en los Artículos 474 y 479 de dicho ordenamiento legal, y que no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada", de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Las denuncias anónimas por la venta de narcóticos son atendidas conforme al procedimiento que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales, "derivando la investigación mediante el mando y la conducción del agente del Ministerio Público a los elementos de la Policía Investigadora, quien se encarga de recabar los datos de pruebas necesarios para la judicialización exitosa de las investigaciones", detalla la Fiscalía a través de Transparencia.
- Se define como denuncia anónima el aviso por el cual una persona de manera incógnita y confidencial, a través del número telefónico 089, hace del conocimiento de la autoridad competente la probable comisión de un delito o falta administrativa.

FOCOS ROJOS. Las colonias Centro, Loma Dorada y San Juan de Dios registran la mayoría de detenidos.

AYUNTAMIENTOS

Impulsan programa

- La Comisaría de la Policía de Guadalajara comparte por Transparencia que a nivel municipal se tiene el Programa Denuncia Segura, al teléfono al 33-1201-6070, en el caso de la venta de droga o narcomenudeo, el cual sirve para recibir datos relacionados al delito.
- "Se recibe la llamada de manera anónima, se realiza el formato y el registro de la información proporcionada. Y se envía a la Fiscalía del Estado con la información a través de oficio para su seguimiento correspondiente". Por otro lado, puntualiza que este año las colonias con más detenidos por ese delito son: Centro, Santuario, Americana Oriente, San Bernardo, Antigua Penal de Oblatos, Mexicaltzingo, Progreso, Analco, La Perla e Insurgentes La Presa.
- Por su parte, el Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) de Zapopan también confirma que Miramar, junto a Paseos del Sol y Los Cajetes, son las colonias con mayor cantidad de detenidos de 2019 a la fecha.
- El C5 zapopano recuerda que en la estructura de la llamada anónima, el operador telefónico escuchará la información proporcionada por el usuario para clasificar el tipo de incidente y determinará la prioridad del mismo.
- La Comisaría de la Policía de San Pedro Tlaquepaque contesta que este año, las detenciones han ocurrido principalmente en las colonias San Pedrito, San Pedro Tlaquepaque, El Álamo, El Vergel, Lomas de Tlaquepaque, Los Meseros, Nueva Santa María, Parques del Bosque y San Martín de las Flores.
- Y en Tonalá, la unidad de Transparencia respondió: "Se observa que al cierre de la presente resolución no se ha tenido contestación por parte de la Comisaría de la Policía Preventiva. Sin embargo, hago de su conocimiento que esta dirección sigue realizando las gestiones necesarias para recibir contestación por parte del área y, una vez que se tenga, se remitirá".

ESTRATEGIAS

¿Cómo denunciar?

● **¿Qué programa está vigente?**
Es un programa de la Fiscalía General de Jalisco en donde el ciudadano puede denunciar delitos que afectan a su comunidad, colonia o familia.

● **¿Cuál es el proceso?**
Llamar a la línea 089 y compartir información sobre el delito. El Protocolo General para la Recepción de las Llamadas de Denuncia Anónima refiere que la persona denunciante otorga los datos específicos que serán útiles para la investigación del presunto delito por parte de la autoridad competente.

● **¿Qué datos debe proporcionar?**
Lugar donde sucede o sucedió el delito, la frecuencia del delito y el modo de operar de las personas involucradas.

Adicionalmente se pueden pedir datos de los responsables del hecho denunciado, si hubo armas involucradas, vehículos o algún tipo de droga.

● **¿Se puede dar seguimiento a la denuncia?**
Cuando finaliza la llamada, a la persona usuaria se le proporciona un número de folio.

El usuario le puede dar seguimiento en los días que indique la persona operadora y llamar nuevamente a la línea.

● **¿Qué pasa si el delito ocurre en otra Entidad?**
En caso de que el presunto ilícito no se cometa en la Entidad donde se recibe la llamada, la persona operadora deberá transferirla al Estado correspondiente.

● **¿Y si es una emergencia?**
En caso de que sea una emergencia se recomienda llamar al 911.

Fuente: Gobierno de Jalisco y Protocolo General para la Recepción de las Llamadas de Denuncia Anónima.

EL INFORMADOR. Año LIV No. 37425 es una publicación diaria del 9 de septiembre de 2021, editada por Unión Editorialista, S.A. de C.V., calle

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad

Indica especialista que ahí sólo se debe separar y valorizar basura

'Debe vertedero estar en la urbe'

Al sólo clasificar los residuos, no genera problemas sanitarios, señala

VIOLETA MELÉNDEZ

Raúl Zepeda

En el Centro Integral de Economía que se iba a construir en Tala, sí se enterraría la basura.

Ante la urgencia de resolver el destino de los residuos en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Centro Integral de Economía Circular (CIEC), pendiente de instalarse, debe ser ubicado dentro de la urbe para separar y valorizar materiales, mas no fuera de la periferia en un sitio diseñado para enterrar la basura, como se planteó en Tala.

Así lo propone el especialista en manejo de residuos urbanos del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Gerardo Bernache Pérez, quien citó ejemplos de otros países donde las plantas de separación están dentro de la mancha urbana, pues debido a que sólo clasifican residuos, no generan problemas sanitarios ni ambientales.

"Conozco varios de estos centros y funcionan muy bien en Estados Unidos, en Europa, en Sudamérica, la diferencia es que todos esos centros están muy cerca de la periferia porque el transporte es uno de los costos más altos del manejo de la basura", mencionó.

Gerardo Bernache *Especialista del CIESAS*

> "Lo que hace sentido es que estos centros estén cerca de donde hay comercialización de materiales para vender PET, plásticos, vidrios, cartón".

"Lo que hace sentido es que estos centros estén cerca de donde hay comercialización de materiales para vender PET, plásticos, vidrios, cartón. Llevarlos a separar a Tala para regresarlos a Guadalajara no hace sentido", explicó sobre el proyecto que canceló el Gobernador Enrique Alfaro.

El especialista asevera que un CIEC real, que tiene como principio la economía circular para darle nueva vida a productos que ya son desechados, no tiene implicaciones ambientales mayores, sin embargo, el que se presentó para Tala era principalmente un relleno sanitario.

Además, recordó que la concesionaria Caabsa, desde sus primeros contratos para la recolección y disposición final de la basura en Guadalajara hace 27 años, no ha cumplido con los principios que ahora demandará el CIEC: separar los residuos.

"En las cláusulas de sus primeros contratos en 1994 ya estaba obligado a separar, valorizar los residuos, hacer composta, nunca lo hizo, metieron pepenadores, pero no han cumplido desde entonces", recordó el especialista.

"Siempre hay una promesa de separación y reciclaje, cuando se discutió la Norma Ambiental Estatal 007-2008, muchos municipios no quisieron aceptarla y Caabsa estuvo entre los que sabotearon la norma de separación, esa es parte de su historia".

De hecho, el 17 de septiembre de 2019, la titular de la Coordinación de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, anunció junto con el Gobernador un programa metropolitano de separación de residuos que iniciaría en diciembre, pues su proyecto era reducir la basura al máximo.

Sin embargo, no solamente no se inició, sino que a la fecha el Gobierno del Estado se ha deslindado al asegurar que es atribución de los municipios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

El gobernador de Jalisco solicita a los **Municipios del AMG** encontrar un espacio para sus residuos ante el cierre del vertedero Los Laureles

Alfaro pide buscar un nuevo basurero

LLAMA A REVISAR POTMET ANTE PETICIONES DE INMOBILIARIAS

www
ntrguadalajara.com
NTR

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió a los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) buscar de forma inmediata un nuevo espacio para depositar sus residuos, ya que el cierre del basurero Los Laureles es inminente.

Luego de que la semana pasada anunciara la suspensión del Centro Integral de Economía Circular (CIEC), nuevo tiradero metropolitano que se construiría en Tala, ayer el gobernador indicó que de manera personal pidió a los empresarios de Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de recolección en varios municipios metropolitanos y operadora actual de Los Laureles, cancelar el CIEC.

Al participar ayer en la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), Alfaro Ramírez afirmó que el tema de la recolección de la basura y su disposición final es un asunto 100 por ciento municipal, por lo que el estado no buscará espacios que puedan servir para un nuevo vertedero metropolitano.

Sin embargo, sí recomendó que se ubique dentro del AMG para evitar problemas como los que se tuvieron en Tala, donde habitantes rechazaron la instalación del CIEC.

En concreto, hizo dos peticiones a los ayuntamientos: buscar un espacio para usarse a corto plazo –aunque funcione de manera temporal– y crear un plan a fondo que mantenga la idea de un centro integral para el manejo de residuos.

REVISAR EL POTMET, LA OTRA TAREA

Por otro lado, el gobernador pidió a los alcaldes del AMG comenzar un proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet) con el fin de atender solicitudes que el sector inmobiliario le realizó.

El mandatario no ahondó en la agenda que las inmobiliarias tienen para la ZMG, pero sí señaló que se quejaron del trato en Zapopan y que, incluso, acusaron que los planes parciales de desarrollo del municipio no se apegan a lo que dicta actualmente el Potmet.

"Durante las últimas semanas he estado recibiendo llamadas de distintos desarrolladores inmobiliarios para plantear su preocupación respecto a la zonificación primaria que está establecida en el Potmet y las implicaciones en términos del ordenamiento del territorio para algunos municipios, en específico, han sido constantes las peticiones en el caso de Zapopan. Mi preocupación (es por) el esfuerzo que hemos realizado juntos y la tarea tan compleja que significó establecer este Potmet, no podemos echarlo por la borda", detalló.

Afirmó que es entendible que pueda haber tensiones con los intereses inmobiliarios: "Me parece que también la agenda del sector inmobiliario tiene que ser atendida. No se trata de hacer oídos sordos, mucho menos el pensar que un instrumento de planeación es inamovible y que no se puede recalibrar con el paso del tiempo".

Por este motivo, la propuesta que puso en la mesa de la JCM es que comience a revisarse el Potmet a la brevedad para que en octubre de 2022 se le puedan hacer adecuaciones.

La sesión de ayer de la JCM sirvió para tomar protesta al alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, como presidente del organismo. Su nombramiento estará vigente hasta enero de 2022.

Morenistas solicitan juicio por acuerdo con Caabsa

Los regidores electos del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara solicitaron un juicio de lesividad por la ampliación de 15 años en el contrato con Caabsa Eagle, empresa recolectora de basura en la ciudad.

Aunque la extensión, avalada el 27 de agosto en el cabildo, ya fue detenida por el alcalde tapatío interino, Eduardo Martínez Lomelí, los morenistas consideraron que aún no está firme la suspensión, pues se requiere del pleno del ayuntamiento para echarla atrás.

"Estamos solicitando un juicio de lesividad para que se retrotraiga este tema, es responsabilidad del ayuntamiento convocar nuevamente para que sea votado suspender esa extensión hasta que se revisen los contratos las condiciones y todos los planes", planteó el regidor electo Carlos Lomelí Bolaños.

La suspensión de la ampliación del contrato con Caabsa se dio a conocer el martes y se dio luego de que el alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, pidiera al Municipio no firmarla.

El domingo, Pablo Lemus informó que la ampliación de la concesión por 15 años más se justificaba en la instalación del Centro Integral de Economía Circular (CIEC), proyecto que fue suspendido por orden del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Ante este escenario, recalcó que las condiciones habían cambiado. *Juan Levario / Guadalajara*

EN LA METRÓPOLI. El gobernador pidió a los alcaldes que encuentren, de preferencia, un sitio de disposición de residuos dentro de la ciudad.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

Pide Enrique Alfaro a alcaldes atender gestión de residuos y temas de ordenamiento territorial del AMG

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, solicitó celeridad a las y los alcaldes metropolitanos para plantear una ruta de transición y un esquema de corto, mediano y largo plazo de manera urgente para atender la gestión de residuos sólidos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), debido a que el cierre del relleno sanitario Laureles es inminente.

"Es verdaderamente urgente que los municipios del Área Metropolitana puedan construir un acuerdo en el que nosotros ofrecemos el apoyo, el acompañamiento y la solidaridad del Ejecutivo Estatal para que ustedes nos digan, pero la pauta sobre lo que se tiene que hacer me parece que exige que los municipios se involucren de una manera mucho más profunda no solamente en la definición de cómo resolver el problema de sus municipios sino de cómo se construye este planteamiento a escala metropolitana", indicó Alfaro durante su intervención en la sesión Solemne de la Junta Metropolitana.

"Yo puse sobre la mesa la idea de hacer una agencia, pero si esa no es la ruta y se quiere hacer simplemente un plan o se quiere hacer lo que ustedes decidan, nosotros estamos en la mejor disposición".

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora.

Al atender en días pasados el reclamo social y suspender la construcción del Centro Integral de Economía Circular (CIEC) en el municipio de Tala, el mandatario señaló que la intención de este proyecto fue siempre con visión. Agregó que en la ruta que se decida seguir por parte de los alcaldes contarán con el acompañamiento del Gobierno de Jalisco; sin embargo, las definiciones se tendrán que tomar por los responsables de la prestación del servicio, en este caso los gobiernos municipales.

Enrique Alfaro aclaró que el planteamiento de Tala contemplaba el uso inteligente de la basura, el ciclo de aprovechamiento de la ciudad, además de contar con los dictámenes de impacto ambiental, era un lugar que cumplía, dijo, con todas las características para ser un CIEC.

Asimismo, aconsejó una segunda ruta de trabajo al interior de la JCM, que fue el poder discutir a la brevedad, apegados a la ley, la revisión del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet). Al respecto indicó que la agenda del sector inmobiliario tiene que ser atendida; sin embargo, dejó claro que hay tiempos para los cambios sin cometer los errores de aprobar instrumento de planeación que contravengan lo dispuesto en el POTMet.

"Si hubiera algún tema en alguno de los planes que están revisándose en los municipios en donde hubiera de verdad un tema de inconsistencia o viabilidad para algún modelo de desarrollo que estén planteando [...], pues pedirle a los presidente municipales de manera respetuosa que nos aguantemos, que si no hay condiciones para que salga algún distrito, algún plan parcial, pues nos esperemos a que se haga la revisión del POTMet con toda la apertura para discutir, entre todos, cómo se tiene que ordenar el crecimiento de la ciudad", añadió.

En la Sesión Solemne de la Junta de Coordinación Metropolitana, tomó protesta como presidente de la JCM al alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, quien convocó a los integrantes de este consejo el dar continuidad a temas precisamente como el manejo de residuos y ordenamiento territorial, coordinación metropolitana y otras políticas de impacto al ambiental.

El periodo de esta presidencia finalizará el 30 de enero de 2022, conforme al estatuto orgánico del consejo.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

Urge atender la gestión de los residuos sólidos

Metrópoli. Ante el cierre de Los Laureles, el gobernador llamó a plantear una ruta para resolver el problema y discutir POTMet

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Urge atender la gestión de residuos sólidos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) debido a que el cierre del relleno sanitario Los Laureles es inminente, alertó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a las y los presidentes municipales durante la Sesión Solemne de la Junta de Coordinación Metropolitana, en la cual planteó trazar, a la brevedad, una ruta de transición y esquema de corto, mediano y largo plazo.

"La pauta sobre lo que se tiene que hacer me parece que exige que los municipios se involucren de una manera mucho más profunda, no solamente en la definición de cómo resolver el problema de sus municipios, sino de cómo se construye este planteamiento a escala metropolitana. Puse sobre la mesa la idea de hacer una agenda, pero si esa no es la ruta y se quiere hacer simplemente un plan o se quiere hacer lo que ustedes decidan, estamos en la mejor disposición", externó el mandatario estatal.

Al atender el reclamo social y suspender la construcción del Centro Integral de Economía Circular (CIEC) en Tala, dijo que la intención del proyecto siempre fue con visión, en la ruta que se decida seguir por parte de los alcaldes, sin embargo, las definiciones se tendrán que tomar por los responsables de la prestación del servicio, en este caso, los gobiernos municipales.

Alfaro Ramírez aconsejó discutir con prontitud, y apegados a la ley, la revisión del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), pues refirió que, aunque la agenda del sector inmobiliario debe ser atendida, hay tiempos para los cambios sin cometer los errores de aprobar un instrumento de planeación que contravenga lo dispuesto en el mismo, ya que es primordial ordenar el crecimiento de la ciudad. "Que el proceso de revisión del POTMet inicie de inmediato, que sea un proceso que vayamos adelantando, que vayamos procesando, respetando los tiempos que marca la ley, en cuanto a la aprobación de modificaciones, para que iniciemos con la revisión a partir de los planteamientos que puedan hacer los municipios", dijo.

En la reunión, el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, tomó protesta como presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana, cargo que ocupará hasta el 30 de enero de 2022, según el estatuto orgánico del consejo, y convocó a los integrantes a dar continuidad a la agenda y a políticas de impacto ambiental.

Y ADEMÁS

Promueven juicio de lesividad

Los regidores electos de Guadalajara por Morena, presentaron la solicitud de interposición del juicio de lesividad, por el probable daño contra los intereses del municipio por la aprobación del decreto que autoriza modificar el contrato de concesión de recolección de basura con Caabsa por los próximos 15 años. Enfatizaron que renovar este contrato sería continuar con un mal servicio de recolección.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 04

JUNTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

Prioridad, la recolección de basura

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los gobiernos entrantes deben establecer un nuevo proyecto de tiradero para la ZMG

Atender de inmediato el modelo de recolección de basura del área metropolitana será una de las prioridades de los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana tras la cancelación del proyecto de tiradero en el municipio de Tala y la petición del gobernador de trabajar con urgencia en este tema, señaló el presidente de la junta Salvador Zamora Zamora.

Se concluirá la encuesta de origen y destino suspendido por el desarrollo de la pandemia de Covid-19.

En la sesión de la Junta el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, exhortó a los presidentes que aún están en funciones y los que vendrán a partir del 1 de octubre para que se le dé prioridad al tema del manejo de residuos del área metropolitana y si la Agencia que propone no es viable se puede adaptar cualquier otro esquema pero urge hacerlo.

"Es urgente que los municipios del área metropolitana puedan construir un acuerdo, en donde ofrecemos el apoyo, acompañamiento y solidaridad para lo que digan, pero la pauta de lo que se tiene que hacer exige que los municipios se involucren de una manera mucho más profunda no solamente de cómo resolver el problema sino de cómo se construye este planteamiento a escala metropolitana y yo puse sobre la mesa una agencia pero si se quiere hace un plan o lo que ustedes decidan estamos en la mejor disposición", dijo.

Sin embargo pidió que se aborde el tema lo antes posible y se apruebe el proyecto porque el cierre de Laureles ya está establecido y "va en serio", el proceso inicia ya desde este mes y el problema es que si se cierra Laureles la pregunta es en dónde se va a llevar la basura.

Esto con el objetivo que el esquema aprobado pueda servir a las futuras generaciones, cumpla con las normas legales y ambientales, además de cuidar los efectos que genera la basura para el cambio climático, por eso pidió que se tomen las decisiones necesarias para resolver este tema.

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Miles de toneladas se generan en la zona metropolitana.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

EN HUENTITÁN

Vecinos reúnen firmas contra proyecto Iconia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos de Huentitán que mantienen una resistencia contra el proyecto Iconia comenzaron un proceso de recolección de firmas con la finalidad de demostrarle al gobierno municipal y al estatal que la mayoría de la población de esa zona de Guadalajara está en contra del desarrollo inmobiliario y a favor de que en el predio se realice un parque.

Los vecinos recordaron que desde hace 40 años el Congreso de Jalisco autorizó al Ayuntamiento de Guadalajara construir un parque en los predios de Iconia; sin embargo, añadieron, las autoridades decidieron ignorar ese decreto para planear vivienda vertical y gentrificar aún más la zona.

La recolección de firmas surgió luego de que el gobierno municipal asegurara que la población que vive en la zona de Huentitán quiere que se desarrolle Iconia y no un parque.

Los puntos de colecta de firmas son la Prepa 14, una vivienda ubicada en Manuel Rodríguez 97 y diversos establecimientos de comida, tiendas y estéticas de Huentitán.

JORGE ALBERTO MENDOZA

GDL. La recolección de firmas se lleva a cabo en varios puntos de Huentitán.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 06

HOMEOPATÍA SOBREVIVE AL COVID-19

"Atender a mi mamá a tiempo le salvó la vida"

Leticia, madre de Adylet García, se enfermó de COVID-19 el 26 de junio de 2020. Ella siempre había confiado en la homeopatía, por lo que su hija llamó a su médico de cabecera para preguntarle qué tratamiento podía recetarle.

"El doctor Alfredo Arias es su doctor homeópata, entonces él nos dijo que le diéramos Espvid 19. Mi mamá en la mañana tenía 84 de oxigenación y ya en la tarde, después de darle los medicamentos, oxigenaba en 92. También se le dieron algunos medicamentos alopáticos para ayudarle a restablecer su salud, pero la verdad fue una situación muy difícil, porque estábamos entre internarla o no, porque mi mamá estaba muy grave", contó.

Aseguró que a partir de la recomendación, las hijas decidieron que se quedara en casa acompañada de oxígeno y dióxido de cloro, también por prescripción del mismo médico. Adylet contó que sólo fueron tres días los que su mamá estuvo grave, llegando incluso a presentar un cuadro de neumonía y tos, pero comenzó a mejorar.

Adylet García, hija de Leticia, quien es una sobreviviente de COVID-19.

"Después de esos tres días y con el tratamiento mi mamá empezó a salir adelante, no tuvimos que hospitalizarla, pero sí estuvo grave. A los 15 días dejó el oxígeno y no tuvo ninguna secuela, a pesar de que mi mamá era fumadora. Atender a mi mamá a tiempo ayudó a salvarle la vida", aseguró Adylet.

Dijo que la familia continúa tomándolo de manera preventiva para evitar contagios de COVID-19. Adylet también tuvo coronavirus, aunque sin síntomas ni complicaciones, lo que atribuyó al tratamiento homeopático.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad

En las escuelas afectadas se han robado principalmente el cableado, el cual debe ser repuesto.

Hurtan cuatro escuelas tras regreso presencial

FERNANDA CARAPIA

No solo los niños regresaron a las aulas, también los ladrones.

Pese a que las escuelas volvieron a su actividad ordinaria y fueron "habitadas" nuevamente, se han registrado al menos cuatro robos a instituciones públicas.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que estos planteles están en la Zona Metropolitana de Guadalajara, principalmente en Tlajomulco.

"Estamos reparando y al poco tiempo nos vuelven a quitar el cable, los elementos hidrosanitarios, estamos haciendo una estrategia integral para que queden bien preservadas", detalló.

El titular de la dependencia lamentó que sigan ocurriendo este tipo hurtos, por lo que al remodelar las escuelas se busca "blindarla" apoyándose de la comunidad para reportar cualquier acto sospechoso en el momento y contener así la ola de robos.

"Hay comunidades que son muy conflictivas, lo más común (que se roban) es el cable eléctrico que estamos reponiendo y, desafortunadamente, se lo vuelven a robar", añadió.

Actualmente, hay 173 escuelas que no han recibido alumnos de forma presencial debido a que no están en condiciones para hacerlo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

JORGE ALBERTO MENDOZA

CRÍTICA. González Uyeda considera que la Federación no ha apoyado al sector de micro y pequeños empresarios.

SEÑALA GONZÁLEZ UYEDA

Apoyos del gobierno estatal a empresas, insuficientes

Los apoyos que el gobierno del estado ha entregado a empresarios -mayormente a pequeños y micro- a causa de la pandemia de Covid-19 han sido insuficientes, señaló el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda.

El líder de los industriales consideró que el que haya pocas ayudas para el sector se debe al nulo apoyo de la Federación, lo cual obligó al estado a entrarle al tema.

"Si la Federación hubiera apoyado, las cantidades de ayudas se hubieran incluso triplicado. A esto hay que sumarle los recortes presupuestales que tiene Jalisco por parte del gobierno federal", expuso González Uyeda, quien añadió que en otras ocasiones este tipo de apoyos los brindaba mayormente el gobierno federal.

Ante este escenario, el industrial pidió a las autoridades federales, estatales y municipales que apuntalen al sector industrial de Jalisco, pues, dijo, es el que genera la economía y los empleos.

A la par, recordó que aún no se han recuperado 12 mil plazas laborales perdidas a causa de la pandemia.

Por otro lado, el coordinador del CCIJ señaló que los proyectos de infraestructura para apoyar al sector primario de Jalisco, como los relacionados al abasto de agua, se están dejando en el olvido pese a que el estado es el principal aportador de alimentos del campo a nivel nacional.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

ALMACENAMIENTO

A 61% de su capacidad está la Presa Calderón

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Actualmente, la Presa Calderón se encuentra a 61 por ciento de su capacidad de almacenamiento, lo que da confianza para que se pueda contar con agua en lo que resta del año, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal también informó que la red El Salto-Calderón se encuentra a 84 por ciento de su capacidad, por lo que se mostró optimista.

"Esto nos hace pensar que vamos por encima de lo pronosticado, si todo sale bien, vamos a tener volúmenes de agua suficiente para poder hacer las obras de fortalecimiento de articulación del sistema para que con eso podamos librar todo el año. Esperemos que siga lloviendo", afirmó.

ARCHIVO NTR / HUMBERTO MUÑIZ

PROBLEMA. La falta de agua en la presa provocó que a partir de marzo se registrara escasez del líquido en 159 colonias de la ciudad.

La falta de agua en la Presa Calderón provocó que a partir de marzo se viviera escasez en 159 colonias de la zona metropolitana y se realizaran tandeos. La problemática se solucionó prácticamente hasta finales de julio.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Portada

REPRUEBA VERIFICACIÓN 2 VECES Y SUFRE PARA OBTENER OTRA CITA

Página seis-A

DIFICULTAD. La primera vez que Josefina Chávez Cardona acudió a verificar su auto, no pasó la revisión. Le dijeron que las emisiones de gases estaban elevadas, así que lo arregló y volvió a asistir, pero también reprobó: en esa ocasión le explicaron que traía una fuga de aceite. Ayer fue al Centro AIRE Guadalajara, ubicado en la calle Magisterio, para pedir una tercera cita. "En internet dice que hay un error, que no puedo agendar otra cita. Me dijeron que sí está saturado y que vuelva a intentar, pero tengo hasta el 4 de octubre para no volver a pagar y no hay citas".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 06

PRIMER BLOQUE DE PLACAS VERIFICACIONRESPONSABLE.JALISCO.GOB.MX

Verifican sólo 4 de cada 100 autos en primer mes

VERIFICACIÓN VEHICULAR. Comenzó a ser obligatoria en agosto y el siguiente año aplicarán las multas.

Este mes deben acudir los autos con placa en terminación 7 y los taxis y de plataforma con 3 y 4

De 370 mil automotores convocados en esta etapa, sólo han asistido 15 mil 897

Aunque el 30 de este mes concluyen las citas para el primer bloque de placas en la verificación vehicular, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer que sólo cuatro de cada 100 autos han acudido.

El pasado 7 de julio, el Gobierno del Estado anunció que la medida sería obligatoria a partir del 1 de agosto y que el siguiente año comenzarán las multas.

Por ello, se dio a conocer un calendario con base en la terminación de la placa y se habilitó la página verificacionresponsable.jalisco.gob.mx para realizar las citas.

Entre el mes pasado y éste, los autos particulares con placa 7, así como 3 y 4 de uso intensivo (taxis y plataforma) tienen que verificar sus automotores. Tan sólo de los primeros, hay en el Estado alrededor de 370 mil, pero sólo han acudido 15 mil 897 vehículos.

Abraham Torres, director general de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet señaló que con el fin de evitar más tardanza en los verificentros se están construyendo otros dos, así como de 102 líneas más.

Aseguró que ya trabajan en optimizar los espacios de los verificentros y los procesos, ya que los automovilistas señalaron que el portal para sacar las citas no permite realizar el trámite y los espacios se encuentran saturados.

Actualmente, en el Estado se cuenta con una capacidad para verificar hasta 850 autos al día.

Con respecto a la solicitud del Pase de Estancia Temporal para los carros foráneos, del 01 de agosto al 06 de septiembre se entregaron 69 mil 929, según reportó la Semadet.

MURAL
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

6 de 10 que acuden lo hacen sin apegarse al calendario

Llenan verificación ¡los adelantados!

Reagendarán citas a fecha correspondiente a su terminación de placa, dice Semadet

VIOLETA MELÉNDEZ

Derivado de que seis de cada 10 automovilistas que acuden a la verificación vehicular lo hacen sin apegarse al calendario mes-placa, las citas que agenden fuera de su plazo serán reprogramadas dentro de los meses en que sí les corresponde, para guardar el orden.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), esta medida se toma debido a que los adelantados han comenzado a ocupar espacios que son para otros vehículos y relegan a quienes están en tiempo.

Actualmente, los autos llamados a verificar son aquellos cuyas placas terminan en 7 y 8, así como 3, 4, 5 y 6 de uso intensivo, por lo que piden que sean éstos los que se registren para su control de emisiones en septiembre.

"Con el objetivo de evitar aglomeraciones en los Centros de Verificación Responsable, aquellos vehículos que no hagan su cita apegados a dicho calendario, serán reagendados con la fecha correspondiente a su terminación de placa", señaló la dependencia.

"Se pide a la ciudadanía llegar de manera puntual a su cita, no es necesario llegar 10 ó 15 minutos antes, mucho menos llegar con horas de anticipación, ya que solamente se formarán e invertirán tiempo de forma innecesaria".

Recordó que quienes hagan su cita mediante el sitio web oficial deberán cubrir la cuota correspondiente de 500 pesos a más tardar en las siguientes 72 horas, de lo contrario, se cancela y se abre el espacio para que otra persona lo tome.

Debido a que aún no comienza la fase de multas a quienes no cumplan, la Semadet invita a la ciudadanía a denunciar a aquellos agentes de vialidad que amedrenten a los automovilistas con dicha sanción, al teléfono 333-819-2400, extensiones 170-54, 172-36 y 172-18, del área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Es de recordar que el nuevo programa de verificación pretende que con el control de emisiones se garantice que los autos no contaminan ostensiblemente, y en caso de que rebasen las emisiones máximas permitidas, tendrían dos oportunidades más de regularizarse.

Eventualmente se pretende implementar un programa para sacar de circulación los vehículos más antiguos que ya no logran cumplir con el tope de emisiones. Con esa medida y la verificación, se busca reducir hasta en 30 por ciento la contaminación atmosférica.

Actualmente, los autos llamados a verificar son aquellos cuyas placas terminan en 7 y 8.

Semadet

"No es necesario llegar 10 ó 15 minutos antes, mucho menos llegar con horas de anticipación, ya que solamente se formarán e invertirán tiempo de forma innecesaria".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 05

JORGE ALBERTO MENDOZA

RESALTAN LABOR. El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco anunció ayer al ganador del Mérito Industrial y a quienes obtuvieron el premio Empresarios Distinguidos.

CONSEJO DE CÁMARAS

Anuncian al ganador de la medalla al Mérito Industrial

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Eduardo Garza Robles, de la empresa UniTrade, resultó ganador de la medalla al Mérito Industrial 2021, galardón que reconoce el compromiso social de las empresas jaliscienses y es entregado por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

En el acto protocolario, el coordinador del CCIJ, Rubén Masayi González Uyeda, explicó que el premio es una manera de reconocer el trabajo social que las compañías y empresarios destacados del estado ejercen en pro de la ciudad, sus habitantes y sus entornos.

En ese sentido, refirió que el galardonado reunió todos los requisitos para ser reconocido, pues además de su trayectoria, ha ejercido acciones para mejorar la vida y espacios públicos.

A la par de anunciar al ganador, ayer se revelaron los nombres de los 20 empresarios que este año obtuvieron el Empresarios Distinguidos, galardón que se entrega bajo los mismos criterios de compromiso social y hacia colaboradores.

Entre los premiados destacaron empresas y agremiados a cámaras y cúpulas como Index de Occidente, Cámara Joyera de Jalisco, entre otras.

La entrega formal de los premios se llevará a cabo el próximo 6 de octubre en Expo Guadalajara.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Cubriría seguro sólo daños por 'Nora'

FRANCISCO DE ANDA

Cinco equipos compuestos por funcionarios estatales y agentes de la empresa aseguradora que tiene contratada el Gobierno de Jalisco comenzaron a recorrer las zonas afectadas por el huracán "Nora", a fin de corroborar los daños causados por el fenómeno natural.

El Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, confirmó que la revisión de afectaciones inició en Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta.

El funcionario explicó que la póliza contratada por el Poder Ejecutivo cubre daños causados por "Nora" en viviendas y menaje de casa, así como infraestructura hidráulica, carreteras estatales y puentes, entre otros.

No cubre, sin embargo, afectaciones en carreteras federales como las registradas en la 80 y la 200, ni tampoco daños a comercios.

"Se está jaloneando si entra o no entra infraestructura educativa", agregó.

Jalisco paga 22 millones 290 mil pesos bianuales por el seguro catastrófico que tiene contratado con Afirme para 2021-2022; el deducible para la cobertura de daños por "Nora" ascendería a 250 millones de pesos.

El Gobernador Enrique Alfaro estimó que los daños por "Nora" y el temporal podrían alcanzar los 500 millones de pesos.

El seguro del Gobierno estatal cubrirá daños por "Nora" en viviendas, carreteras estatales y puentes, entre otros.

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

Tlaquepaque. Rehabilitan las escuelas afectadas

Además de las mil viviendas afectadas, la inundación del viernes en Tlaquepaque causó estragos en nueve escuelas que ya fueron intervenidos por el ayuntamiento, para que niños y jóvenes puedan asistir a clases a la mayor brevedad, informó Anahí González Vallarta, directora de Educación del municipio. ESPECIAL

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 05

Luego del desbordamiento de la presa de Las Pintas, el agua inundó nueve planteles escolares en Tlaquepaque.

Tras la inundación rehabilitan escuelas

MARIANA QUINTERO

Trabajos de limpieza en patios y áreas verdes, saneamiento de aljibes e impermeabilización, son las acciones que el Ayuntamiento de Tlaquepaque va a realizar en nueve escuelas que resultaron afectadas tras la inundación del pasado viernes 3 de septiembre, por el desbordamiento de la presa de Las Pintas.

Anahí González Vallarta, Directora de Educación de Tlaquepaque, aseguró que ninguno de los planteles presentó afectaciones en su infraestructura, y espera que las tareas concluyan este fin de semana.

La escuela López Mateos, ubicada en Ojo de Agua, fue de las más afectadas debido a que la inundación alcanzó los 70 centímetros. Los trabajos en este plantel se concentraron en el desazolve de la red sanitaria y la limpieza de las aulas.

También resultaron afectados los preescolares José González Torres, ubicado en Valle de las Flores; María Montessori, en Paseos del Lago y Mariano Otero, en Ojo de Agua. Además de las primarias Benito Juárez y Juan Cordero, en la colonia Juan de la Barrera; Mariano Azuela y Vicente Guerrero, en Las Pintas de Abajo; y Ventura Anaya, en Valle de las Flores.

Anahí González
Educación de Tlaquepaque

> Estas escuelas (afectadas por la inundación) nos están pidiendo también la limpieza de aljibe. Hay otras que traen el tema de goteras en los salones".

"Estas escuelas nos están pidiendo también la limpieza de aljibe. Hay otras que traen el tema de goteras en los salones", comentó la funcionaria municipal.

De acuerdo con el último corte reportado por Protección Civil de Tlaquepaque, además de las nueve escuelas afectadas, la inundación provocó daños de el menaje de 710 viviendas y 25 comercios.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 10

POR LAS LLUVIAS

Ya son 20 municipios en desgracia

VÍCTOR CHÁVEZ

En Tlaquepaque solicitaron la declaratoria de emergencia

CORTESÍA GOB DE TLAQUEPAQUE

Graves afectaciones en Tlaquepaque.

El gobierno de Tlaquepaque se convirtió en el municipio número 20 que solicita una declaratoria de emergencia para atender a los habitantes de ocho colonias afectadas por las lluvias. Casi dos de cada tres perdieron su menaje.

Antes lo hizo Zapopan, al Fondo Estatal de Desastres Naturales, y el gobierno estatal hizo lo propio para otros 18 municipios, con la federación. Se ha dicho que no hay dinero que alcance, pero sumarían más de 500 millones de pesos.

San Pedro Tlaquepaque sufrió el desbordamiento de sus canales, arroyos y la presa de las Pintas, afectando ocho colonias.

Protección Civil del Estado recibió la declaratoria de emergencia que se ha turnado a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Cabe recordar que hace algunos días el ayuntamiento de Tlaquepaque había informado de 1,078 casas afectadas en las colonias Ojo de Agua y Juan de la Barrera en Tlaquepaque, por el desbordamiento de la presa y el canal de las Pintas, el pasado viernes.

La Unidad de Protección Civil municipal detalló que del total de casas inundadas 710 cuentan con daño a menaje, 215 sin daño y 128 se desconocen datos por estar cerradas o abandonadas, además de 25 negocios.

Cabe recordar que este 2021 ha llovido más de lo común ocasionando daños severos en varios municipios del estado de Jalisco.

Las más afectadas Ojo de Agua y Juan de la Barrera, donde se concentran buena parte de los dos mil 480 damnificados y las 710 casas que perdieron el menaje.

JALISCO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 13

Conductores dejarán la plataforma ERT irregular

Situación. Los choferes deberán firmar una carta de compromiso en el que reconocen haber infringido la ley

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Siempre y cuando se comprometan a no volver a usar la plataforma InDriver y firmen una corta de compromiso en el que reconocen haber infringido la ley al utilizar una plataforma no autorizada, la Secretaría de Transporte otorgará todas las facilidades a quienes les retuvieron sus vehículos para agilizar la liberación de los mismos.

Los interesados deberán cubrir todos los requisitos que establecen la Ley y el Reglamento, tanto con la entrega de la documentación que acredite identidad y propiedad de los vehículos, así como con el pago de la sanción impuesta.

También exhortaron a los choferes a difundir el mensaje entre todos sus compañeros para que no se den de alta en una plataforma, afirman, no autorizada. Asimismo, invitarán a sus homólogos "a no cometer el mismo error que ellos" y en cambio podrán registrarse en plataformas actualmente autorizadas como Uber, Didi, Siggo Drive o Beat.

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, hizo hincapié en la obligación que tiene la autoridad de regular la actividad, dado al alto riesgo que implica el servicio que prestan Empresas de Redes de Transporte (ERT) sin registro para la seguridad de los usuarios.

En la reunión en Palacio de Gobierno también participaron el subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, José Manuel Romo Parra, así como Armando López Vences, director general Jurídico; Isaías Ramírez López, director general de Supervisión al Transporte Público, y Francisco Javier López y Octavio Arellano, en representación de los conductores.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Metrópoli
Página: 02

El Siteur venderá 25 mil tarjetas de prepago para atender escasez en las máquinas del Tren Ligero

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La venta de tarjetas electrónicas para el transporte público se regularizará esta semana en los equipos expendedores de las tres líneas del Tren Ligero, con la llegada este miércoles 25 mil plásticos, informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela.

En las semanas recientes ha habido escasez de tarjetas de prepago para la venta al público derivado de que, a escala mundial, hay un déficit de chips en el mercado. Además, se incrementó 50% la venta de plásticos en las estaciones del Tren Ligero, dijo el director de la empresa paraestatal.

"Tuvimos escasez este fin de semana, porque algunas máquinas se empezaron a quedar sin tarjetas. Yo pedí que revisaran las otras que no estaban vendiendo tantas tarjetas, para poder hacer el movimiento de una máquina a otra, porque hay ciertas estaciones que tienen más demanda de venta de tarjetas y ahí medio lo pudimos empezar a sortear", explicó.

En un día regular se tenía una venta promedio de 2 mil 200 tarjetas de prepago, sin embargo, en las semanas recientes los usuarios compran entre 3 mil 250 y 3 mil 300 tarjetas al día, en las máquinas del Siteur, precisó Rolando Valle.

"Pero hoy estoy recibiendo 25 mil tarjetas que las tengo que inicializar y a partir de mañana jueves va a normalizarse la venta de las tarjetas. En las tres líneas. A nivel mundial, hay un problema con la producción de chips, por lo tanto de tarjetas", manifestó.

Actualmente, únicamente las máquinas expendedoras de las estaciones del Tren Ligero, es el único sitio donde se venden los plásticos. En un futuro cercano, las tiendas de conveniencia también pondrán a la venta las tarjetas de prepago, con lo que se espera que se reduzca la escasez para la venta de tarjetas de primera vez.

El director del Siteur dijo que en las tres líneas del Tren Ligero, en la ruta de trolebuses y en las rutas de camiones del Sitren, 75% de los pasajeros ya pagan su viaje con tarjeta electrónica. La meta es que 100% de los usuarios utilicen los plásticos para dar mayor agilidad al ingresar a las estaciones.

La venta de tarjetas de prepago se ha incrementado en las semanas recientes a raíz de que muchos nuevos usuarios que van por la vacuna anti Covid-19, utilizan el tren ligero, para ir a los centros de vacunación en el CUCEi y en al auditorio Benito Juárez.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Local
Página: 06

ATOTONILCO EL ALTO

Caen cinco policías municipales por desaparición forzada

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) informó, a través de un comunicado, que ayer cumplimentó órdenes de aprehensión contra cinco policías de Atotonilco el Alto señalados por desaparición forzada.

Detalló que la captura de los elementos se logró después de realizar diversos actos de investigación en torno a un hecho denunciado en el 2020, mediante los cuales se logró obtener datos de prueba que indicaban la posible participación de los policías en este delito.

Una vez que los datos fueron integrados a la carpeta de investigación, agentes investigadores montaron un operativo para lograr la captura de los señalados.

Aseguró que la Fiscalía proporcionará más adelante detalles del delito con el que los policías están relacionados, así como más información de las capturas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: ZMG
Página: 02

FISCALÍA

Detienen a 5 policías de Atotonilco por desaparición

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Cinco policías de Atotonilco el Alto involucrados en un caso de desaparición forzada fueron capturados la tarde de este miércoles.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) realizó la captura con base en datos de prueba que señalan la participación de los agentes en el crimen, cometido en 2020. La Fiscalía del Estado no detalló a qué caso se refiere.

En agosto de 2020 se denunció la desaparición de tres personas de origen peruano en ese municipio, así como de un ciudadano mexicano.

Un año después, el 5 de agosto de 2021, la titular de la FEPD, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, expuso que la investigación del caso iba muy avanzada y estaba próxima a resolverse luego de una serie de trabajos con el consulado peruano y comunicación con familiares de las víctimas por videoconferencia.

Sobre la detención de ayer, la Fiscalía detalló que agentes investigadores montaron un operativo para la captura de los policías municipales, a quienes leyeron sus derechos una vez que les notificaron del mandamiento judicial en su contra.

"La Fiscalía del Estado proporcionará detalles del asunto en el que están relacionados, así como de la detención de los elementos en las próximas horas, mientras los cinco ya se encuentran a disposición del juez que los requería", abundó en un comunicado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Comunidad

Raúl Zepeda

Una patrulla frenó el escape del asaltante.

Roba a Fiscalía y arman tiroteo

Despoja a escolta de vehículo oficial; terminó herido tras disparar a policías

MURAL / STAFF

Con un arma de fuego, un sujeto despojó de una camioneta de la Fiscalía a un escolta de un funcionario, sin embargo, en su huida se registró una persecución que terminó con un fuerte choque, un tiroteo y el sospechoso detenido y herido.

El caso ocurrió cerca de las 10:00 horas de ayer afuera de la Preparatoria 6 de la Universidad de Guadalajara, en Miravalle, Tlaquepaque.

La Fiscalía informó que en la Calle Manuel Manilla, el escolta iba a subir a una Ford Econoline blanca cuando José Antonio "N", de 28 años, lo amagó con un arma de fuego para despojarlo del vehículo y escapar.

Pero como la camioneta cuenta con GPS, las autoridades pudieron rastrearla.

"Nos informan vía radio que se tenía localizado vía GPS un vehículo Van color blanco, del cual iba en persecución personal de la Fiscalía", señaló Daniel Ortiz, encargado de la unidad de criminalística de la Policía de Tlaquepaque.

"Se le hace el señalamiento para que se detuviera, el cual hizo caso omiso impactando una de nuestras unidades en la parte de frente, lesionando dos compañeros".

El encontronazo fue en el cruce de Gabriel Guerra y Arístides.

"Me iba a ir, pero me dieron ganas de fumarme un cigarro y pasó esa camioneta blanca y atrás una patrulla y atrás un carrito blanco con torreta (...) ahí hay una curvita, donde se hizo para acá y la patrulla esa le llegó de frente, pero bien machín", contó un vecino que vio el choque.

El sospechoso quiso huir a pie, apuntó su revólver contra las autoridades y empezó el tiroteo.

"En ese momento es cuando comienza a disparar hacia el personal y se repele la agresión. La persona, el presunto ladrón, sale lesionado a la altura del abdomen", agregó Daniel Ortiz.

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Jueves 09 de Septiembre 2021
Sección: Justicia

MUEREN PERICOS EN INCENDIO

Durante la mañana de ayer se incendió la sala de una casa en la Colonia El Zalate.

TANIA CASILLAS

Durante la mañana de ayer se incendió la sala de una casa en la Colonia El Zalate.

Ocho pericos y un perro murieron, mientras que sus dueñas resultaron heridas y se encuentran en estado de regular a grave.

Eran cerca de las 9:06 horas cuando la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara fue solicitada en la Calle José Luis Velázquez, cerca de Pedro Sánchez.

Encontraron en llamas una sala de cuatro por cinco metros.

"Tenemos dos femeninas, las mismas lesionadas, una con quemaduras, aproximadamente de 50 por ciento en su superficie corporal y otra mayor de 80 años, al parecer por inhalación de humo", explicó el Oficial de Bomberos Guadalajara, Emmanuel Cobián Beltrán.

Ambas fueron trasladadas a una Cruz Verde para su atención médica.

Ejecutan a 4 personas en zona metropolitana

MURAL / STAFF

Cuatro personas fueron ejecutadas en diferentes puntos de la Ciudad en la jornada de ayer; tres de los casos ocurrieron en Tonalá.

El último de ellos sucedió pasadas las 15:00 horas en Malecón y Álvarez del Castillo, en la Colonia Infonavit La Soledad, en Tonalá.

En dicho punto, situado en torres departamentales, fue asesinado a balazos un hombre y el cadáver terminó con una bala en el cráneo y tirado en las escaleras de un edificio.

Minutos antes, en el cruce de Náhuatl y Rey Nezahualcóyotl, de la Colonia Rey Xólotl, fue hallado el cadáver de un joven de entre 25 y 30 años con sangre en el rostro, producto de los golpes con los que fue asesinado.

El cuerpo tenía por lo menos 12 horas de evolución cadavérica cuando fue localizado. En el lugar no hubo pistas o testigos.

Alrededor de las 12:20 horas fue encontrado el cadáver de un hombre en la brecha El Capulín, al cruce con Enrique Díaz de León, en la Colonia El Capulín, en Tlajomulco.

El cuerpo estaba tirado boca abajo en una zona de difícil acceso, vestía playera gris, cinturón azul, pantalón deslavado de mezclilla y botas de trabajo negras; las causas de muerte no fueron precisadas.

Además, alrededor de las 9:30 horas fue localizado el cadáver de un muchacho de unos 20 años en el Camino al Rojo, al cruce del Nuevo Periférico, en la Colonia La Jauja, en Tonalá.

Junto al cadáver no fueron encontrados indicios de arma de fuego, pero sí piedras manchadas de sangre con las que aparentemente le golpearon el rostro.

mural.com.mx/comunidad
JUSTICIA
JUEVES 9 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte de forma anónima cualquier delito en su colonia al teléfono 089, a cargo de la Secretaría de Seguridad.

EnCorto

ENCIERRAN A FEMINICIDA

A 40 años de prisión fue condenado Manuel "N", por su responsabilidad en el feminicidio de su pareja el 25 de marzo de 2018 en la Colonia Benito Juárez, en Guadalajara; la víctima recibió 12 heridas de arma punzocortante del señalado, quien ya cumple su condena en Puente Grande. Staff

LO SEÑALAN POR PARRICIDIO

Por el delito de parricidio fue enviado un año a prisión preventiva Manuel "N", acusado por la Fiscalía de asesinar con arma punzocortante a un hombre, el 7 de febrero, quien resultó ser su hermano. Esto ocurrió en una brecha que va a San Juan Cacoma, en Ayutla, reportó la Fiscalía. Staff

LINCHAN A LADRÓN

Un hombre que fue señalado como presunto ladrón fue golpeado por varios ciudadanos durante la noche del miércoles en Lázaro Cárdenas y Fuelle, en la Colonia Álamo Industrial, en Guadalajara. El sujeto fue entregado a las autoridades, pero no hubo una parte afectada que lo denunciara de manera formal. Staff

VINCULAN A 'EL MARINO'

J. Jesús "N", uno de los presuntos responsables de la agresión que cobró la vida de seis personas en la Colonia Santa Paula el año pasado, recibió auto de vinculación a proceso por homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado. El juez también le dio un año de prisión preventiva a "El Marino". Staff

HAY 13 INFECTADOS

El Presidente del Poder Judicial del Estado, Daniel Espinosa Licón, aseguró ayer que actualmente hay alrededor de 13 trabajadores infectados por Covid-19 en todo Jalisco, y no 47 como lo afirmó el Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial. Este ente, aseguró, manejó una cifra que incluye casos desde el principio de la pandemia. Staff

Sólo 74% de los uniformados están certificados

Fallan filtros para policías

Fiscalía aprehendió a 5 elementos implicados en desapariciones

ENRIQUE OSORIO

A seis meses de vencido el plazo, Jalisco no ha podido terminar de dar su Certificado Único Policial (CUP) a todos sus uniformados, y aún con el 74 por ciento certificado, los policías continúan implicados en desapariciones, violaciones y otros delitos.

Ayer, la Fiscalía del Estado reportó que cumplimentó órdenes de aprehensión contra cinco policías de Atotonilco El Alto, acusados por el delito de desaparición forzada registrado en 2020.

Aunque la institución dijo que daría detalles, hasta el cierre de esta edición no los había compartido. No obstante, desde octubre había dado a conocer que el 14 de agosto habían desaparecido cuatro ciudadanos peruanos, vistos por última vez en la Comisaría de Atotonilco.

Esto significaría que aun con la sospecha de su participación en cuatro desapariciones, los uniformados continuaron vigilando las calles de aquel Municipio hasta ayer por la tarde, cuando los capturaron.

Con ellos suman ya 65 integrantes de corporaciones de Jalisco que están implicados en delitos desde que inició la actual administración en diciembre de 2018, de acuerdo con un conteo de MURAL.

De acuerdo con datos de la Federación dados a conocer en agosto; hasta el 31 de julio Jalisco estaba en el lugar 17 de entre las 32 entidades federativas en la aplicación de estos filtros policiales, que tienen la intención de garantizar una capacitación óptima de los gendarmes, al mismo tiempo que pretenden evitar que haya infiltrados entre las filas policiales.

Según un corte de esa misma fecha ofrecido por el Gobierno Federal, en Jalisco hay 20 mil 274 policías, de ellos hasta entonces faltaban por aprobar ese filtro 5 mil 271 gendarmes, el 26 por ciento.

El resto ya está certificado, pero con filtros o sin filtros, a la lista de comisarías con policías que perpetraron crímenes contra ciudadanos se han sumado Acatic, Atotonilco El Alto, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Encarnación de Díaz, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Mezquitic, Ocotlán, Poncitlán, Sayula, Tecalitlán, Teocaltiche, Tlaquepaque y Zapopan, así como la estatal.

"Hubo capacitaciones exprés para sacar este tema del CUP. Falta una capacitación real", recordó un policía, quien expuso que llegaron a hacer pruebas que duraron solo 3 horas.

Roban camioneta con masa

Por robar una pick up con 538 kilos de masa, fue detenido José Luis, de 23 años, en la Colonia El Cerrito de Tlaquepaque. Sus dos cómplices huyeron en la Calle Chabacano, luego de que fueron descubiertos y se liberó a un velador que habían amarrado.

El 21 de mayo de 2018, el ex Fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera, sufrió un atentado en un restaurante en la Colonia Lafayette.

Inicia juicio por Nájera

NOÉ MAGALLÓN

Tres años después del atentado que sufrió el ex Fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera, el juicio en contra de los detenidos dio inicio.

Ayer, en la primera audiencia al respecto, la autoridad ministerial buscó convencer al juez de que los imputados eran culpables de tentativa de homicidio y delitos contra la autoridad.

Se trata de Fermín Israel Fierro, de 40 años; Édgar Omar Leal, de 28, alias "El Farol"; J. Ramón Verduzco, de 37; Irving Jonathan Flores, de 25, "El Chapa"; y José Alfredo Moreno de 30; quienes ya habían sido condenados a 7 años 6 meses de prisión por las armas que traían, en el fuero federal.

Los hechos ocurrieron el 21 de mayo de 2018, cuando Nájera era Secretario del Trabajo en el Gobierno de Aristóteles Sandoval.

Momentos antes, el funcionario había tenido una reunión en un restaurante de Chapultepec y Morelos, en la Colonia Lafayette, cuando un comando de 12 personas disparó en su contra al salir.

Los acusados pertenecían al grupo "Delta" del Cártel Jalisco Nueva Generación y tenían base en Puerto Vallarta. Uno más, José Antonio, murió producto de las heridas que sufrió esa ocasión.

Caso #LadyCamaro... prácticamente cerrado

Keyla Jaqueline ha cumplido con pago de reparación de daño por víctima

NOÉ MAGALLÓN

El caso de Keyla Jaqueline, la joven conocida en redes sociales como #LadyCamaro, está prácticamente concluido.

Hasta ahora, la joven que provocó el accidente en las inmediaciones del Estadio Akron en 2019, durante unos arrancones, ha cumplido con las parcialidades que su familia acordó dar para cumplir con la reparación del daño de la víctima que faltaba, sostuvo Héctor Alejandro Franco, quien forma parte de la defensa de la joven.

"Había una postura por parte de la última reparación del daño en relación al delito de homicidio imprudencial, en donde tuvimos el acercamiento correcto y completo con las víctimas indirectas, que vienen siendo los progenitores del fallecido.

"Ya con esto terminamos, relativamente, todo el asunto en relación a las diversas reparaciones del daño que se hicieron llegar a cada una de las personas afectadas", dijo el abogado.

La cantidad pactada, cuyo monto no se reveló, fue dividida en 18 meses.

"Estas víctimas indirectas, al momento de la plática, obviamente, en la oferta que se llevó a cabo para el pago correspondiente que acordamos, se tuvo que hacer de forma diferida.

"Este pago lleva una temporalidad, de la cual, mes con mes, se está cumpliendo y, la disposición de Keyla Jaqueline es llevar a cabo los pagos que ya se han dado, incluyendo un pago inicial que se hizo".

En caso de que el acuerdo se incumpla, los representantes del fallecido podrán hacer los trámites correspondientes para exigir el derecho.

Keyla Jaqueline estuvo involucrada en un accidente en las inmediaciones del Estadio Akron en 2019.

"Pero (hay que) despreocuparse, la intención es hacer los pagos, que fue lo que más problemas nos creó para tener acercamiento y poder ajustarnos a lo que cada parte quería", aseguró Franco.

Finiquitado todo, el juez dictará el sobreseimiento del caso, lo que significa que toda obligación de la muchacha cesará.

"Una vez que el juez valide los pagos correspondientes y los arreglos que se hicieron por medio de los mecanismos alternativos, ya de esa manera se lleva a cabo una solicitud de sobreseimiento por parte del juez, el representante social o inclusive, a petición de nosotros".